

Ejército

GUERRA DEL GOLFO

- OFENSIVA FINAL
- REFLEXIONES MILITARES



DOCUMENTOS ● LA EDUCACIÓN FÍSICA
EN EL EJÉRCITO



EDITORIAL

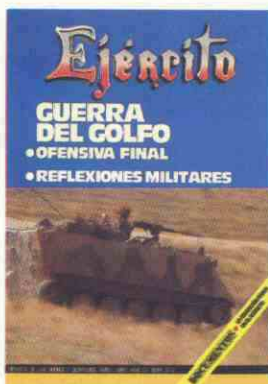
La evolución de la crisis del Golfo ha tocado a su fin con la rendición total de los ejércitos iraquíes ante las fuerzas militares aliadas que, en cumplimiento de los mandatos de la ONU, acudieron a la zona afectada por la tensión para restablecer el Derecho Internacional conculcado.

Es indudable que el desarrollo de los acontecimientos ha producido un impacto terrible sobre la vida de los pueblos que se han visto inmersos en el conflicto, tanto desde el punto de vista humano —individual y colectivo— como desde otros muy diversos como pueden ser el político y el económico. Con la paz, la tarea de posguerra habrá de consistir en paliar en lo posible las consecuencias de este impacto. Y, fundamentalmente, en buscar los medios para que no pueda volver a producirse una crisis semejante.

Pero, desde un punto de vista profesional, es preciso señalar que los acontecimientos transcurridos en la zona del Golfo desde el día 2 de agosto al 28 de febrero han cubierto todas las fases que desde un punto de vista teórico hubieran podido plantearse en un ejercicio didáctico. *Ejército* ha seguido con interés la evolución de los hechos y ha venido comentando sus repercusiones más inmediatas. Sus páginas siguen abiertas a las posibles colaboraciones sobre el tema de los aciertos y los errores que hayan podido detectarse en el "manejo de la crisis" por ambas partes contendientes.

Dedicamos el **DOCUMENTO** de este mes a la presentación de uno de los aspectos más interesantes de nuestra formación "LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL EJÉRCITO".





VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE PERSONAL M-113

Ejército

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

ABRIL 1991
AÑO LII NÚM. 615

© Servicio de Publicaciones del EME

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

DIRECCIÓN

Director: General de Brigada José UXÓ PALASÍ

Subdirector y Jefe de Colaboraciones:

Coronel Juan GUERRERO ROIZ DE LA PARRA

Jefe de Ediciones: Coronel José SESÉ CERESUELA

ADMINISTRACIÓN

Jefe: Coronel Higinio GUÍO CASTAÑOS

2º Jefe: Comandante Victorino PÉREZ TEJEIRO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles AREBA BLANCO, BOZA DE LORA, NARRO ROMERO, BENITO GONZÁLEZ, QUERO RODILES y JIMÉNEZ RIOJA, Tenientes Coroneles LLORET GADEA y ORTEGA MARTÍN, Comandante VILLALONGA MARTÍNEZ.

Promotor de Publicidad: ÁNGEL SANDOVAL

Confeccionador, diseño y dirección artística: FEDERICO BLANCO

Fotógrafo: J.F. Blanco

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de Mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4º-28014 MADRID. Tel. 522 52 54. Telefax 522 75 53. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 159 ptas. Suscripción individual para militares: 2.120 ptas. año. Público en general: 2.756 ptas. año. Número suelto: 254 ptas. Estas suscripciones llevan el IVA incluido. Extranjero: 5.800 ptas. año. Número suelto extranjero: 435 ptas.

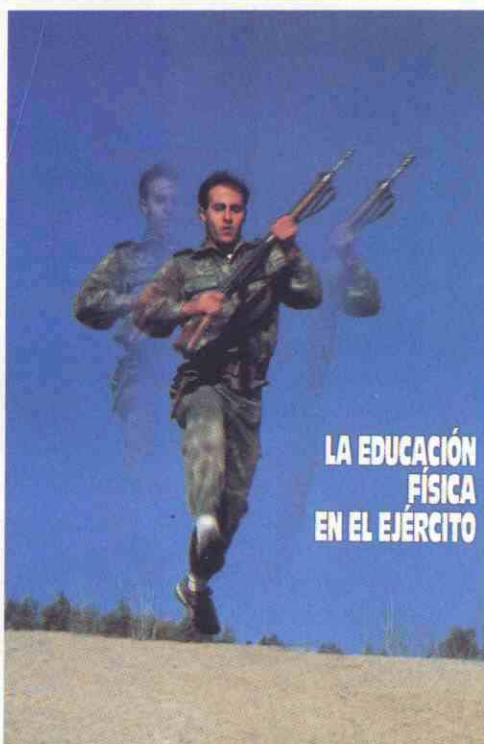
Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918 - NIPO 097-90-001-8

Fotocomposición e Impresión: Campillo-Nevado, S.A. Antonio González Porras, 35-37 - Tel. 260 93 34 28019-MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

3



DOCUMENTOS

DOCUMENTO: LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL EJÉRCITO

43

PRESENTACIÓN

45

Antonio Luna Rodrigo, Coronel de Infantería, Director de la ECEF.

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL DEPORTE MILITAR

46

Juan Zálvez Bonet, Comandante de Caballería

- **LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA** 54
Enrique Sarrión Resa, Capitán de Infantería
- **PREPARACIÓN FÍSICA PARA ESTAR EN FORMA. UNA OBLIGADA RESPONSABILIDAD** 62
Ignacio Montojo Pavía, Comandante de Artillería
- **MOTIVACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS UNIDADES** 72
Ramón Álvarez de Toledo y Álvarez de Builla, Capitán de Infantería
- **LA EVALUACIÓN FÍSICA EN EL EJÉRCITO DE TIERRA** 80
Manuel Vinuesa Lope, Coronel de Infantería
- **EL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS PLM,s Y Pu,s.** ... 87
Santiago Pérez Fernández, Teniente Coronel de Infantería

ARTÍCULOS

- LA GUERRA DEL GOLFO. CONSIDERACIONES ANTE LA OFENSIVA FINAL** 6
Ángel Santos Bobo, Teniente General
- EL CONFLICTO DEL GOLFO PÉRSICO. REFLEXIONES MILITARES** 14
Santiago Guerra Cañado, Teniente Coronel de Infantería
- LA DEFENSA EUROPEA** 20
Juan José Rodríguez Panero, Coronel de Caballería
- EFFECTOS DE LA GUERRA EN LA ZONA DE INTERIOR** 24
José M. Sánchez de Toca y Catalá, Teniente Coronel de Infantería
- EL COAF EN EL GRUPO TÁCTICO** 30
Pedro Trujillo Álvarez, Capitán de Infantería
- EL MATERIAL ES NOTICIA: CAÑÓN DE CAMPAÑA ULTRALIGERO** 34
J.S.C.
- EVALUACIÓN TEÓRICA DE UNA CÍA. DE CC. AMX-30** 38
Enrique Pérez Piqueras, Coronel de Infantería

- ATAQUES ITALIANOS A GIBRALTAR (1940-1943)** 94
José Uxó Palasí, General de Brigada de Infantería
- REFLEXIONES EN TORNO AL CIAC** 104
Francisco Carmona F. de Peñaranda, General Subinspector del CIAC.
- EL PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL ET. (DIVULGACIÓN DE INTERÉS GENERAL)** 112
Joaquín Miquel Vinaclocha, Coronel de Artillería
- NORMALIZACIÓN** 116
Carlos Vaño Domenech, Teniente de Artillería
- DESDE IBEROAMÉRICA. UNIDAD LATINOAMERICANA Y SOBERANÍA NACIONAL** 123
Alberto Mendoza Morales

SECCIONES

- HEMOS LEÍDO** 128
José M^e Sánchez de Toca y Catalá, Teniente Coronel de Infantería
- INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA** ... 132
Varios
- FILATELIA MILITAR** 134
Luis M. Lorente, Coronel Auditor
- FICHAS DE ARMAMENTO** 135
Juan Marzol Jaén, Capitán de Infantería
- DISPOSICIONES OFICIALES** 137
P.M.N.

PUBLICIDAD: SANTA BÁRBARA, 2. ELT, 13. SIEMENS, 19. VAW IBÉRICA, 29. ABRASIVOS Y MAQUINARIA, 29. GUILLERMO F. MALLETT, 37. NOSHAGA, 44. SALTER SPORT, 53. YUMA, 60. TAGOYA, 60. COMERCIAL TELJU, 61. SIMA SPORT, 69. BARME SPORT (DIVISIÓN QUIMIGRANEL), 70. CONCOEX, 78. BERNEDA, 78. IMEPIEL, 79. ATHENIENSES SPORT, 86. CUCHILLERÍA DEL NORTE, 86. ANSOTEGUI, 93. DATATRONIC, 139. ALCA-TEL STANDARD ELÉCTRICA, 140.

NUESTRAS INSERCIÓNES: NUESTROS LIBROS, 37. COLABORACIONES, 112. PREMIOS EJÉRCITO, 126.



LA GUERRA DEL GOLFO

CONSIDERACIONES ANTE LA OFENSIVA FINAL



ÁNGEL SANTOS BOBO
Teniente General.

CUANDO escribo este artículo, presionado por el tiempo pues he de entregarlo con la suficiente y necesaria antelación para su publicación oportuna, la guerra del Golfo está a punto de terminar. A lo largo de más de un mes ha mantenido nuestra atención aunque, como se ha dicho, es la única guerra en la que se sabía de antemano quién iba a perderla. El desarrollo de los acontecimientos bélicos permite, tras un análisis somero y rápido por las circunstancias de tiempo aludidas, extraer algunas consecuencias

que estimo pueden ser útiles para la política militar y para la conducción de eventuales operaciones en el futuro.

INICIACIÓN DEL CONFLICTO

Como es bien sabido, el conflicto comienza con la ocupación de Kuwait por las tropas iraquíes el 2 de agosto pasado. Esta acción sorprende al mundo. Un país que había gozado de una cierta buena imagen para el bloque occidental por su enfrenta-

miento con el fundamentalismo de Jomeini, considerado como un peligro para la región y hasta para el mundo, se apodera por la fuerza de su pequeño vecino y declara días después su incorporación a la soberanía nacional en calidad de su 19ª provincia.

Este hecho singular provoca las siguientes consideraciones:

- Las relaciones internacionales en cualquier lugar del mundo, por estables que parezcan, pueden evolucionar rápidamente hacia un estado de tensión peligroso o incluso perturbarse violentamente por el empleo de la fuerza, haciendo aflorar problemas —hasta ese momento subyacentes— que pongan en peligro la paz mundial. La crisis del Golfo provocada por Saddam Hussein es un claro ejemplo. No se olvide que Kuwait había prestado importante ayuda económica a Irak durante su guerra con Irán, tan inmediatamente anterior en el tiempo que hace al paz con ocasión de la invasión de Kuwait.
- Parece evidente que existía una situación problemática anterior, no suficientemente identificada o valorada como causa inmediata de la situa-

ción conflictiva que nos ocupa.

- Por otra parte, Saddam Hussein no hubiera emprendido la aventura de la ocupación de Kuwait si no hubiera dispuesto de una poderosa máquina militar. Pienso que es muy difícil poner coto en los ambientes políticos internacionales a las decisiones propias de un país y su gobierno en relación con la organización de sus fuerzas armadas. Pero unos ejércitos desproporcionados pueden ser indicio de intenciones ocultas y es preciso hacer un seguimiento detallado de estas situaciones.
- Aplicándolo a nuestra propia situación, es necesario ejercer permanentemente el seguimiento de las aspiraciones de aquellos países que, contando con un potencial militar importante, incluso despropor-

Sadam Husein no hubiera emprendido la aventura de la ocupación de Kuwait si no hubiera dispuesto de una poderosa máquina militar. Unos ejércitos desproporcionados pueden ser indicio de intenciones ocultas y es preciso hacer un seguimiento detallado de estas situaciones.

cionado a sus eventuales necesidades, se encuentre en una región geográfica en la que se puedan ver afectados nuestros intereses nacionales. Es la manera de evitar posibles sorpresas como la del Golfo.

Me consta que es práctica normal de nuestros estados mayores. Pero bueno es comprobar que su trabajo está plenamente justificado por este tipo de experiencias.

REACCIÓN ÁRABE- OCCIDENTAL

La reacción del mundo occidental y de buena parte del árabe no se hizo esperar. O Irak retiraba sus fuerzas de Kuwait, acatando la resolución de las Naciones Unidas, o se le expulsaría por la fuerza. Pero para ello era necesario disponer en la zona en cuestión de unos ejércitos capaces de llevar a cabo esta acción. Comenzó inmediatamente el traslado a la zona del Golfo de fuerzas occidentales, especialmente de los Estados Unidos, y la acumulación de material en cantidades importantísimas. Como siempre, con una doble misión; en primer lugar, buscando que su sola presencia ejerciera un efecto disuasorio y moviera a Irak a la retirada y, en caso contrario, obligarle por la fuerza con la autorización de las Naciones Unidas. No es necesario insistir en que el mayor esfuerzo ha corrido a cargo de los Estados Unidos, única nación con capacidad suficiente para ello.

El traslado a la zona de aproximadamente medio millón de hombres, con todo su material de guerra, vehículos, abastecimientos de todas clases, organizar su subsistencia en el desierto suministrándoles todo lo necesario para vivir y combatir, incluso probablemente agua para todo uso, la acumulación de miles de toneladas de munición de todas clases, organizando su almacenamiento y distribución donde no



existe infraestructura suficiente (se dice que durante la primera fase han caído sobre Irak y Kuwait cantidades de explosivo comparables a la totalidad del caído sobre Europa en la Segunda Guerra Mundial) es evidentemente una operación logística de una impresionante envergadura y complejidad que había de prolongarse durante la previsible duración de la guerra. Pero, con todo, lo que creo que tiene mayor importancia es que se ha realizado en un tiempo récord. Y como los materiales no se improvisan, la munición tampoco y la instrucción y preparación de tan importantes contingentes, en parte movilizados, tampoco, hay que suponer que todo ello estaba disponible para inmediato empleo y bastaba una decisión del mando para poner en marcha una complicadísima maquinaria que ha tenido el resultado exitoso que todos conocemos.

La consecuencia de esta observación es inmediata. No se puede acudir a solucionar una situación que requiera el empleo de la fuerza militar, que puede plantearse de improviso como la del Golfo, si no se dispone previamente del instrumento capaz para ello. Si la fuerza multinacional aliada no hubiera existido previamente, en especial la componente de los Estados Unidos, es evidente que la anexión de Kuwait por Irak hubiera quedado impune.

No quisiera que esta consecuencia quedara en un plano meramente teórico. Nosotros, españoles, hemos de pensar seriamente qué capacidad de reacción tenemos para responder a una acción que, aparecida inopinadamente, sea capaz de amenazar nuestra soberanía e integridad territorial y, en su caso, tomar las medidas adecuadas para corregir el posible fallo si lo hubiera. Y estas medidas no solamente se refieren al equipamiento y dotación de nuestras fuerzas armadas, a la preparación de sus hombres, al adiestramiento de sus unida-



des, sino también, en frase del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Fernández Ordóñez, a la recuperación del concepto de patria, ciertamente bastante deteriorado, como ha quedado demostrado con ocasión de la salida de nuestros barcos al Próximo Oriente y con el candente tema de los insumisos y el estímulo a las desertiones por parte de algunos intelectuales.

PLAN DE OPERACIONES

Los condicionamientos generales a que había de sujetarse el Plan de Operaciones eran los siguientes:

- Había de tener presente que la misión no era aplastar a Irak sino liberar Kuwait.

- Había de tomar en consideración la peculiar idiosincrasia del mundo árabe, evitando herir su sensibilidad para que no se resintiera la solidaridad con la coalición de los países comprometidos de la región. Por consiguiente, las acciones militares contra territorio iraquí deberían orientarse exclusiva y selectivamente hacia objetivos militares, sin que, dentro de lo posible, resultara afectada la población civil.
- Debería buscarse primordialmente poner fuera de combate lo más rápidamente posible al ejército iraquí.
- Debería procurarse que Israel se mantuviera al margen de la lucha a pesar de las amenazas de Irak. Sería una garantía de la permanencia en la coalición de los países árabes.



No se puede acudir a solucionar una situación que requiera el empleo de la fuerza militar, que puede plantearse de improviso como la del Golfo, si no se dispone previamente del instrumento capaz para ello. Si la fuerza multinacional aliada no hubiera existido previamente, en especial la componente de los Estados Unidos, es evidente que la anexión de Kuwait por Irak hubiera quedado impune.

Respetando estos condicionantes, el Plan de Operaciones, en líneas generales muy sencillo, se ha desarrollado, como conoce el lector, en las dos fases siguientes:

— Masivos e insistentes ataques aéreos contra objetivos militares seleccionados y acciones de guerra electrónica para:

- Desarticular la red de comunicaciones de mando,
- Destruir organizaciones e instalaciones de vital importancia para la defensa, tales como cuarteles generales y puestos de mando, centros de comunicaciones, bases y medios aéreos, bases de lanzamiento de misiles, depósitos de municiones, industrias de interés militar, vías de comunicación, medios de transporte etc.

— Una vez que el enemigo estuviera suficientemente batido, comenzaría la Segunda Fase, consistente en el ataque por tierra para liberar Kuwait, tras la correspondiente preparación para debilitar al máximo a las unidades establecidas en las posiciones defensivas. Era previsible la maniobra de envolvimiento por el Oeste, combinada con ata-

y apoyos electrónicos quedaron en tal estado de inutilización que resultó prácticamente inoperativa. Este Plan de Operaciones, correcto en principio, merece algunas puntualizaciones en relación con su ejecución.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES

La primera fase del plan se ha caracterizado en su ejecución por lo siguiente:

- Superioridad aérea en altísimo grado, prácticamente dominio absoluto en toda la zona de operaciones, lo que permitió a los aliados una gran libertad de acción y una ejecución de las misiones aéreas con muy pocas bajas.
- Una superioridad técnica materializada en el empleo de numerosos ingenios y sistemas de armas que hacían su apari-



ques dirigidos a la ocupación de la ciudad de Kuwait, objetivo político de primer orden.

Con independencia de la duración de las operaciones, a lo que me referiré más adelante, el éxito lo conoce ya el lector. Basta recordar que, como es sabido, la fuerza aérea iraquí quedó fuera de combate desde el principio pues, aunque no resultaron destruidos muchos aviones, las bases

ción por primera vez en el campo de batalla. Es el fruto de una constante, costosa y concienzuda investigación y desarrollo de nuevos materiales y sistemas.

- Un empleo masivo de tales medios que consiguió su objetivo en un tiempo reducido. Sus efectos han sido el acortamiento de la duración del conflicto bélico y la reducción



de bajas propias y de la población civil enemiga. Ha sido, pues, una inversión rentable.

Esta primera fase se dividió, a su vez, en dos subfases, una primera estratégica y una segunda táctica. En la primera subfase, el esfuerzo se dirigió contra los objetivos de relevante importancia para la conducción de la guerra y la segunda tendió al mayor debilitamiento de las unidades del ejército de tierra que habían de oponerse a la liberación de Kuwait.

La observación que se me ocurre hacer es la siguiente: las miles de acciones aéreas ejecutadas y los miles de toneladas de explosivos lanzados, como queda dicho, utilizando los medios más sofisticados tecnológicamente, no fueron capaces de quebrantar la voluntad de resistencia de Saddam Hussein y su ejército. Obsérvese que las más importantes gestiones para detener el conflicto han tenido lugar no como consecuencia de los efectos producidos por esta primera fase sino por

Las medidas que se deben tomar ante una amenaza posible no sólo se refieren al equipamiento y dotación de nuestras fuerzas armadas, a la preparación de sus hombres, al adiestramiento de sus unidades, sino también, a la recuperación del concepto de patria, bastante deteriorado, como ha quedado demostrado con ocasión de la salida de nuestros barcos y con el candente tema de los insuismos y el estímulo a las deserciones por parte de algunos intelectuales.

las previsiones sobre las consecuencias, especialmente en vidas humanas, que podían derivarse de la batalla terrestre.

Este es un hecho que me parece evidente y que viene a confirmar la afirmación de un general americano de la Segunda Guerra Mundial, cuyo nombre siento no recordar, pero cuyas palabras leí en esta misma revista en mis lejanos tiempos de cadete. Decía así, casi literalmente: *"Por importantes que sean los avances técnicos, por sofisticados que*



sean los materiales que se pongan a disposición de los ejércitos, las guerras futuras terminarán como han terminado todas las anteriores, con el choque directo entre las dos infanterías contrarias". La Guerra del Golfo no es una excepción; en los momentos en que esto escribo se está produciendo la confrontación entre los dos ejércitos de tierra adversarios.

Podemos, pues, afirmar que la fuerza aérea, apoyándose en una técnica modernísima y sofisticada, ha tenido un rendimiento extraordinario al hacer desaparecer de los cielos a la enemiga, al destruir importantísimos objetivos para la defensa y al debilitar notablemente a las unidades desplegadas en defensiva. Pero, con ser ello muy importante, no es resolutivo, no es definitivo. Sin ejército de tierra no se puede llegar a la solución operativa de un problema bélico. Otro tanto

puede decirse de la fuerza naval.

Pero si esto aparece evidente para nosotros, los profesionales, no se ve de la misma forma por el público en general, por muchos políticos y por la mayor parte de los comentaristas de los medios de comunicación. Y ello ha conducido a que, en los últimos tiempos, el ejército de tierra ha sido la cenicienta de las fuerzas armadas, al menos en España. Y aunque la preparación teórica de los mandos es más que satisfactoria, los medios con que cuentan no están a la altura de las circunstancias.

Y no debería ser necesaria la experiencia de una guerra para percibirlo. El ejército de tierra es el único que actúa en el "hábitat" natural del hombre. Tanto la aviación como la marina precisan de un apoyo técnico muy sofisticado simplemente para estar en el medio en que han de combatir. Además, carecen de capacidad

de ocupación. Podrán bloquear, dificultar la vida, ocasionar graves daños, obligar al enemigo a vivir en condiciones de gran precariedad, pero mientras no se le ocupe el territorio el país vivirá y resistirá y podrá tener capacidad de recuperación; sólo puede considerarse vencido cuando se ocupa el territorio y para eso es imprescindible el ejército de tierra, único que tiene capacidad de ocupación del terreno. La Guerra del Golfo lo confirma.

LA DURACIÓN DE LA GUERRA

Desde la llamada Guerra de los Seis Días, el mundo, especialmente el mundo occidental, piensa que una guerra en la que esté implicado y se prolongue más allá de una semana, es casi un fracaso aunque termine en victoria. Los seis años de la Segunda Guerra Mundial es algo que Occidente ya no admite si está implicado. Pero tolera como algo que no le afecta los ocho de la guerra irano-iraquí.

Por eso, cuando saltaron a la prensa los éxitos iniciales de los bombardeos aéreos, todo el mundo pensó en una semana de guerra y cuando se rebasó el mes, pareció algo intolerable, algo así como un fracaso de los responsables de la conducción de las operaciones. Es esta una de las razones por las que el factor tiempo viene presionando en esta guerra mucho más que en todas las anteriores aunque en ella había también otras razones actuando en el mismo sentido.

Si a ello se une el que, también con más intensidad en Occidente, se ha producido una evolución en el sentido de que hoy no es capaz de asimilar o aceptar muertes aunque lo sean en aras de una causa justa, tenemos otro factor que ha jugado, está jugando, juntamente con el tiempo pero en sentido inverso. La opinión pública presionaba para una





La fuerza aérea, apoyándose en una técnica modernísima y sofisticada, ha tenido un rendimiento extraordinario al hacer desaparecer de los cielos a la enemiga, al destruir importantísimos objetivos para la defensa y al debilitar notablemente a las unidades desplegadas en defensiva. Pero, con ser ello muy importante, no es resolutivo, no es definitivo. Sin Ejército de Tierra no se puede llegar a la solución operativa de un problema bélico. Otro tanto puede decirse de la guerra naval.

terminación rápida de la guerra. Pero cuanto más pronto se llega a la fase decisoria del enfrentamiento terrestre, tanto menos se habría debilitado el enemigo y tanto más numerosas serían las tan temidas bajas en el enfrentamiento.

Con todo, hay que darse cuenta de que una duración de algo más de un mes para una guerra de estas características, no puede considerarse excesiva, máxime si con ello se consigue reducir el número de bajas.

CONCLUSIONES

Reuniendo en un sólo párrafo las consecuencias parciales obtenidas en lo que antecede, resulta:

- Es necesario realizar un seguimiento de la situación en las zonas en que se puedan ver afectados los intereses nacionales.
- Si no se dispone previamente del instrumento necesario no se podrá acudir a defender

los intereses nacionales en peligro.

- Es necesario, como dijo el Ministro de Asuntos Exteriores, recuperar el concepto de patria en el pueblo español.
- La superioridad técnica asegura la victoria, reduce el tiempo necesario para ella y disminuye las posibles bajas. Es una inversión rentable.
- La Fuerzas Armadas han de ser una institución equilibrada. Es muy peligroso que uno de sus componentes esté deficientemente dotado.
- Los responsables de la conducción de la guerra o las operaciones en el futuro estarán sometidos a una fuerte presión para reducir la duración de ellas y los sacrificios humanos que requiera. En ello también influye la superioridad técnica.

EL CONFLICTO DEL GOLFO PÉRSICO: REFLEXIONES MILITARES

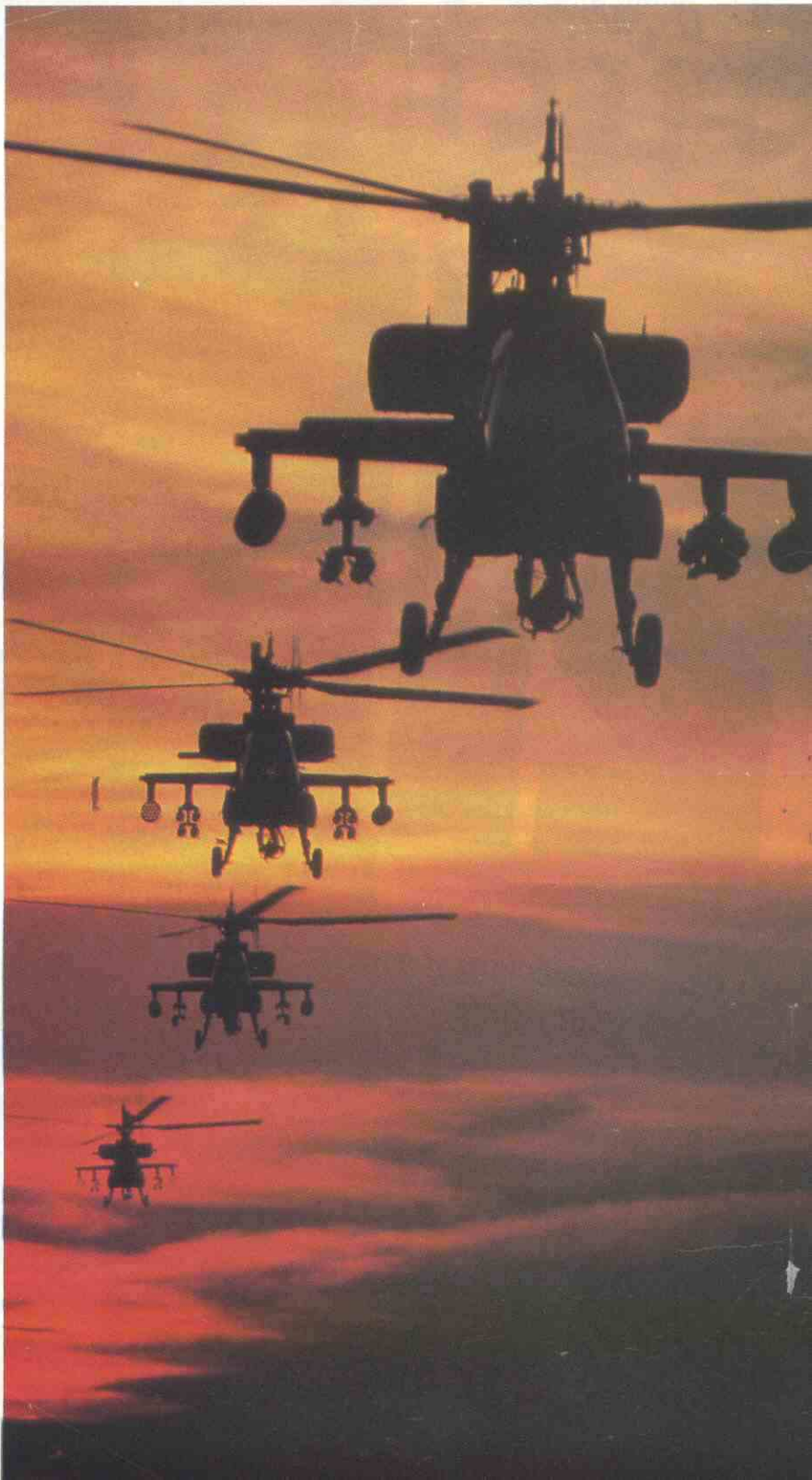
SANTIAGO GUERRA
CAÑADO

Tcol. de Infantería

GENERALIDADES

CUMPLIDO más de un mes desde que acabó la guerra del GOLFO PÉRSICO (la crisis se había iniciado siete meses antes) muchos, y muy importantes, son los acontecimientos que se han producido. Una crisis que comenzó con la invasión de un país árabe, KUWAIT, por otro país árabe vecino, IRAK, ha desembocado en un cúmulo de consecuencias de todo tipo: políticas, económicas, sociales, militares..., algunas de ellas imprevisibles y la mayoría irreversibles.

Durante este tiempo el mundo se vió sucesivamente sorprendido, admirado y aterrizado, por la audacia, arrogancia y voluntad de un hombre que se convirtió casi de repente en el líder indiscutible de un mundo árabe —hasta entonces dividido— y que comenzaba a despertar —amenazadoramente— para su homónimo occidental.





La consideración primera y más esencial sería la justificación, intrínseca y en sí misma, de los ejércitos. Frente a la corriente "liquidadora" imperante, claramente se aprecia la necesidad de disponer de un instrumento para evitar ser víctima del apetito del tiburón de turno.

No se sabe a ciencia cierta —aunque se "adivinan" algunas— cuáles fueron las razones por las que SADDAM HUSSEIN ocupó KUWAIT, pero a la vista de los acontecimientos no es locura pensar que nunca previó las consecuencias de su aventura.

Después, del mismo modo, volvió a sorprenderse, admirarse y en cierta forma "desencantarse" por el desarrollo de los acontecimientos y el desenlace final de la guerra, en buena medida "declarado", pero que ni los más audaces presumían de tal manera.

¿Supuso que los Estados Unidos reaccionarían de forma tan resuelta? ¿que la ONU legalizaría la intervención? ¿que se iba a movilizar tantos hombres y material? ¿Pensó alguna vez que se llegaría al

enfrentamiento? Y llegado éste ¿pensó en las consecuencias?

Desde luego, este trabajo no pretende ser un examen exhaustivo de todos los aspectos posibles del enfrentamiento. Pretende ser, como ya hiciéramos anteriormente en la guerra que durante ocho años enfrentó a IRÁN e IRAK, un apunte sistematizado de las posibles enseñanzas que desde el punto de vista militar se pueden extraer hasta el momento. Después, cuando se conozcan con exactitud todos los detalles de la crisis y del conflicto, habrá llegado la hora de hacer el verdadero análisis y extraer las consecuencias pertinentes. Mientras tanto, utilicemos los datos que poseemos y "aventuremos" algunas reflexiones.

PRIMERAS CONSIDERACIONES

La primera y más esencial, sería la justificación, intrínseca y en sí misma, de los ejércitos. Frente a la corriente "liquidadora" imperante en algunos países, claramente se aprecia la necesidad de disponer de un instrumento —un ejército bien dotado— para evitar ser víctima del apetito del tiburón de turno; y porque para que el ejército de un país sirva de disuasión a sus posibles adversarios, ha de ser proporcional a los riesgos potenciales de aquél. Y no sólo son necesarios los ejércitos para defender una zona de terreno, un país o una Alianza. También son necesarios para defender unas ideas, unas libertades; en definitiva, un modelo de vida libremente elegido.

En segundo lugar, la idea de que una guerra como la actual, en la que la tecnología parece dominar todos los campos, puede ser controlada, parece perder de nuevo su validez; al menos en el caso de una guerra convencional. Y del mismo modo, la elección entre guerra limitada o total. Todo dependerá de los acontecimientos o de la prudencia de los protagonistas.

También hay que desechar el modelo "romántico" de la guerra: cualquier medio es válido si es bueno para ganarla. Y no importan los escrúpulos; ni saber que se va a destruir irremediamente el entorno próximo al campo de batalla; ni cumplir los tratados del derecho internacional. Todo es conveniente si con ello se gana. Y aunque todo no sea "lícito", con toda seguridad se podrá justificar una vez que se acabó y "ganó" la guerra.

Además, ¿se pueden hacer distinciones entre los objetivos? ¿es posible liberar KU-

WAIT sin destruir las fuerzas armadas iraquíes? La política define y limita la violencia pero la guerra está destinada a imponer al adversario su voluntad y ambos bandos trataron de imponer la suya aunque en el aire quedaron algunos interrogantes: ¿por qué ese rápido desenlace? ¿Por qué SADDAM HUSSEIN no utilizó armas no convencionales? ¿Por qué no llegó hasta el final?

Pero pasemos al tema que nos ocupa: ¿Qué nos ha enseñado el conflicto desde el punto de vista militar hasta ahora? Con objeto de sistematizar el conjunto de conclusiones —o intuiciones— obtenidas después de leer, y leer mucho, sobre el mismo, intentaré agrupar éstas en varios campos, los que considero más relevantes.

CONCLUSIONES MILITARES

a) De carácter general

— No se debe menospreciar —nunca— al adversario. Es un error que se puede pagar caro: en material, puesto que no son precisamente baratos los medios que actualmente se están empleando, y en vidas humanas, difícilmente justificables.

— Fuerza de voluntad para cumplir hasta las últimas consecuencias la decisión adoptada y paciencia para conducir las operaciones según lo planeado han sido factores determinantes para lograr la victoria.

— El desarrollo de un conflicto puede verse influido decisivamente por limitaciones como falta de apoyo popular, financiación, condiciones geográficas adversas o escasa motivación.

— El teatro de operaciones no se elige, viene impuesto. Por ello, si queremos que la

reacción sea eficaz ha de ser rápida; y para ello son necesarias unas fuerzas "polivalentes" dotadas de gran movilidad.

b) Inteligencia

— Necesidad de inteligencia estratégica para lo que se podría denominar "*Detección y vigilancia de zonas calientes y prevención de conflictos*". Si se hubiera conocido anticipadamente los propósitos iraquíes de invadir KUWAIT podría haberse reaccionado —de manera similar a como se hizo en ARABIA SAUDI posteriormente— y previsto la invasión.

¿Fue un fallo de los servicios de Información? ¿Tardaron demasiado los centros de poder en reaccionar? ¿Fue un "descuido" deliberado ya que se sabía lo que iba a suceder y se permitió? Algún día se conocerán los detalles pero ahora el mundo paga las consecuencias de dicha acción.

— Se ha comprobado nuevamente la importancia de los sistemas de comunicación, inteligencia táctica y vigilancia del campo de batalla. En efecto: en el conflicto se han empleado armamentos muy sofisticados y de una gran precisión, pero que necesitan ser dotados de la inteligencia adecuada. Una interpretación errónea por parte de los analistas de Inteligencia de los datos suministrados ha provocado el fallo de los sistemas que no "acertaron" con el objetivo porque el objetivo "*no se encontraba*" allí donde se decía.

— Por otra parte, conseguir la anulación del sistema C3 del adversario y "cegar" sus órganos de observación y vigilancia, dejándolo sin Inteligencia Táctica supone impedir al enemigo: el conocimiento de los ejes de progresión, evolución de la batalla y el empleo de sus reservas en tiempo y

lugar oportunos. En definitiva, que el adversario pueda reaccionar adecuadamente.

— La falta de HUMINT para obtener datos de Inteligencia necesarios para batir objetivos y confirmar o no su destrucción (se ha notado hasta ahora dicha carencia), se traduce posteriormente en pérdida de tiempo y empleo de recursos para estas misiones.

— Gran eficacia ha tenido, en cambio, la SIGINT. La posesión del despliegue electrónico, códigos y frecuencias permite, en la mayoría de los casos, la anulación del sistema de Mando y Control del adversario.

— Validez y actualidad de la decepción y simulación de objetivos: a pesar de los satélites espías y de la tecnología empleada, se puede seguir confundiendo al enemigo porque también esa misma tecnología se puede utilizar para preparar objetivos falsos y simulados.

— Importancia del espionaje industrial, sobre material y armamento. Posteriormente, los datos obtenidos permitirán



poner en funcionamiento los materiales capturados al adversario o impedir el uso de los mismos a éste.

c) Tácticas

— Posiciones defensivas estáticas-líneas fuertemente organizadas en terrenos desérticos o abiertos, son de escaso valor y fácilmente superables.

— Experiencia derivada de las dificultades de coordinación en el mando y control de unidades de distintos ejércitos, con distintos equipos, material y doctrinas.

— Experiencia de combate en el desierto en ambiente de amenaza NBQ: problemas de adaptación de hombres, equipo y material e influencia del calor y la arena sobre los mismos.

— La conveniencia y utilidad de emplear sistemas y equipos interoperables (la OTAN ha prestado en este ca-

so una valiosa ayuda a los aliados).

— Una vez más se pone de manifiesto que poseer la superioridad aérea permite:

- Anular la defensa aérea enemiga (si no la Fuerza Aérea, al menos impedir que sea operativa).
- Inutilizar la maquinaria bélica del enemigo o al menos disminuir su capacidad ofensiva. Romper la cadena logística adversaria; privarles de combustible, armamento, abastecimientos y víveres.
- Interdicción sobre la retaguardia enemiga, aislando el TO.
- Desplazamiento de las reservas —sin peligro— para compensar inferioridad numérica.
- Efectos sobre la moral.
- Eliminar parcialmente la amenaza N.B.Q.

Pero seamos conscientes: la superioridad aérea no obtiene

por sí sola resultados decisivos. La guerra no estará ganada hasta que el soldado, el infante, haya tomado el terreno y consiga la rendición del adversario.

d) Logística

— Necesidad de una infraestructura logística de gran radio de acción capaz de:

- Situar la fuerza en el lugar preciso en un corto período de tiempo.
- Prestar apoyo logístico a grandes distancias.

— Experiencia derivada del empleo de distintas organizaciones logísticas, abastecidas por diferentes canales y diferente material.

e) Armamento y material

(1) Generales

— En la primera fase del conflicto, éste ha permitido a los ejércitos de varios países la utilización y experimentación de armas de la llamada "Tercera generación o año 2000", con resultados ciertamente espectaculares. No cabe duda de que en los tiempos actuales el margen decisivo de la superioridad de un ejército se encuentra no sólo en el material que dispone o la abundancia de los medios, sino también en el empleo sistemático e inteligente de las tecnologías punta.

— A pesar de los beneficios económicos, hay que sopesar muy cuidadosamente los riesgos derivados de la venta indiscriminada de armamento a países de segundo o tercer nivel. Creo que es uno de los temas más preocupantes y una de las enseñanzas más prácticas del conflicto: aunque la potencia suministradora se reserve parte de la información, no se puede dudar de que nunca es fácil luchar contra un adversario que posea

¿Es posible liberar Kuwait sin destruir las fuerzas armadas iraquíes? La política define y limita la violencia pero la guerra está destinada a imponer al adversario su voluntad.



"las mismas armas" y sabe como emplearlas o anularlas.

(2) Específicas

— La tecnología occidental, el armamento occidental, se ha mostrado mucho más preciso y efectivo que el procedente de la URSS.

— Los misiles de la gama SAM y ROLAND se han revelado bastante ineficaces y muy sensibles a las contramedidas electrónicas. Mejor resultado han dado los cañones AA.

— Los misiles SRBM SCUD han producido más efecto psicológico que real. Después de los primeros lanzamientos, superada la sorpresa y vistos sus efectos, se puede decir que, al menos, los misiles modificados y con carga convencional tienen unos efectos muy limitados. Está por ver su posible empleo con cabezas químicas.

— Gran efectividad de los aviones y helicópteros contra carros. El empleo de los mismos desde posiciones fijas, renunciando a sus características más importantes y sin una cobertura aérea adecuada, ha sido un fracaso.

— La posesión de armas NBQ sólo ha servido —al menos en esta guerra— como valor disuasorio.

f) Moral

En este campo, muchos son los factores que influyen en el combatiente. Además, hay que tener en cuenta que tampoco la moral es constante, oscila de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos. Pero existen algunos factores que podemos considerar fijos y que hace que ésta sea más o menos elevada:

— Como factores positivos podemos citar:

- En general: convencimiento de la causa por la que se lucha:

- En el caso de IRAK, creer que se lucha contra un enemigo ancestral "el infiel".
- En el caso de la coalición, considerar que la guerra es justa.
- Respecto a los combatientes:
 - Grado de instrucción y experiencia.
 - Situación relativa con respecto al soldado enemigo (vestuario, alimentación, equipo, etc.).
 - Honor a los caídos, entrega de condecoraciones.

— Son factores negativos:

- Pasividad de los mandos (falta de iniciativa).
- Problemas logísticos (mala alimentación, falta de abastecimientos y deficiente mantenimiento del material).
- Diferencias de trato a las U.s. del ejército (GR., Ejército Regular y Ejército Popular).
- Movilización excesiva (inexperiencia).

Pero sobre todo lo anterior, una vez más se ha puesto de manifiesto que un ejército sin voluntad de vencer, sin moral de victoria, nunca logrará ésta.

g) Guerra psicológica

En este campo varios son los segmentos sobre los que normalmente se actúa para conseguir resultados: los gobernantes, las opiniones públicas, los medios de comunicación social y los propios combatientes. En cualquier caso hay que tener en cuenta que todos están relacionados y todos se influyen entre sí. Es un campo muy delicado porque un error puede ser determinante. De los argumentos utilizados hasta la fecha merecen destacarse:

- La desinformación a través de los medios de comunicación social o el silencio informativo como medio de evitar la baja moral, elevarla o conseguir el apoyo popular.
- El empleo de todos los procedimientos a su alcance (licitos o no) para sorprender al adversario (vertido de petróleo, ataques a objetivos civiles, tortura de prisioneros, etc.) puede ser válido en determinadas ocasiones.
- Ideas fuerza como "Guerra Santa" o "no se debe premiar la agresión", pueden motivar a sus respectivos pueblos y lograr el máximo respaldo nacional e internacional.

FINAL

Soy consciente de que muchas de las afirmaciones contenidas en este artículo no son nuevas ni tampoco desconocidas, al menos para los profesionales de la milicia, a quienes van fundamentalmente dirigidas estas líneas. Sin embargo, si con ellas he conseguido hacerles contemplar el conflicto desde una perspectiva puramente militar y forzarles a pensar sobre estos aspectos, siquiera para estar o no de acuerdo, me daré por satisfecho. La información habrá cumplido su objetivo.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- "Conflicto IRÁN-IRAK". Revista Ejército, Número 583, agosto 1988. Santiago Guerra Cañado.
- Atlas of Global Strategy (Laurence Freedman).
- Publicaciones especializadas diversas:
 - Revista Internacional de Defensa.
 - Revistas Militares.
 - Defensa Internacional.
- Prensa en general.

LA DEFENSA EUROPEA

JUAN JOSÉ
RODRÍGUEZ PANERO
Coronel de Caballería
DEM

INTRODUCCIÓN

HACE unos meses, con ocasión de la presentación de una monografía sobre la Unión Europea Occidental (UEO) mantuve la teoría —por otra parte nada original, pues ya había sido expuesta por personalidades españolas y extranjeras— de que los sorprendentes y vertiginosos acontecimientos que estaba viviendo el mundo, los cambios que estos acontecimientos provocarían en las relaciones y estructura de los bloques y consecuentemente en sus sistemas de seguridad y defensa, conducirían a una revalorización de la UEO y no por usurpación o invasión de ésta en los campos de la Alianza Atlántica, ni tampoco por sustitución —al menos en un plazo medio—, sino más bien

como complemento, ya que mientras ésta tiene limitada su actuación, por los mismos términos del Tratado a un área geográfica concreta la UEO permite a los países miembros actuar fuera de zona.

Insisto en que hoy por hoy la OTAN no es sustituible; sigue siendo necesaria, pues aun cuando la amenaza del Pacto de Varsovia haya prácticamente desaparecido y el Pacto se disuelva tal y como está previsto en fechas próximas, no por eso se puede asegurar que ya no hay amenazas, porque la principal, la soviética, si bien se ha reduci-

Mientras la Alianza Atlántica tiene limitada su actuación a un área geográfica concreta, la UEO permite a los países miembros actuar fuera de zona.

do, continúa existiendo y no en balde la URSS, desde el punto de vista militar, es la superpotencia dominante en Europa. Habrán de tenerse también en cuenta otros riesgos de diverso tipo: tanto militares como económicos o políticos, pues el objetivo principal del tratado de preservar la seguridad, el territorio y la prosperidad de los países miembros tiene vigencia. Esto no obsta para que la Alianza se enfrente a un serio proceso de reflexión que permita redefinir las potenciales amenazas militares o los nuevos riesgos e impulsar quizá la vía política de la organización, lo que comportará cambios, pero sean éstos profundos o superficiales lo que parece claro es que la OTAN seguirá siendo, por el momento, un elemento esencial para la seguridad y la estabilidad de Europa.

LA INDEFENSIÓN DE EUROPA

Si los cambios en la Europa del Este y la subsiguiente reunificación alemana aconsejan una reconversión de la OTAN, pienso que es llegado el momento de plantear dentro de ese contexto el avanzar en la resolución de dotar a Europa



de los instrumentos que hagan posible la asunción de mayores responsabilidades para encontrarse a sí misma, construir su arquitectura y asumir también su seguridad y defensa. A este respecto conviene recordar que los acuerdos CFE comprenden el espacio geográfico del Atlántico a los Urales (Zona de reducciones

La Alianza Atlántica debe enfrentarse a un serio proceso de reflexión que permita redefinir las potenciales amenazas militares o los nuevos riesgos e impulsar quizá la vía política de la organización.



Es llegado el momento de avanzar en la resolución de dotar a Europa de los instrumentos que hagan posible la asunción de mayores responsabilidades para asumir su seguridad y defensa.



ATTU), de lo que se deduce que Europa queda bajo la tutela de las dos superpotencias que tienen libertad absoluta en su espacio territorial. Pero en la no descartable y si probable hipótesis —ya insinuada y celebrada por algunos medios— de retirada total de las fuerzas norteamericanas de Europa o de su drástica reducción y la correspondiente retirada soviética de las suyas equivalente al este de los Urales, la indefensión de Europa sería manifiesta dadas las posibilidades de intervención en tiempo de unas y otras.

La CEE parece a punto de culminar una etapa, que no meta, con la consecución de la unidad monetaria y la unión política, aunque el camino que debe recorrerse no se halla libre de escollos, y el comienzo de 1993 marca un hito importante para esa unidad con la entrada en vigor del Acta Única.

Pero en mi opinión, esa Unión Europea no será com-

pleta hasta que no se consiga una estructura defensiva común, porque no puede haber una unidad política si no está sustentada por una política de seguridad.

Pese a que el Tratado de Roma prohíbe a la CEE cualquier consideración relacionada con la defensa, esto no ha impedido que en el pasado mes de octubre en Venecia la CEE diese el primer paso hacia el logro de una política de defensa común y anunciase la noticia de que en sus propósitos estaba la posibilidad de adquirir un papel defensivo. La Conferencia Intergubernamental convocada para el 15 de diciembre en Roma confirma este anuncio, si bien como antes decía los escollos que se deben salvar son importantes, porque ni el voto es unánime ni el concepto de mayoría que debe adoptar el acuerdo está definido. Problema posterior sería el cómo.

ESTRUCTURA DEFENSIVA

Sin embargo, poner en práctica una política de seguridad exige la materialización de una estructura defensiva, pero ¿qué países deben integrarla?, ¿los que actualmente forman la UEO?, ¿los doce de la CEE?, ¿los países europeos de la OTAN?, ¿pueden o deben incorporarse alguno de los hasta ahora miembros del Pacto de Versovia? Veamos cada uno de estos interrogantes:

Los actuales miembros de la UEO. No cabe duda que forman una Europa incompleta, distante de los doce comunitarios y mucho más de los catorce europeos de la OTAN. No están todos los que son y por ello debería en su caso incorporar a otros países. Tiene organización y normativa, le faltan las fuerzas, que por ahora son las de la OTAN. La crisis del Golfo Pérsico ha sido un test importante en la



En la hipótesis de retirada total de las fuerzas norteamericanas de Europa o de su drástica reducción, y la correspondiente retirada soviética de las suyas al este de los Urales, la indefensión de Europa sería manifiesta dadas las posibilidades de intervención de unos y otros.

práctica de la coordinación en el seno de la Unión, aunque esto no quiere decir que el funcionamiento haya sido ni tan siquiera aceptable. Sí ha constituido un logro digno de destacar y puede que hasta un punto de no retorno.

Los doce que integran la CEE. En principio parece que sería lo que más posibilidades de prosperar tiene, pues como queda dicho se han dado pasos importantes en esa dirección y la Unión Política se

considera segura. Pero en un somero análisis ya aparecen algunos problemas, por ejemplo: está Grecia, y no está Turquía. La integración de la primera en una estructura defensiva en la que no estuviera la segunda sería un factor de inestabilidad y fomentaría posturas antioccidentales en amplios sectores del pueblo turco, abriendo puertos al fundamentalismo y creando un serio problema para el equilibrio interno del país.

Los países europeos de la OTAN. También parece una buena solución, con la ventaja del rodaje en el planeamiento

Poner en práctica una política de seguridad exige la materialización de una estructura defensiva; ¿qué países deben integrarla?



y coordinación, pero con dos importantes inconvenientes: dos países, Noruega y Turquía no pertenecen a la CEE, foro donde se alcanza la Unión Política imprescindible para la política común de seguridad, lo que convierte en axioma que no puede ser integrante de la comunidad defensiva quien no sea miembro de la CEE; Turquía tiene solicitado su ingreso y Noruega se salió precisamente de la CEE. El otro inconveniente es que Irlanda pertenece a la CEE, pero no es miembro de la OTAN y es más, amén de su condición de neutral, difícilmente pertenecerá a ella o a ninguna otra organización defensiva en la que se integre el Reino Unido mientras persista el problema del Ulster. A esto habría que añadir la peculiaridad de los casos de Francia y España que no están en la estructura militar integrada.



Hoy por hoy la OTAN no es sustituible; si bien la amenaza soviética se ha reducido, la URSS desde el punto de vista militar, es la superpotencia dominante en Europa.

las posibilidades de integración en la Comunidad, de aquellos que estén interesados, dista mucho de ser una



Países ex miembros del Pacto de Varsovia. Aunque todos los países del Este han iniciado con mayor o menos intensidad conversaciones con las autoridades comunitarias de cara a 1992 con el fin de mejorar las condiciones de acceso y participación a programas de investigación y cooperación comunitaria, lo cierto es que

La conjunción progresiva de la CEE y la UEO debe ser el punto final del largo proceso en el que culmine la construcción de una Europa unida en el mercado, en la moneda, en lo social y en la seguridad.

realidad a medio plazo. Las razones son muchas y se escapan del propósito de este

artículo. Y como ya he dicho en otro momento, la condición *sine qua non* para formar parte de la estructura defensiva europea es la de ser miembro de la Comunidad Económica Europea, por lo que no es factible que ninguno de estos países pase a ser miembro de ese foro defensivo.

Hoy es impensable referirse a la seguridad en Europa sin mencionar a la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE); en este párrafo quiero cumplir ese requisito, pero sólo para certificar que no la había olvidado, sino que no la considero en el abanico de posibilidades, pues la CSCE tiene una finalidad distinta y busca la cooperación y seguridad en Europa y no frente a otros riesgos de fuera del continente.

SOLUCIÓN

Vistas así las cosas y aun siendo consciente de la poca profundidad del estudio (imperativos del espacio) a mi modo de ver dos son las soluciones posibles, que en realidad puede sintetizarse en una:

La CEE tiene arraigo, estructura, cohesión, consistencia y porvenir; le falta precisamente la decisión final de acometer el factor seguridad.

La UEO es hoy por hoy el foro de encuentro y reflexión para los problemas europeos de seguridad; le falta consolidarse para poder tomar decisiones de carácter operativo, si bien la coordinación lograda con ocasión del conflicto del Golfo Pérsico ha supuesto un paso importante de participación e integración.

La conjunción progresiva de la CEE y la UEO debe ser el punto final de este largo proceso en el que culmine la construcción de una Europa unida en el mercado, en la moneda, en lo social y en la seguridad.

Efectos de la guerra en la zona del interior

El problema que presenta la incidencia de la movilización humana y de algunos materiales en la economía nacional, es de gran interés, además de ser un asunto poco tratado. En este artículo, con un lenguaje fácil y periodístico, se presentan las consecuencias que, para los diferentes sectores de la vida nacional de Israel, supuso la guerra del Yom Kippur.

INTRODUCCIÓN

EN 1973, al estallar la guerra del Ramadán, se dictaron medidas de oscurecimiento. El oscurecimiento, una de las medidas clásicas de la defensa pasiva, consiste en que, a partir del crepúsculo, no debe haber luces que puedan orientar a los pilotos o sabotadores enemigos. Pero el oscurecimiento puede tener consecuencias insospechadas, por ejemplo en las granjas avícolas, que suelen tener luces encendidas de noche, en un truco desleal para que las gallinas aumenten su puesta creyendo que es de día, los pollos comen más y estén antes listos para el mercado.

Con la guerra, el reposo nocturno de los gallineros dejó de verse alterado con luces artificiales. Las gallinas dejaron de poner por la noche y los pollos durmieron tranquilamente. La producción israelí de huevos y pollos, base de la alimentación nacional, disminuyó. Poco después, comenzaron a escasear y las amas de casa compraron más que

de ordinario, preparándose para la eventualidad de que faltaran totalmente. Los frigoríficos de las pollerías se vaciaron, los precios se dispararon y nació el mercado negro.

Ésta fue una anécdota más entre las imprevisibles consecuencias de la guerra, recogidas por BARUCH KIMMERLING, un sociólogo que ha estudiado el comportamiento de la sociedad israelí en las guerras de 1973 y 1982 en su libro **El sistema interrumpido**.

LA CESTA DE LA COMPRA

Desde el principio de la guerra, empezaron a escasear productos en la zona del interior. Los primeros artículos que desaparecieron fueron las pilas para transistores y linternas; después, las cerillas y el azúcar; más adelante, escasearon el arroz, los huevos y los pollos. La culpa, más que al desabastecimiento o al sueño de las gallinas, había que echársela a una fiebre inicial de acaparamiento que acabó pronto, y, sobre todo, a



JOSÉ M.ª SÁNCHEZ DE TOCA Y CATALÁ

Teniente Coronel de Infantería.

la falta de transportes (requisados) y de tenderos (incorporados al Ejército).

Los supermercados y economatos capearon bien la situación, pero las tiendas de barrio sólo pudieron abrir en la medida en que se organizaron, para ayudarse mutuamente con su personal y sus furgonetas. El problema fue de distribución, y la solución, la buena voluntad y la cooperación.

LOS CARBURANTES

El Ejército se había comprometido a ocuparse de la distribución de carburantes para usos civiles, a escala nacional. Era una falsa promesa destinada a que el Gobierno autorizara la requisita de todos los camiones cisterna porque, naturalmente, un ejército en guerra no puede ocuparse de llevar combustible a las gasolineras del interior. Así que, a los tres días, las estaciones de servicio estaban secas.

El "Melah" (equivalente israelí de nuestro Servicio de Movilización Nacional, encargado de preparar todos estos aspectos en época de normalidad, y de coordinarlos durante la guerra) resolvió par-



cialmente el problema, distribuyendo el combustible mediante tanques y bidones cargados en camiones ordinarios. La solución fue incompleta y la escasez no se resolvió enteramente, hasta que los gasolineros se licenciaron y el Ejército devolvió las cisternas.

LOS BANCOS

La actividad bancaria durante la guerra, muestra cómo, en cualquier sector, pueden crearse unos embudos difíciles de imaginar de antemano. La mitad de los empleados bancarios, hombres en su mayoría, se incorporaron a filas, lo que limitó la capacidad de operar de dichos establecimientos. Cada combatiente tenía dos ingresos: la ayuda familiar por la mujer y los hijos, y la paga del "fondo de equidad", cubierto por los empleadores o la Seguridad Social con las aportaciones acumuladas en este fondo desde

Se vio la necesidad de mayor participación femenina en todo género de actividades de la zona del interior.

tiempo de paz. Las amas de casa sintieron urgente necesidad de dinero, pero muchas cuentas sólo tenían reconocida la firma del marido, que estaba en el frente. La escasez de dinero es peligrosa porque paraliza la actividad económica, hace que la gente sienta que la situación escapa a su control y da sensación de "desastre".

En consecuencia, el Banco Nacional emitió 400 millones de libras. Los bancos se proveyeron de suficiente dinero en caja para afrontar los pagos, y no pusieron dificultades para que las esposas retiraran dinero de las cuentas a nombre de sus maridos. Los pagos de caja aumentaron un 50% en la primera semana de guerra.

Se vio la necesidad de mayor participación femenina en todo género de actividades de

la zona del interior, y de que el personal rotara y aprendiera diversas tareas, en lugar de un solo trabajo.

LOS REFUGIOS

Faltaban refugios. A pesar de una excelente legislación que obligaba a que toda nueva construcción tuviera refugio, las leyes no se cumplían (dicho sea de paso en España, donde esta legislación tiene éxito parecido).

Sorprendentemente, se comprobó que algunas parejas de cierta edad, sin hijos, se negaban a bajar al refugio, ya fuera por fatalismo, o a causa de los malos recuerdos de refugios destruidos durante la segunda Guerra Mundial. Por otra parte, como las poblaciones civiles israelíes prácticamente no han sufrido bombardeos, se

hizo más difícil creer en la utilidad de los refugios.

LOS TRANSPORTES

La mayor dificultad para el desarrollo de la vida en la zona del interior, fue la escasez de transportes. Al Ejército se había incorporado el 75% de los conductores de autobús, el 25% de los autobuses y el 80% de los camiones pesados. El "Melah" requisó casi todos los camiones y conductores restantes. Además, y para quien piense que lo del Marne es cosa del pasado, resultará curioso saber que asimismo el Ejército requisó todos los taxis y taxistas el día de la incorporación de reservistas, aunque los licenció al día siguiente.

En el transporte de pasajeros, las consecuencias, aunque importantes, no fueron graves porque la demanda disminuyó; hubo fallos en el transporte escolar, pero muchos usuarios habituales del transporte público, estaban en el frente, y además, la gente se movió menos y tendía a permanecer en casa, como acusaron los cines y restaurantes caros del centro, de los que sólo quedó funcionando un 10%.

Para atender el servicio, las empresas redujeron o agruparon líneas y coordinaron sus recorridos. Se generalizó el autostop, y los conductores de primera especial incorporados al Ejército, fueron reemplazados, hasta cierto punto, por jubilados. Con todo, la situación tardó meses en normalizarse.

LOS TRANSPORTES PESADOS

La escasez de medios de transporte pesados y la necesidad de organizar adecuadamente una reserva de camio-



La escasez de medios de transporte pesados y la necesidad de organizar adecuadamente una reserva de camiones fue la más importante lección de la Guerra del 73.

nes fue —a juicio de KIMMERLING— la más importante lección de la guerra del 73.

A consecuencia de las medidas del Ejército y del "Melah", la capacidad de transporte en manos privadas se redujo al 8% de la ordinaria. Sin embargo, los camiones requisados por el "Melah" y sus conductores, permanecieron frecuentemente inactivos, en previsión de emergencia y, como había una demanda 12 veces superior a las posibilidades, los conductores cayeron en la tentación de pluriemplearse clandestinamente; tentación de aprovecharse en la que cayeron también algunas delegaciones de transportes. Aunque para evitarlo, se pensó en aumentar la paga a estos conductores, la idea quedó descartada por la injusticia que suponía respecto a los otros movilizados en el frente.

Los puertos quedaron bloqueados, tanto por la incorporación a filas de los estiba-

dores, como por la falta de medios de transporte terrestre. Para la urgente necesidad concreta de llevar la cosecha de agrios a los puertos, el "Melah" organizó una unidad de transporte, pero aun así, las exportaciones se redujeron a la mitad.

El tren se mostró insuficiente y solamente lograba paliar la escasez de camiones. En efecto, en la estación de destino hay que descargar las mercancías de los vagones y terminar llevándolas en camiones. Hubo que comprar precipitadamente 2.500 camiones de 10 toneladas, y contratar en Holanda 30 camiones de 30 toneladas, todos ellos para usos civiles.

CONSECUENCIAS GENERALES EN LA VIDA ECONÓMICA

La guerra incidió en todos los campos de la vida económica:

Los Insustituibles

El Ejército incorporó del 25 al 30% de la mano de obra masculina. Reservistas con altos cargos en la vida civil, que se sentían “minusvalorados y subempleados” por el Ejército, agitaron, intrigaron y buscaron recomendaciones para volver a sus puestos civiles, donde eran (en su opinión) más útiles al esfuerzo de guerra. Es un viejo dilema entre equidad y eficacia, que conviene tener firmemente resuelto desde tiempo de paz. Según Baruch, el Ejército accedió a “soltar” al 27% de los 10.000 “insustituibles” de 3.500 entidades esenciales.

Las empresas

Las grandes empresas soportaron la guerra mejor que las pequeñas, un 75% de las cuales tuvieron que cerrar. Por ejemplo, la mitad de los garajes y talleres cerraron por falta de personal, pero los

mayores pudieron seguir funcionando. A los cuatro meses de acabada la guerra, todavía estaban cerrados la mitad, y en el resto sólo había un trabajador de cada cuatro. Pero, en general, la peor parte fue para los empresarios autónomos, para quienes fue necesario habilitar créditos especiales. Al acabar la guerra, el número de bancarrotas se multiplicó por 1,6.

La industria

La producción industrial disminuyó un 40% al estallar la guerra, afectada por la falta de mano de obra y la escasez de agua y energía eléctrica. En la posguerra del 73, el porcentaje de descenso de la producción equivalió, aproximadamente, al de trabajadores en filas; es decir, un 305% de mano de obra en filas, supuso

un descenso del 30% en la producción.

En cambio, en general, no faltaron materias primas, con la posible excepción de cemento (cuya producción se redujo por falta de personal); pero, a las dificultades de transporte, se añadió que los proveedores exigían pago al contado, en lugar de letras a tres meses.

El comercio

Los precios subieron al principio, y quien tenía, no quería vender. En consecuencia, la demanda se contrajo; así, por ejemplo, solamente se vendieron la mitad de coches que en época normal, y un cuarto menos de gasolina. El comercio se paralizó, y entonces los comerciantes apelaron a las rebajas. La recuperación después de la guerra fue rápida.

Mantener enlazados a los combatientes con sus familias en la retaguardia, era fundamental para la cohesión nacional.



Agricultura

La mitad de los labradores estaba en filas. Como en la industria, las grandes cooperativas y empresas agrícolas se defendieron mejor que las pequeñas. Hubo que arbitrar líneas de crédito para evitar el colapso de muchas granjas. A fines del 73, en plena guerra, la cosecha de agrios tuvo que ser recogida por los estudiantes de bachillerato.

Turismo

El turismo se interrumpió totalmente. Los turistas abandonaron el país y dejaron de llegar otros. También en este sector, fue rápida la recuperación de la posguerra.

La construcción

Fue uno de los sectores más afectados: escasez de mano de obra y de cemento, requisa de camiones y máquinas de obras públicas. Los efectos se prolongaron en la posguerra durante meses, porque el Ejército seguía necesitando las máquinas, o éstas estaban muy dañadas.

EL ENLACE CON EL FRENTE

Mantener enlazados a los combatientes con sus familias en la retaguardia, era fundamental para la cohesión nacional. El volumen postal se multiplicó y pasó de las 60.000 a las 100.000 cartas diarias, además de 60.000 postales y 10.000 telegramas. El problema se agravó porque numerosos carteros y empleados postales, estaban incorporados al Ejército.

La situación se afrontó con diversas medidas. Se acepta-

ron carteros voluntarios, una petición radiodifundida permitió conseguir 130 telefonistas para el servicio internacional. Los equipos de reparación de teléfonos trabajaron a jornada completa, a fin de que no hubiera ninguno fuera de servicio. No se cortó el teléfono por falta de pago a ningún abonado, y se instalaron 4.000 nuevos. En los cruces de carretera, e incluso en la propia zona de combate, furgonetas con locutorios acercaron los teléfonos a los usuarios en filas.

CONCLUSIÓN: UN CASO ÓPTIMO

Los efectos de la guerra en la zona del interior, recogidos por KIMMERLING, y las medidas adoptadas para corregirlos, dan mucho que pensar; pero el planificador que quisiera servirse de estos datos, tendría que multiplicarlos porque las guerras de Israel no representan el caso medio, sino el más favorable posible.

En efecto, los conflictos de Israel con sus vecinos árabes fueron conflictos cortos y en las fronteras. Guerras sin bombardeos de ciudades, víctimas civiles, ni cifras cuantiosas de bajas. Guerras victoriosas de una nación excepcionalmente organizada, experimentada y motivada.

El Estado de Israel, junto con los territorios ocupados, tiene el tamaño de Andalucía. De sus cuatro millones y medio de habitantes, puede activar en caso de guerra, a

650.000 combatientes entrenados y motivados. La industria de guerra es excepcional en muchos sentidos. La economía recibe ingentes aportes del exterior. La política de seguridad y los servicios de inteligencia israelíes cuentan en todo el mundo, con minorías influyentes que movilizan la ayuda, las finanzas y los MCS en favor de Israel.

En suma, las guerras analizadas por KIMMERLING son guerras que Israel ha librado en condiciones que podrían calificarse de "óptimas" —si es que tal calificativo puede aplicarse a una guerra—.

Por consiguiente, tampoco pueden considerarse típicas las consecuencias negativas, sino por el contrario, más bien un mínimo absoluto. Para cualquier otra nación, las cosas serían peores, casi con toda seguridad: población menos motivada, fallos en el respaldo internacional, economía vulnerable, aliados poco fiables o no comprometidos...; y las consecuencias para la zona del interior, podrían ser mucho más graves a causa de factores tales como los bombardeos, la guerra química o nuclear, los años de duración o la derrota.

Aun así, las experiencias citadas por KIMMERLING constituyen una saludable toma de contacto con la realidad de la zona del interior, en guerras prácticamente actuales.

BIBLIOGRAFÍA

- THE INTERRUPTED SYSTEM. Israeli Civilians in War and Routine Times. Baruch Kimmerling in collaboration with Irit Backer. Transaction Books, New Brunswick and Oxford 1985. ISBN: 0-88738-020-4.



EL COAF EN EL GRUPO TÁCTICO

Un reciente artículo aparecido en el núm. 602 de la revista EJERCITO, planteaba un interesante punto de vista sobre el "Apoyo de fuegos en el Batallón de Infantería".

La invitación al análisis y estudio que se hacían en el mismo han dado lugar a la exposición que sigue.

PEDRO TRUJILLO ÁLVAREZ
Capitán de Infantería.
Tercio Gran Capitán
1º de La Legión.

INTRODUCCIÓN

EL elemento de apoyo de fuego (FSE) es el órgano de trabajo con que cuenta el COAF para el cumplimiento de determinadas misiones. Existe en todas las unidades, desde G.T. a Grandes Unidades superiores, y es parte de sus respectivos puestos de mando.

En general está formado por:

- El coordinador de apoyos de fuego (COAF) y un nú-

mero variable de auxiliares (ACOAF,s).

- Representantes de todos los medios productores de fuego disponibles en cada nivel de mando.
- Especialistas NBQ, analistas de objetivos, etc.

El **Reglamento de Artillería de Campaña** (R-3-5-1) señala, para el COAF, hasta dieciséis misiones entre las que, por su importancia, destacan:

- La redacción del anexo C de la Orden de Operaciones.
- Ordenar el empleo de todos los medios disponibles terrestres, aéreos y navales, a través de los representantes de dichos medios en el correspondiente FSE.
- Tener previstos cambios en la situación de los medios de apoyo de fuego.

Es decir, el FSE va a ser un órgano de trabajo (para el planeamiento y coordinación de fuegos) en el que se van a integrar, en el caso más complejo, un oficial de enlace aire (ALO) (según reglamento un piloto con experiencia) o un ACT/FAC, un oficial de enlace de fuego naval, un oficial piloto de helicópteros, y un oficial de la sección de enlace de ACA, además de algún otro espe-

cialista (NBQ, analistas, etc.), con el personal y medios auxiliares de cada uno.

Ya se sabe que la misión genérica de este órgano va a consistir en el planeamiento y coordinación de los fuegos, fuegos que van a servir para "apoyar" la maniobra terrestre que decide el jefe del G.T.

Pero... ¿Quién es el idóneo para ejercer la jefatura de este órgano? ¿Quién es el COAF?

Tanto en el **Reglamento de Artillería de Campaña**, como el de **Empleo táctico de la Infantería** determinan que el



COAF en una Unidad (Batallón en nuestro caso) es, normalmente, el oficial de Artillería más caracterizado, esto es, extrapolando al tema que nos ocupa, el oficial jefe del destacamento de enlace.

Hasta aquí hemos manejado reglamentos y teoría que, de una forma genérica se pueden emplear tanto para pequeñas como grandes Unidades.

¿Qué indica la práctica?

Las nuevas orientaciones del Batallón de Infantería contemplan al S-3 como COAF.

Un artículo aparecido re-

cientemente en la revista **Ejército** (2) nos dibuja, citando entre sus líneas las orientaciones reseñadas, un perfil de lo que podría ser (o será) la táctica futura de las Unidades de Infantería, señalando el cambio del concepto: "el fuego apoya la maniobra", por el de que "el fuego es también maniobra", añadiendo: "En los PC,s los jefes deben conducir de manera más directa y personal las acciones de fuego y sin embargo, necesitan descansar en colaboradores inmediatos que conozcan el de-

talle de la maniobra prevista, los complejos detalles de la coordinación de fuegos... deberán considerar normal la delegación de la función de coordinación de los fuegos en la S-3 de los Batallones, auxiliados por el Oficial de Artillería".

La misión genérica del FSE (elemento de apoyo de fuego) consiste en el planeamiento y coordinación de los fuegos, que van a servir para "apoyar" la maniobra terrestre que decide el jefe del G.T.



Lo que viene a coincidir con lo redactado en las nuevas orientaciones.

La supresión de la malla de tiro en el Batallón de Infantería corrobora la necesidad de una transmisión rápida y oportuna en lo que respecta en la petición de apoyos de fuego, dirigida al jefe del GT o al S-3 por la malla de mando.

¿Quién, por tanto, es el idóneo para ejercer la jefatura del FSE?

EL JEFE DEL GT

Es evidente que no, ya que sus funciones le impedirán dedicarse con exclusividad a la coordinación de este órgano.

EL S-3

A nuestro juicio es quien debe ejercer la jefatura del FSE.

Es cierto que se pueden aducir razones de "excesivo trabajo" ya que su función principal ha de ir encaminada a conjuntar el esfuerzo de los medios de maniobra per, ¿acaso el planeamiento y control de fuegos no es parte fundamental de la maniobra?

Nuestros reglamentos definen la maniobra como la continuación de acciones basadas en el fuego y en el movimiento, por tanto es misión del S-3 el coordinar no sólo la maniobra, sino también los fuegos de apoyo, todos los fuegos.

Hay también otras razones que pueden justificar aún más la razón de que el jefe de este órgano sea el S-3 del GT.

De un lado la disparidad de Oficiales de enlace que van a concurrir en este órgano hace que la coordinación la deba ejercer alguien que no sólo sea jerárquicamente superior en el empleo, sino que además tenga unos conocimientos interarmas e interejércitos am-



Nuestros reglamentos definen la maniobra como la continuación de acciones basadas en el fuego y en el movimiento.

plios y suficientes para no sólo conducirse por la parte técnica que puedan proponer los distintos oficiales de enlace, sino también por la parte táctica y de oportunidad que resulten de sus mayores conocimientos. Esto sin olvidar que en el FSE también hay o puede haber especialistas NBQ, y analistas, entre otros.

Es evidente que la parte técnica de cada Arma o medio de apoyo sea suficientemente conocida por el oficial de enlace destacado en el FSE, pero la capacidad de conjuntar criterios, elegir el medio en función de la maniobra prevista y futura, planear la acción y coordinar los apoyos ha de estar muy por encima del nivel técnico al que se mueven estos oficiales de enlace.

Otro aspecto que debemos contemplar es el funcionamiento continuo de un PC de G.T. Al asumir la jefatura del FSE (COAF) el oficial del des-



tacamento de enlace, es difícil designar un auxiliar del mismo (ACOAF) con capacidad suficiente para coordinar todos los apoyos de fuego, pudiéndose en determinadas ocasiones quedar el FSE sin una cabeza directora con capacidad técnica suficiente.

Pensamos que el Oficial de Artillería, en el marco que nos ocupa (Batallón), tiene una labor muy importante que desarrollar como ACOAF que se pudiera definir no sólo como el auxiliar del COAF, sino como quien emite el consejo y/u opinión técnica que necesita este para distribuir el apoyo en el tiempo o emplear el medio adecuado, ya que es

obvio que por mucho que se hable *"el mismo lenguaje técnico-táctico"*, la rapidez en la acción, el empuje, la velocidad y otras cualidades innatas de un lado y las particulares de cada Arma, de otro, hacen que pueda no existir el acuerdo intelectual necesario para cumplir eficazmente una misión.

El empleo del mismo léxico facilitará la coordinación; esto será fruto de ejercicios interarmas y de la capacidad y formación técnica que se recibe en la fase interarmas de los cursos de ascenso o en los correspondientes en las Academias de las Armas.

Asumiría, también, el ACOAF la facultad de sustituir el COAF en caso de un funcionamiento continuado del P.C. o bien continuar con su cometido estando subordinado al AS-3 del GT. aunque esto es motivo de otra reflexión.

CONCLUSIONES

Pensamos que a raíz de la publicación de las orientaciones señaladas cabría la posibilidad de reconsiderar la figura del COAF y ACOAF en los términos indicados, al menos en reglamentos de otras Armas.

Si encontramos muy corriente el empleo del mismo léxico, que evidentemente facilitará la coordinación en todos los aspectos, pero esto es fruto de ejercicios interarmas y de la capacidad y formación técnica que se recibe en la fase interarmas de los cursos de ascenso a oficiales superiores, o en las fases correspondientes en las Academias de las Armas.

(1) Revista **EJÉRCITO** núm. 602, marzo 1990. "Apoyo de fuegos. Planeamiento y coordinación en el Batallón". Comandantes ROMAY CUSTODIO y BRUNA SÁNCHEZ.

(2) Revista **EJÉRCITO** núm. 605, junio 1990. "Táctica Actual de las Unidades de Infantería". Coronel REIG DE LA VEGA.

BIBLIOGRAFÍA

- Reglamento Artillería de Campaña (R-3-5-1).
- Reglamento Empleo Táctico de la Infantería (R-1-0-1).
- Organización y funcionamiento de los Puestos de Mando (0-0-0-20).
- Orientaciones Batallón de Infantería (0-1-5-5).



El Material es Noticia

JSC

CAÑÓN DE CAMPAÑA ULTRALIGERO

A LAS BÚSQUEDA DE ACUERDOS

LA compañía británica Vickers Shipbuilding and Engineering Ltd. (VSEL) que desarrolló con éxito una nueva generación de piezas de artillería autopropulsadas, adoptadas recientemente por el ejército británico, trata de consolidarse en el campo de los materiales de artillería proyectando y desarrollando una pieza remolcada ultraligera, Ultralightweight Field Howitzer (UFH).

La compañía, a partir de 1970, se asoció con Rheinmetall y OTO Malara para la producción de la pieza de campaña FH70 de 155 mm, conside de peso medio (9,3 T).

A principios de los años ochenta hizo su primera incursión en el diseño de otra pieza del mismo calibre pero, esta vez, de peso ligero. Por entonces se prepararon proyectos provisionales que respondían a posibles peticiones del ejército norteamericano que no llegaron a concretarse. No

obstante, la compañía VSEL decidió aventurarse en el proyecto de la pieza ligera de 155 mm con fondos privados, siempre que llegara a un acuerdo para que su arma fuera evaluada. Con este fin, en 1987 efectuó una presentación no solicitada a varios centros americanos, y surgió la construcción de un prototipo alternativo para las pruebas en EE.UU.

Un apoyo adicional, no oficial, al proyecto se produjo por parte del Cuerpo de Infantería de Marina de los EE.UU. que, a principios de 1988, presentó un documento sobre los requisitos operativos de un sistema de artillería de campaña ligera; posteriormente indicó que sus necesidades potenciales eran de 600 a 700 piezas que deberían empezar a estar disponibles a partir de 1997.

Mientras tanto, se han hecho grandes progresos, tanto en el diseño como en la construcción de los principales componentes, ensamblaje y pruebas de fuego iniciales.

REQUISITOS

Los principales por parte de EE.UU. consistían en que su peso fuera inferior a 9.000 libras (4.082 kg), que se pudiera transportar al completo por un helicóptero tipo UH-60, o en varias cargas izadas por otros helicópteros de modelos más antiguos, que mejorara las características de la pieza M 198 en servicio con un alcance máximo de 24,7 km sin asistencias, y que fuera estable bajo todas las condiciones de tiro.

ORGANIZACIÓN

Estructura básica: cureña, cuna, estabilizadores frontales, rejas y ruedas, están fabricadas a base de una aleación de titanio, elegido después de tener en cuenta otros materiales ligeros como "compuestos", matrices metálicas y plásticos reforzados con fibras de cristal, por su fácil manejo, dureza y resistencia a la corrosión. Otros elementos están fabricados con aluminio; el acero convencional sólo se usa cuando es esencial, como en las superficies de apoyo.

El propósito de disminuir el peso de la pieza también ha influido en su diseño: una carga apoyada en los dos estabilizadores frontales se emplea para contrarrestar el momento de vuelco, generado por el disparo de la pieza; la cureña no posee placa de base; las dos ruedas que sirven para su transporte actúan como pivote para las grandes variaciones en la puntería en dirección; los muñones están situados a unos 650 mm del suelo para disminuir el



Cortesía de Vickers Shipbuilding y de International Defense Review.

momento de vuelco y ayudar a transmitir la fuerza del retroceso hacia el terreno; dos rejas, dotadas de amortiguadores hidráulicos absorben las cargas producidas al disparar la pieza.

El cañón está diseñado para ser remolcado por el camión estándar del ejército americano o por tractores más pequeños de

gran movilidad; dividido en cargas, que comprenden, por una parte, la cureña (unos 1.200 kg), y por otra, la masa oscilante (unos 2.600 kg), se espera que pueda ser aerotransportado por una gama de helicópteros tales como el UH 60A y el Puma.

En principio, el UFH utilizará los proyectiles y cargas

empleados por materiales anteriores como el FH 70 y el M 198.

PERSPECTIVAS

El primer prototipo se embarcó para los EE.UU. a mediados de octubre pasado, para su exhibición en Washington; mientras, continúan los ensayos en el Reino Unido con el segundo, que es con el que se van a llevar a cabo este año las demostraciones ante el ejército y la Infantería de Marina estadounidense.

Los posteriores desarrollos del proyecto dependerán del interés que muestren los clientes: en EE.UU. todas las adquisiciones están basadas en la presentación de ofertas competitivas y mientras la Royal Ordnance se decide a invertir su propio dinero en este proyecto, la compañía VSEL arriesgará el suyo. Su intención es que los costos de adquisición no resulten superiores a los del FH70 y que sea extremadamente atractivo para los países del Tercer Mundo que no pueden adquirir artillería autopropulsada ni helicópteros para trasladar cargas medias y que disponen de un pobre sistema de carreteras.

No obstante, el mayor mercado se espera que sea el Reino Unido para sustituir el cañón ligero FH-70, hacia el año 2005. Según la VSEL el diseño del UFH se acomodará a los requisitos demandados para esa fecha.

BIBLIOGRAFÍA

— IDR.



NUEVA FACTORÍA PARA MATERIALES COMPUESTOS

A finales del pasado mes de enero tuvo lugar la inauguración en Toledo de una factoría que con la denominación de "Internacional de Composites" y como empresa del grupo INI tendrá como finalidad diseñar, fabricar y comercializar materiales compuestos, con aplicaciones, en una primera etapa, en los campos aeroespacial y aeronáutico, por una parte, y en el de la defensa por otro, para más adelante cubrir los campos ferroviario y de automoción, telecomunicaciones, e industria química y energética.

Como es sabido, se conoce como materiales compuestos los formados por la unión de un material de refuerzo (fibras de vidrio, carbono, boro, aramidas, etc.) a una matriz aglutinante (resina epoxy, fenólicos, poliéster, etc.), sin que se produzca reacción química.

Con ello se consigue una reducción de peso de un 30-40%, una mínima deformación, anticorrosión y antiabrasión, una elevada resistencia mecánica y una muy buena resistencia a las altas temperaturas si se usan matrices cerámicas.

La factoría, filial de "Santa Bárbara" con el 85% y de CASA con el 15% irá entrando progresivamente en producción a lo largo de 1991, habiendo ya empezado en febrero la fabricación de interiores de avión; sus sucesivos objetivos serán el moldeo por contacto para piezas estructurales aeronáuticas, el arrollamiento de hilos para su aplicación en misiles y cohetes, blindajes ligeros para vehículos, termoconformados por compresión para las industrias aeronáutica, ferroviaria y automoción y finalmente la inyección de termoplásticos para aplicaciones en el sector de la defensa.

La previsión de plantilla a finales de año se cifra en 170 personas, esperando alcanzar posteriormente las 350. Parte del personal que se incorpora a esta factoría procede de la Fábrica de Armas de Toledo, donde ya se fabricaban algunos de estos productos.

EVALUACIÓN TEÓRICA DE UNA CÍA. DE CC. AMX-30

Ante la falta de auténticos procedimientos para la evaluación de las diversas Us. de nuestro Ejército, se presenta una vez más, un trabajo que trata de alcanzar juicios de valor objetivos sobre el verdadero estado de nuestras unidades.

En este caso, se trata de comprobar y valorar mediante puntuación, el estado de adiestramiento básico e individual de los tripulantes así como el estado del carro.



ENRIQUE PÉREZ
PIQUERAS
Coronel de Infantería DEM.

INTRODUCCIÓN

EL trabajo que se presenta se ha realizado, teniendo en cuenta la organización, el personal, armamento y material contemplado por las plantillas del E.M.E. (Div. de Operaciones) de 1 de febrero de 1988, en tipo "B".

Las distintas valoraciones realizadas, tanto para la tripulación como para el carro, parten de unos datos subjetivos,

basados en la experiencia de la instrucción diaria a lo largo de un año, en la Base de El Goloso, en Campo de San Pedro (Madrid) y Campo de San Gregorio (Zaragoza), con las Compañías de Carros del

BICCM I/61 y de otros datos objetivos, basados en los manuales técnicos del carro.

Como recordatorio necesario, queremos indicar que la Compañía tiene tres Secciones de cuatro carros, más el carro de Mando, lo que totaliza trece carros, con sus correspondientes tripulaciones.

Cada tripulación se compone de un jefe, sargento de la E. Básica o de Complemento, un conductor, que en plantilla es voluntario especial, un tirador y un cargador-operador de radio, soldados de reemplazo.

CONCEPTOS Y VALORACIONES

Los conceptos que se han de valorar serán dos: la tripulación y el carro de combate.

Para la tripulación se han considerado la instrucción y el adiestramiento recibidos por cada uno de sus componentes. El jefe de carro habrá realizado el curso de carros básico en la Academia de Infantería y, si fuera posible, el

Tiro de combate en San Gregorio (Puig Amarillo).



específico de AMX-30 en el Grupo de Cadenas y Simuladores de la Escuela de Logística de Villaverde, antes de incorporarse a la Compañía. Para el conductor, se tendrán en cuenta las horas de conducción en simulador, en pista y en campo, tanto diurnas como nocturnas. Para los tripulantes, tirador y cargador-operador de radio, se conside-

ra el número de disparos realizados con subcalibre y reales, en ejercicios de instrucción y de combate, de forma conjunta, para simplificar el procedimiento (cuadros nº 1, 2 y 3).

Del *carro* se va a valorar el desgaste de los sistemas de motopropulsión, torre y cañón, que son los más significativos, según el número de horas de

funcionamiento o de disparos realizados (cuadros nº 4, 5 y 6).

Las *puntuaciones* que se establecen son de 1 a 10, de tal forma que, para las tripulaciones, a mayor tiempo de instrucción y adiestramiento, corresponderá mayor puntuación; y para los carros, a mayor número de horas de funcionamiento, corresponderá me-

CUADRO 1						
TRIPULACIÓN: JEFE DE CARRO						
PUNTOS	CURSO BÁSICO DE CARROS	CURSO DE CARROS AMX-30	SEMANAS DE ADIESTRAMIENTO			TIEMPO MÁXIMO PARA SU OBTENCIÓN
			CARROS	SECCIÓN	CÍA. (BETA)	
5	Apto		24	3	1	6 meses
8	Apto	Apto	40	6	2	1 año
10	Apto	Apto	80	12	4	2 años
LUGARES	En la Academia de Infantería (Toledo)	En Simuladores de la E. Logística (Villaverde)	En la Base de El Goloso		En el Campo de San Gregorio	
CONDICIONES DE EJECUCIÓN						
<ul style="list-style-type: none"> — Adiestramiento de carro y sec. en los 6 meses iniciales (24 + 3 semanas). — Adiestramiento de Cía. en ejercicios "Beta", cada uno en 1 semana. — Curso básico de carros; en Ac. Infantería (6 semanas), formación táctica, técnica y de tiro. — Curso de carros AMX-30, en Grupo de Cadenas y Simuladores de Villaverde. (2-3 semanas): formación práctica de conductor y en la A. Infantería (4 semanas). — La instrucción de carro incluye su mantenimiento en el Primer Escalón y conocimiento teórico de las tareas del Segundo. 						

CUADRO 2					
TRIPULACIÓN: CONDUCTOR					
PUNTOS	HORAS DE DEDUCCIÓN				OBSERVACIONES
	SIMULADOR	PISTA	CAMPO	TOTAL	
1	1	—	—	1	En Escuela de Logística del Ejército de Tierra.
2	2	1	—	3	
3	3	2	—	5	
4	5	3	—	8	
5	7	4	—	11	
6	—	—	10	10	En Sección y Compañía: Campo de la Base.
7	—	—	25	25	
8	—	—	40	40	
9	—	—	INDETERMI.		En ejercicio táctico en Campo de S. Gregorio.
10	—	—	INDETERMI.		
CONDICIONES DE EJECUCIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> — Selección: Se exigen condiciones psico-físicas y permiso de conducir civil, clase B (turismo). Se hace después de la instrucción individual del combatiente. — Formación básica en Escuela de Logística del E.T. (6 semanas). <ul style="list-style-type: none"> — Clases teóricas: Primera semana. — Conducción en simulador: 7 horas. — Conducción en pista (barcaza): 4 horas (1 nocturna). — Formación de combate en Cía. y Bón. (8 semanas). <ul style="list-style-type: none"> — Clases teóricas (M-O-4-26): diariamente. — Conducción campo a través (día y noche): 30 horas. — Conducción en despliegues de Sec. y Cía: 10 horas. 					

CUADRO 3										
TRIPULACIÓN: TIRADOR Y CARGADOR										
PUNTOS	NUMERO DE DISPAROS						TOTAL	OBSERVACIONES		
1	—	50	—	—	—	—		T. PREPARATORIO	Reducido 1/20. Blancos fijos y móviles con subcalibre. Diurno y nocturno. 50 m. = 1.000 m.	
2	—	100	—	—	—	—				
3	+	200	—	—	—	—				
4	—	300	1	1	1	1	4	T. INSTRUCC.	5 Blancos con elevación a distancia. 1 blanco móvil.	
5	50	450	2	2	2	2	8			
6	70	—	3	3	3	3	12	T. COMBATE	Ejercicio sobre blanco real (carro M-47) y blancos de chapa de 1,80 x 1,80. Distancias 800-1.500 m. El carro se mueve después de cada disparo y ocupa nueva posición de tiro.	
7	80	—	4	3	3	4	14			
8	100	—	5	3	3	5	16			
9	—	—	INDETERMINADO					T. COMBATE	En ejercicio táctico, combinando el fuego con el movimiento.	
10	—	—	INDETERMINADO							
CLASE DE MUNICIÓN	Ametralladora coaxial 12,70	Simulador mini-tiro S/C 5,5 trazador, subcalibre	CAÑÓN				CONDICIONES DE EJECUCIÓN			
			Rompedor 105 AMX-30	Trazador 105 AMX-30 CH	Fumígeno 105 AMX-30 EH	Instrucción 105 AMX-30 Trazador	— Distancias: 800/1.500	— Formaciones: 1 carro. 2 carros. 4 carros (Sección).	— Visibilidad: Luz: —Diurna (mañana y tarde). —Noche: con IR y LB.	— Blancos: — Instrucción: 5 fijos con elevación (mando a distancia). 1 móvil con movimiento (dos velocidades). — Combate: 3 carros M-47.

nor puntuación, por haber sufrido mayor desgaste y haber disminuido el concepto "potencial".

Como *datos prácticos* se han recogido los siguientes, en relación con el carro y la tripulación:

- El cañón del carro tiene como vida media 2.000 disparos con proyectil rompedor, de velocidad inicial 700 m/s. Por cada disparo con proyectil perforante de velocidad inicial 1.000 m/s. o más, el desgaste es similar al que producen 5 disparos rompedores, lo que supone con perforante, 400 disparos de vida media.
- El grupo motopropulsor tiene una vida media de 650 horas de funcionamiento, hasta la primera revisión

CUADRO 4		
CARRO: MOTOPROPULSIÓN		
PUNTOS	HORAS DE FUNCIONAMIENTO	OBSERVACIONES
10	130	
9	260	
8	390	
7	520	
6	650	1ª Revisión en 4º escalón
5	780	
4	910	
3	1.040	
2	1.170	
1	1.300	Cambio de motopropulsión
CONDICIONES DE EJECUCIÓN		
— Se considera que el sistema motopropulsor debe ser revisado cuando cumpla 650 horas de funcionamiento, por el 4º Escalón.		
— Al completar 1.300 horas, debe cambiarse el sistema motopropulsor completo en 5º Escalón, si se quiere conservar el carro operativo en este sistema.		
— Se considera un funcionamiento real del motor, de 100 horas/año, lo que supondría una vida de 13 años.		
— Las 100 horas/año se consumen de la forma siguiente, por término medio:		
● 40 semanas de instrucción en la Base de El Goloso, de 2 horas cada una 80 h.		
● 2 ejercicios BETA en S. Gregorio, de 10 horas 20 h.		
TOTAL . . 100 h.		

NIVELES Y PESOS ESPECÍFICOS

Los niveles propuestos se han fijado de acuerdo con el Plan General de Instrucción y Adiestramiento del E.M.E. El básico se obtiene con 5 pun-

ponsable del carro y del resto de la tripulación en el mantenimiento e instrucción, que puede desempeñar misiones de tirador y excepcionalmente de conductor.

Al *conductor*, se le asigna

el coeficiente 2, como arma principal del carro.

El resultado final se obtiene al dividir la suma del producto de la media por el peso específico, entre la suma de los pesos específicos.

CUADRO 7
EVALUACIÓN TEÓRICA DE UNA COMPAÑÍA DE CARROS AMX-30
— RESUMEN DE COMPONENTES.
— RESULTADO FINAL DE CONJUNTO.

UNIDAD CARRO	TRIPULACIÓN			CARRO			VALORACIÓN PARCIAL
	JEFE	CONDUCTOR	TIRADOR / CARGADOR	MOTO- PROPULSIÓN	TORRE	CAÑÓN	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
MEDIA							M
PESO ESPECÍFICO	5	3	1	4	3	2	P
M x P							M x P
EVALUACIÓN TEÓRICA DE LA COMPAÑÍA	$\frac{\sum (M \cdot P)}{\sum P} =$						

tos, el medio con 8 y el avanzado con 10.

Aunque la evaluación teórica de la Compañía de Carros se obtiene por la de sus 13 carros con sus tripulaciones, pueden conocerse los resultados de cada uno de los componentes carro-tripulación.

El peso específico asignado a cada uno de los componentes, es el siguiente (cuadro nº 7):

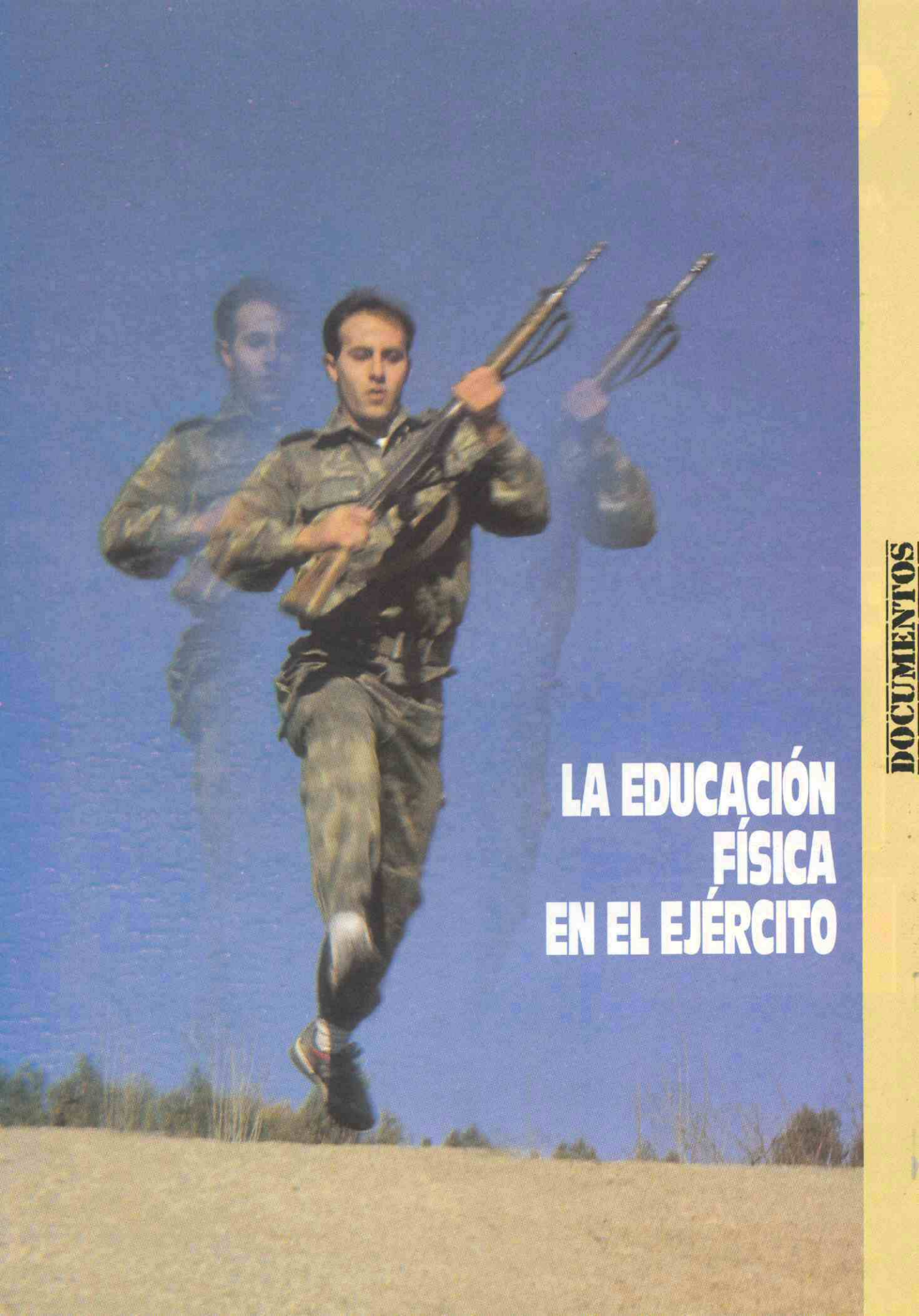
Para la tripulación, se asigna coeficiente 5 al *jefe del carro*, tripulante principal, res-

coeficiente 3, al considerar que es el tripulante que sigue en importancia al anterior; al *tirador y cargador-operador de radio*, el coeficiente 1, debido a que su función es doblada por el jefe del carro, en el caso del tirador.

Para el *carro*, el coeficiente 4 lo tiene el sistema *motopropulsor*, que permite el movimiento del carro y hace posible el de la torre-cañón. A la *torre*, que mueve el cañón y contiene elementos de puntería, se le da un coeficiente 3; y al *cañón*

BIBLIOGRAFÍA

- R-O-3-13. Empleo de los Carros de Combate.
- M-O-4-26. Carros de Combate AMX-30.
- Las Pequeñas Unidades Acorazadas.
- Plantillas de las Unidades. Módulo OA001.
- Programa de Instrucción y Adiestramiento del Batallón de Carros.
- Normas para la Utilización del Campo de San Gregorio.
- Plan General de Instrucción y Adiestramiento del E.M.E.



**LA EDUCACIÓN
FÍSICA
EN EL EJÉRCITO**

PRESENTACIÓN

ANTONIO LUNA
RODRIGO
Coronel de Infantería.
Director de la Escuela Central
de Educación Física.

Nunca se ha dudado y mucho menos hoy en día, de la importancia que tiene la Preparación Física dentro de las Fuerzas Armadas.

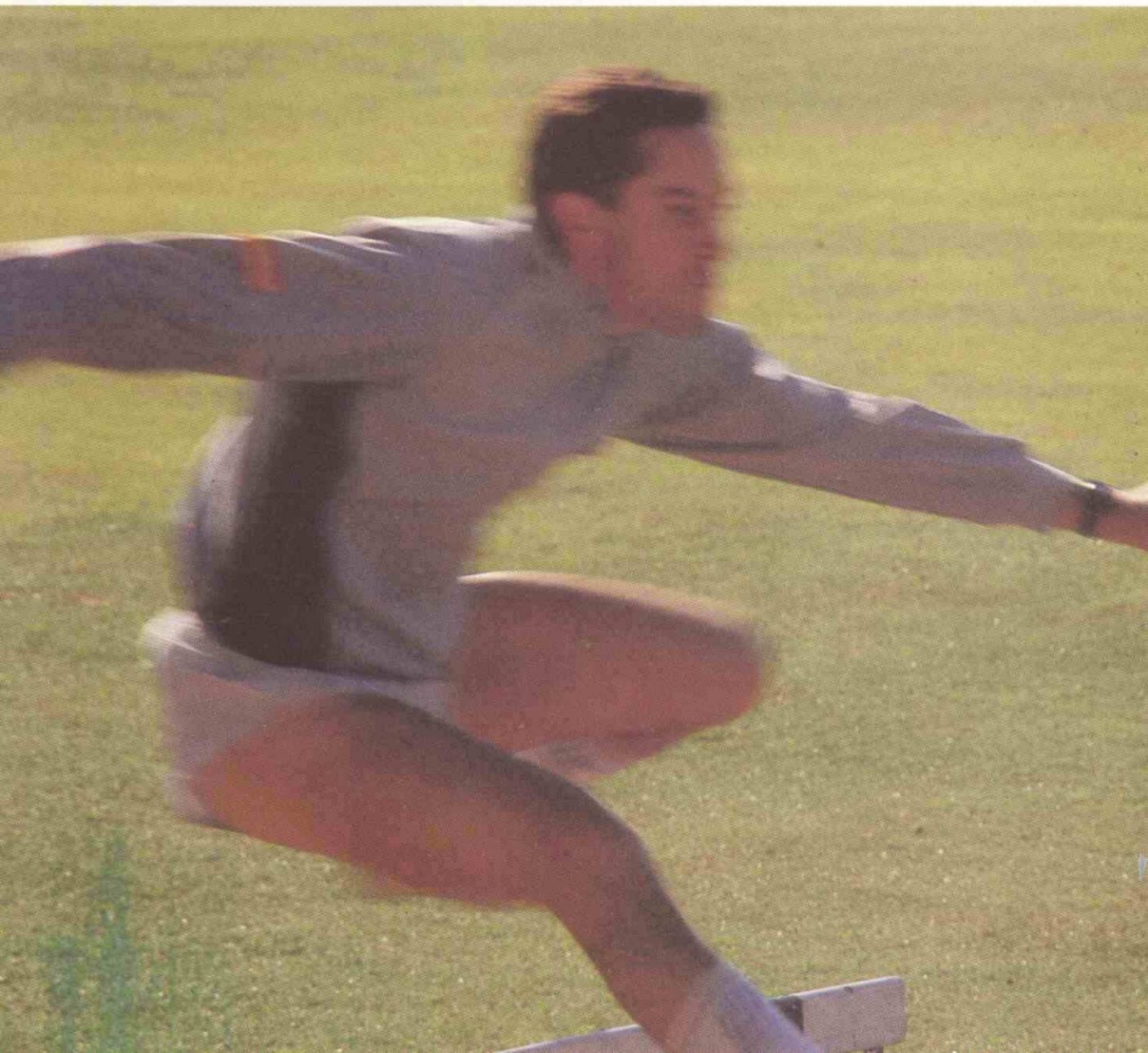
Por muy sofisticados que sean el armamento y el material que se empleen, creo que nunca habrá que olvidar la condición física del MILITAR, sea cual sea su graduación, su Arma o su Ejército.

El Mando es consciente de ello, y así lo ha manifestado en muchísimas ocasiones, al igual que nuestra REVISTA EJÉRCITO, que haciéndose eco, ha publicado varios artículos referentes al tema de la preparación física.

El Documento que presentamos en esta ocasión, y al que poco o nada se puede añadir, dado el interés y la experiencia de sus autores, basada en sus años como Profesores en la Escuela Central de Educación Física, tiene como finalidad, informar sobre algunos puntos concretos, para no desaprovechar la oportunidad, que cada uno tenemos, dentro del escalón en que desarrollamos nuestra actividad, de contribuir con nuestra aportación a que nuestras Fuerzas Armadas alcancen los niveles de eficacia que todos deseamos, para así cumplir mejor nuestras misiones.



EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL DEPORTE MILITAR





JUAN ZÁLVEZ BONET

Comandante de Caballería
 Profesor de Educación Física
 Jefe del Grupo de Deportes
 Militares de la E.C.E.F.

Durante el año 1990, el Consejo Internacional del Deporte Militar, ha celebrado su cuadragésimo segundo aniversario. A pesar de haber cubierto cuarenta y dos años de fecunda labor, la abreviatura CISM formada por las iniciales francesas de su nombre sigue siendo una desconocida para la gran mayoría de los profesionales de nuestro Ejército. A difundir sus actividades y el espíritu que les anima, está dirigido este artículo.

LOS ORÍGENES

DURANTE la Primera Guerra Mundial, con ocasión de la concentración en el continente europeo de los ejércitos aliados, y bajo la influencia de británicos y norteamericanos, se organizaron diversas confrontaciones deportivas que podemos considerar como los primeros balbuceos del deporte internacional militar. Esto ayudaba a elevar la moral de las tropas de retaguardia, maltrechas por las largas estancias en las trincheras y por los combates.

En el año 1919, el General norteamericano John Persing, organizó en la ciudad francesa de Joinville, en el estadio que aún hoy lleva su nombre los Primeros Juegos Interaliados.

Los años que transcurrieron entre las dos Guerras Mundiales contemplaron cambios importantes en los procedimientos bélicos, motivados por la aparición de nuevas armas e ingenios; la creación de unidades especiales y la necesidad de adaptación del individuo a habilidades cada vez más complejas para las misiones que debían realizarse, convencieron a los mandos de la crucial importancia de la preparación física en la formación del combatiente.

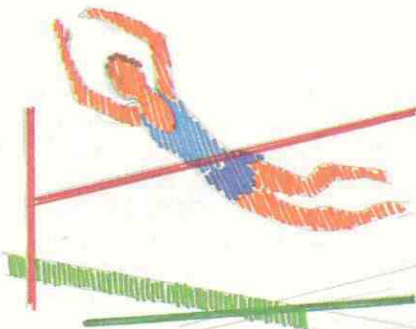
Durante la Segunda Guerra Mundial, siguieron prodigándose encuentros deportivos entre miembros y equipos de los ejércitos aliados, siendo destacable el importante factor moral que significó esta faceta para los millones de combatientes que

por los azares de la guerra se vieron confinados por largos períodos de tiempo en campos de prisioneros.

A finales de 1945, el General Joseph Mc Narney, renovando la idea de su compatriota Pershing, convocó una reunión de responsables de deportes de los ejércitos aliados, que se celebró el 6 de febrero de 1946 en Francfort.

En esta reunión se creó el "Allied Forces Sport Council" A.F.S.C. (Consejo de Deportes de las Fuerzas Aliadas), en el cual se integraron Bélgica, Checoslovaquia, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Polonia y Rusia.

Se organizaron competiciones sucesivamente en Berlín, Nuremberg, Hannover, Baden-Baden, Bruselas, Ostende, etc. entre los países miembros, aunque acudían delegaciones de otros países como Noruega, Suecia y Egipto. No transcurrió mucho tiempo sin que la tensión creciente Este-Oeste provocara las primeras disensiones en el seno de la asociación, con la retirada de varias naciones. Sucesivamente Polonia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia abandonaron el Consejo.





En el año 1948, durante un campeonato de esgrima organizado por la A.F.S.C. en Niza, la obstinación de un comandante francés, Henri Debrús, consiguió la convocatoria de una asamblea en Cannes de la cual nació el actual CISM. Fueron miembros fundadores Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda y Luxemburgo.

DESARROLLO Y EXPANSIÓN

El lema fundamental del CISM, es "LA AMISTAD A TRAVÉS DEL DEPORTE" y sus objetivos:

- Animar el desarrollo de las actividades físicas y deportivas en los ejércitos.
- Contribuir al completo desarrollo de la juventud.
- Suscitar la solidaridad en provecho de los países miembros más desprovistos.
- Participar en el esfuerzo de paz en el mundo extendiendo las relaciones amistosas entre las fuerzas armadas.

La acertada labor de los iniciadores en la difusión de sus objetivos y el establecimiento de un atractivo calendario de competiciones deportivas consiguió la adhesión de nuevos países: Italia y Turquía en 1949; Grecia y Argentina en 1950 y así sucesiva-

mente hasta alcanzar los 23 países miembros en 1958.

Durante las décadas de los 60 y 70 se produjo una gran expansión, favorecida por el acceso a la independencia de colonias de los países miembros, que bajo los auspicios de sus antiguas metrópolis llegaron al CISM, intentando reafirmar su identidad y beneficiarse de un apoyo y colaboración eficaz para organizar unas estructuras deportivas de las que carecían.

En la actualidad, el CISM, cuenta con más de ochenta países como miembros de pleno derecho y otros veinte que, con distintos grados de adhesión, participan esporádicamente como invitados en alguna de sus manifestaciones.

ORGANIZACIÓN

Para hacer frente a esta extraordinaria expansión, el CISM ha tenido que evolucionar desde una modesta organización inicial hasta la compleja estructura de dirección y métodos de trabajo necesarios para adaptarse al número creciente de países miembros, a su diversidad y a la distancia entre ellos.

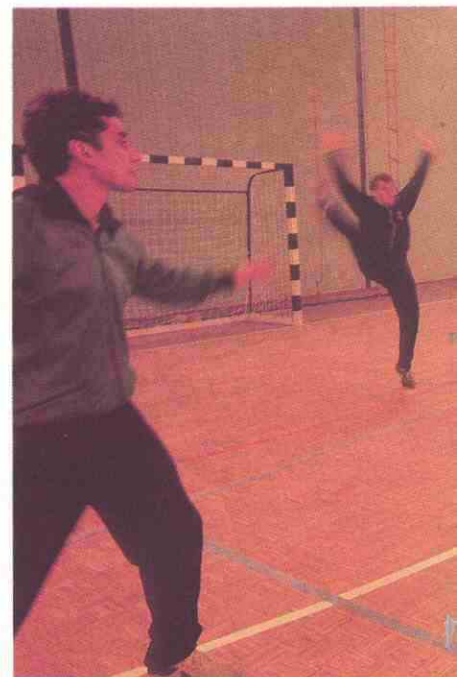
Asamblea General: En ella reside la máxima autoridad del CISM.

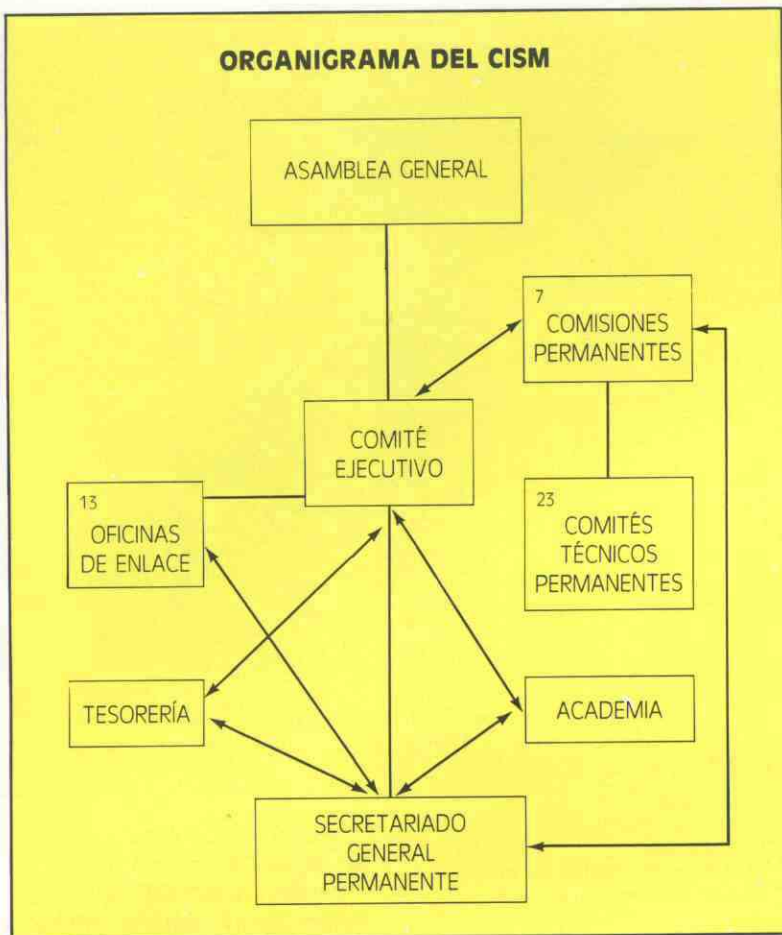
Formada por las delegaciones de todos los países miembros, se reúne una vez al año. En esta reunión se aprueban los calendarios deportivos, los presupuestos y líneas de acción para el siguiente año y se procede a la elección de cargos vacantes. Las decisiones se someten a votación, con un voto para cada país.

Comité Ejecutivo: Compuesto por catorce miembros elegidos por la Asamblea General en representación de los cuatro continentes, se reúne dos veces al año con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea General y realizar los trabajos previos para la siguiente reunión.

Secretariado General Permanente: Localizado en Bruselas (Bélgica), es el órgano permanente que garantiza la continuidad en las actividades del CISM. Dirigido por el Secretario General elegido

En la actualidad, el CISM cuenta con más de ochenta países como miembros de pleno derecho y otros veinte que, con distintos grados de adhesión, participan esporádicamente como invitados en alguna de sus manifestaciones.





riencia en cada uno de ellos su actividad se centra en:

- Desarrollar y extender el deporte en el CISM.
- Revisar y actualizar la reglamentación.
- Asegurar el cumplimiento de los reglamentos en las competiciones que se celebren.

Oficinas de Enlace: Para flexibilizar el funcionamiento, descentralizar la organización y atender mejor a los países miembros, teniendo en cuenta sus peculiaridades geográficas y culturales, se han creado trece oficinas de enlace que agrupan a un número variable de países. Además de atender a los asuntos citados, estas oficinas organizan dentro de su ámbito, competiciones y seminarios de deportes generales con carácter regional o bien de alguno específico de su ambiente cultural.

La Academia del CISM: Desde la iniciación de su empresa el CISM quiso ir más allá de la simple organización de competiciones deportivas, para ello convocó "clinics" y jornadas de estudio dedicadas a difundir ampliamente los conocimientos en materia de entrenamiento y preparación física. Esta línea cristalizó en el año 1957 en la creación de la Academia del CISM, en Bruselas. Este Centro de investigación que cuenta entre sus miembros a destacados especialistas en medicina deportiva, educación física, deportes y ciencias asociadas, tiene como misiones:

por la Asamblea, cuenta con el personal civil y militar necesario para su funcionamiento.

Comisiones Permanentes: Son las encargadas de realizar los estudios previos y elaborar los proyectos necesarios para las reuniones del Comité Ejecutivo y la Asamblea General. Cada una de las siete existentes tiene un área de trabajo:

- Expansión.
- Estatutos y Normas de procedimiento.
- Calendario y Promoción de Deportes.
- Reglamentos Deportivos.
- Información.
- Finanzas.
- Participación.

Comités Técnicos Permanentes: Existe uno por cada deporte que contempla el CISM. Formado por militares de reconocida expe-



- Desarrollar un programa de solidaridad proporcionando asistencia científica y técnica a los países que lo necesiten en forma de cursos de preparadores físicos, entrenadores, árbitros, jueves...
- Investigación en doctrina y sistemas de entrenamiento.
- Creación de documentación en materia deportiva para su difusión entre los países miembros.

COMPETICIONES

Siguiendo la línea de la A.F.S.C., el CISM centró su actividad en los deportes más extendidos de la época: atletismo, natación, fútbol, esgrima, boxeo, etc. pero con el paso del tiempo la necesidad imperiosa de un combatiente con una preparación física completa estimuló la imaginación de los pioneros de lo que hoy conocemos como deportes militares. Todos ellos, fundamentalmente los pentathlon, pretenden reproducir en un ambiente deportivo las situaciones normales del



Hoy día se organizan regularmente campeonatos del mundo en veinte disciplinas.

ESTADÍSTICA DE CAMPEONATOS MUNDIALES ORGANIZADOS POR EL CISM

DEPORTES	INICIO	CAMPEONATOS CELEBRADOS	MEDIA NACIONES PARTICIPANTES
Pentathlon militar	1947	36	11.6
Pentathlon moderno	1963	21	8.6
Semana del mar	1954	29	7.6
Pentathlon aerotco.	1948	32	6.9
Paracaidismo	1964	18	16.9
Orientación	1965	21	11.9
Semana del esquí	1954	29	9.6
Tiro	1957	27	15.5
Atletismo	1946	33	12.8
Campo a través	1947	36	12.2
Ciclismo	1972	7	9.3
Equitación	1969	6	8.1
Natación	1946	29	7.7
Boxeo	1946	38	9.7
Esgrima	1947	26	9.6
Judo	1966	16	11.7
Lucha	1961	12	7.0
Taekwondo	1980	2	11.5
Baloncesto	1950	34	8.7
Voleibol	196	15	8.6
Fútbol	1946	32	13.0
Balonmano	1982	4	9.7
Hockey	1972	3	4.7

entrenamiento militar y desarrollar cualidades necesarias al combatiente. Así en 1947, el comandante Henri Debrús (Bélgica) sentó las bases del pentathlon militar; en 1948 el capitán Edmond Petit (Francia) dio vjda al pentathlon aeronáutico; en 1952 el capitán G. Vocaturo (Italia) creó el pentathlon naval y le siguieron en 1954 patrullas de esquí, en 1957 tiro, en 1963 pentathlon moderno, en 1964 paracaidismo y en 1965 orientación.

En la actualidad se organizan regularmente campeonatos del mundo en veinte disciplinas, que se dividen como se indica en el recuadro, y otros con carácter más restringido en otros deportes como triathlon, gimnasia, kárate, tenis, etc...

La Asamblea General decide en su reunión, entre las candidaturas presentadas, los países que se encargarán de organizar cada una de las competiciones en el año siguiente. La nación designada se encarga de toda la preparación y organización del cam-



y tantos otros han sido campeones del CISM antes de conocer los laureles Olímpicos.

En los deportes militares, los vencedores, aunque menos conocidos popularmente, gozan de un merecido prestigio y nombres como Nienaber, Petterson o Cardoso, son reconocidos por cualquier pentatleta.

La progresiva incorporación de la mujer a los ejércitos de numerosos países ha tenido el eco correspondiente en el CISM, y son cada vez más los campeonatos del mundo en los que la mujer participa.

ESPAÑA EN EL CISM

La afiliación española al CISM se produjo el 16 de octubre de

FAS, dependiendo de la dirección de enseñanza del Ministerio de Defensa.

En la actualidad, la delegación está integrada en el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las FAS y su presidente es vocal permanente del mismo.

La delegación está compuesta por:

- Presidente: Un Coronel de cualquier Ejército designado por el Ministerio de Defensa.
- Vocales: Los Secretarios de las Juntas Centrales de Educación Física de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil.

Participación: De la inspección del cuadro demostrativo de la asistencia española a los campeonatos organizados se des-

peonato de acuerdo con unas normas de protocolo establecidas y el reglamento del deporte en cuestión. El CISM presta la ayuda oportuna en cuanto al asesoramiento técnico en caso necesario.

ATLETAS

Desde aquel lejano día en el año 1945 en que el único miembro de la delegación checoslovaca Emile Zatopek, llegó en motocicleta al Estadio Olímpico de Berlín segundos antes de la salida de los 5.000 metros, que hubo de ser retrasada unos momentos para permitir su participación y victoria en 14'32", un gran número de atletas han tomado parte en competiciones militares, alcanzando una media de 5.000 en los últimos años.

Para muchos de ellos su participación en un campeonato del CISM, supone un paso más hacia la meta de los Juegos Olímpicos y nombres como Ahmed Salah, Hagnes, Gamoudi, De Oliveira, Seisenbacher, Michel Gross, Westerlund



1951. En un principio la delegación española ante el CISM tuvo una multidependencia, por un lado de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, y por otro del Consejo Superior de Deportes, de quien dependía económicamente. Constituía una especie de Federación del deporte militar.

En el año 1970 se creó, dependiente del Alto Estado Mayor, una comisión interministerial para la coordinación del deporte en las FAS. Posteriormente, en 1979, nace el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las

Desde 1948 un gran número de atletas han tomado parte en competiciones, alcanzando una media de 5.000 en los últimos años.

prende que durante los primeros años hubo una escasa participación sin responder a ninguna línea deportiva concreta.

En los años 60, se comienza a asistir regularmente a competiciones de deportes militares y a otros deportes de gran arraigo en los ejércitos y directamente relacionados con la preparación

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN CAMPEONATOS CISM

FECHA DE AFILIACIÓN 16 OCTUBRE 1951

X asistencia al Campeonato
 |||| Organización del Campeonato

DEPORTE	AÑO 19	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90				
Fútbol							X										X	X	X																										
Atletismo		X											X		X				X					X																					
Natación										X												X																							
Boxeo					X											X	X																												
Esgnima																						X																							
Campo a través											X		X		X	X					X	X	X	X	X	X			X	X						X	X	X	X	X	X	X	X		
P. militar																X	X														X			X	X	X	X	X	X	X	X	X			
P. aeronáutico														X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
Semana esquí													X																											X	X				
Tiro									X	X												X	X	X					X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
P. moderno														X				X			X										X					X									
Paracaidismo														X							X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación																															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Judo																	X				X								X						X	X									
Equitación																			X		X								X		X	X							X						
Ciclismo																						X	X	X			X														X	X			

del combatiente, como campo a través, judo, equitación, etc. continuando esporádicamente con algún otro. Esta tendencia se va confirmando en los 70 y se consolida en los 80.

Actualmente España acude regularmente a los Campeonatos de pentathlon militar y aeronáutico, tiro, paracaidismo, orientación, campo a través, judo y equitación.

En la faceta de organización, España ha contribuido con la preparación y ejecución de diecisiete campeonatos, varios "clinics" de la Academia y reuniones de los órganos ejecutivos.

A la hora de evaluar los resultados obtenidos, podemos reseñar como especialmente brillantes las cuatro veces que se ha conseguido el primer puesto en pentathlon aeronáutico, uno en equitación, uno en fútbol y di-

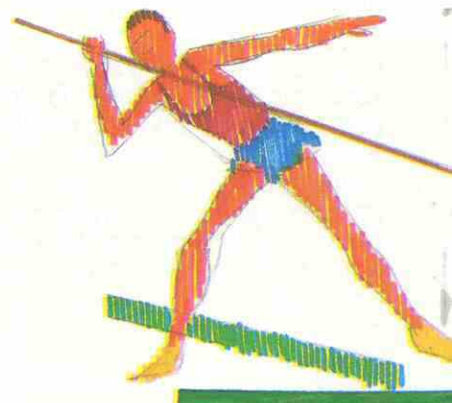
versas medallas individuales y por equipos en paracaidismo y tiro. Estos logros que en sí son importantes, carecerían de valor si no pudiéramos certificar que existe una clara línea ascendente en la actuación de nuestros equipos que, competición tras competición, están batiendo sus marcas en los últimos años.

Los equipos: La designación y preparación de los equipos que representan a España en estas competiciones se realiza para los pentathlon, equitación, paracaidismo, esquí, etc. en función de ser peculiares de un Ejército determinado o de una especialidad, por la selección obtenida en sus campeonatos.

Para los de campo a través, orientación, tiro y judo, la selección tiene lugar mediante los campeonatos regionales y nacionales que organiza cada ejército

y la Guardia Civil, y posteriormente los interejércitos.

Las cotas deportivas alcanzadas hacen que, exceptuando algún caso aislado en algún deporte concreto, la práctica totalidad de los atletas sean militares profesionales, pues es muy difícil para el soldado de reemplazo en el corto tiempo de permanencia en filas lograr la especialización necesaria.





LA ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Con este artículo se pretende dar a conocer este prestigioso Centro de Enseñanza y la labor que ha desarrollado a lo largo de sus años de existencia, así como lo que podría desarrollar si se potencia este aspecto de la formación del militar.



ENRIQUE SARRIÓN RESA
Capitán de Infantería
Profesor de Educación Física
Profesor de Natación, Baloncesto
y Fútbol Sala en la E.C.E.F.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

A principios de siglo, España sufría una importante carencia y atraso en temas de educación física, ya que, desde el año 1892 en que se clausuraba "por motivos económicos", la Escuela Central de Gimnástica (dependiente de la Universidad Central), no se había formado ningún experto en educación física. El Ejército padecía especialmente esta falta, pues en la Milicia adquiere especial importancia la formación física del hombre, tal y como actualmente señalan nuestras **Reales Ordenanzas**. En aquellos tiem-

pos, Alemania y Suecia eran la vanguardia de la gimnasia. A este último país se envía a los comandantes GÓMEZ DE SALAZAR y GONZÁLEZ DELEITO, cuando era Director de la Academia de Infantería el coronel don JOSÉ VILLALBA RIQUELME; de esa experiencia y los consiguientes estudios, salió a la luz el primer **Reglamento de Instrucción Física** para el Ejército.

Para dar a conocer este **Reglamento**, así como las materias que sirvieron de base para su redacción, se crea, en el año 1919, la Escuela Central de Gimnasia. Fue su fundador el ya citado VILLALBA RIQUELME, para entonces ya General Ministro de la Guerra.

Se crea como sección de la Academia de Infantería, inspiradora del hecho, "hasta tanto se crea el Instituto donde ingresen profesionales de todas las Armas". Se eligen los terrenos que para polígono de tiro disponía la Academia de Infantería en la Vega Baja (actual localización), que en



aquellos tiempos estaban fuera de la ciudad de Toledo. Allí no existía nada más que una caseta para guardar los blancos y la labor era urgente, por eso se empezó con los presupuestos de la Academia de Infantería y los profesores elegidos pertenecían igualmente a ésta.

Así, con esa falta de medios, pero con gran visión de futuro e ilusión se inicia el primer curso, inaugurado el 28 de febrero de 1920. Se impartieron asignaturas como fisiología, anatomía, mecánica humana, psicología, pedagogía, instrucción gimnástica y estudio del reglamento. Como se puede apreciar, desde el primer momento se intentó evolucionar sobre una buena base científica, dato que presenta la gran visión de futuro que caracterizó a estos precursores de la educación física en España.

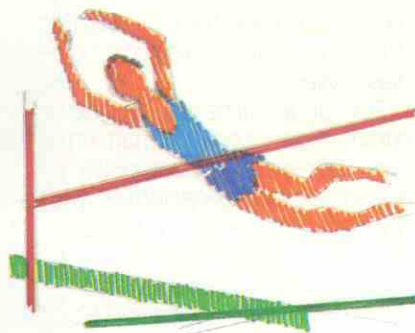
Desde ese año, y de manera ininterrumpida hasta la Guerra Civil, se formaron en este centro

profesores e instructores procedentes de los Oficiales y Suboficiales de las Armas, así como de la Armada y también maestros nacionales y personal civil universitario, puesto que la Escuela siempre ha tenido una mentalidad abierta en su labor.

Esta mentalidad necesaria para el desarrollo dio lugar a que también desde el principio se intentara beber de otras fuentes y se programaran viajes al extranjero, se tradujeran textos y se valorara, en la selección de los alumnos, los conocimientos de alemán, sueco, inglés y francés.

El día 5 de junio de 1930 la escuela obtiene su mayoría de edad y pasa a desempeñar sus funciones como centro indepen-

Con falta de medios, pero con gran visión de futuro e ilusión se inició el primer curso, inaugurado el 28 de febrero de 1920.



diente de la Academia de Infantería.

En el año 1936 y hasta el año 1939 se produce un obligado paréntesis en su labor debido al estallido de la Guerra Civil, pero se inaugura un nuevo curso el 15 de octubre de 1939, eso sí, con el inconveniente de partir casi de cero en instalaciones. Por esas mismas fechas, el 23 de octubre, la Escuela cambia su nombre pasando a denominarse como actualmente: ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Desde entonces, la escuela ha seguido trabajando y creando profesores e instructores de educación física para el Ejército; posteriormente han sido creados centros civiles, que ocupan el vacío abierto desde 1892 cuando la escuela se dedicaba ya al alumnado exclusivamente militar. Se reciben militares extranjeros según los convenios de colaboración con diversas naciones.

También desde esos tiempos en que se carecía prácticamente de todo lo necesario se ha trabajado mucho y avanzado para conseguir unas instalaciones envidiables y, por desgracia, envidiadas.

EL PRESENTE: FUNCIONES

La E.C.E.F., actualmente, desarrolla varias funciones, a saber:

a) *Función docente:* dentro de la cual se llevan a cabo tres cursos fundamentalmente: de profesores de educación física para Oficiales de las FAS; el de instructores de educación física para Suboficiales, y el de monito-



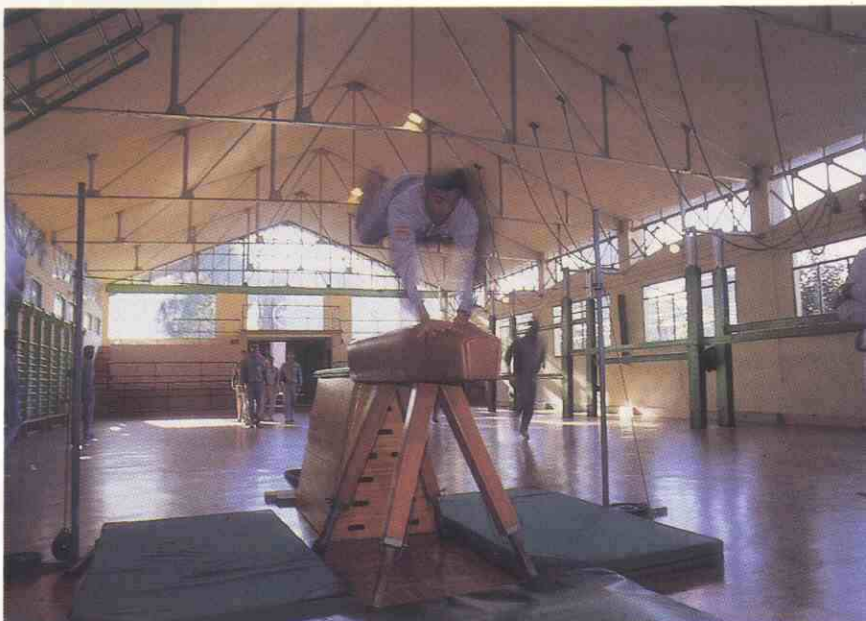
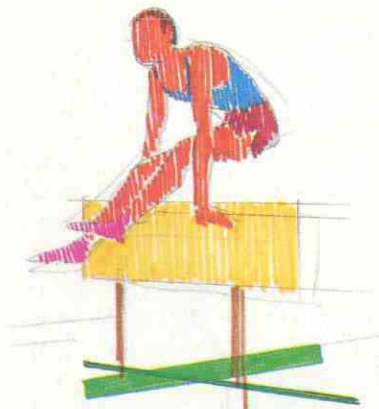
res de educación física para Cabos Primeros, Guardias Reales y Guardias Civiles.

Por otra parte, se organizan cursos de perfeccionamiento para Oficiales y Suboficiales ya diplomados pertenecientes a las distintas Academias y unidades del Ejército.

b) *Función consultiva:* La Escuela Central de Educación Física es órgano consultivo de la Junta Central de Educación Física, para todos aquellos planes que se quieran desarrollar, como redacción de reglamentos, organización de competiciones o dirección técnica de los equipos que nos representan en las distintas competiciones internacionales (Pentathlon militar, carreras de orientación, carrera de 100 km, etc...).

c) *Función organizadora:* Delegada por la Junta Central de Educación Física, la escuela organiza cada año, con sus medios personales y materiales, los campeonatos nacionales de pentathlon militar, natación, atletismo, carreras de orientación, concurso de patrullas, esgrima, judo y pentathlon moderno.

d) *Función planificadora y de investigación:* De manera circunstancial, según las necesidades de cada momento, la Escuela realiza labores de investigación, planes en unidades, seguimiento y control de estas. Y, desde luego, está abierta a cualquier militar que se dirija a ella con las consultas que surjan para entre todos mejorar la instrucción física en las Fuerzas Armadas.



Desde 1920, y de manera ininterrumpida hasta la guerra civil, se formaron en este Centro profesores e instructores procedentes de los oficiales y suboficiales de las Armas, de la Armada y también maestros nacionales y personal civil universitario.

ORGANIZACIÓN

Aunque todas las funciones citadas en el apartado anterior son importantes, la que más define a la Escuela como su propio nombre indica es la función docente, y para esta función está estructurada su organización.

Esta organización consiste básicamente en una dirección y dos jefaturas: Jefatura de enseñanza y jefatura de apoyo y servicios. La dirección queda a cargo de un coronel director auxiliado por una PLMM y un centro administrativo.

La jefatura de los servicios la ejerce un teniente coronel y se compone de los núcleos de apoyo siguientes: a la enseñanza, al personal, al material, al mantenimiento, apoyado todo ello en una unidad tipo compañía: la unidad de apoyos y servicios.

La parte que podríamos llamar

protagonista de la función docente es la jefatura de estudios, mandada por un teniente coronel y compuesta de una secretaria de estudios y de la sección de enseñanza propiamente dicha a cargo del cuadro de profesorado, compuesto por comandantes y capitanes profesores y Suboficiales auxiliares de profesor, todos ellos debidamente titulados y con cursos de especialización en las materias respectivas, realizados en diferentes centros de enseñanza y federaciones.

Esta especialización es posible gracias al esfuerzo que con motivo del perfeccionamiento del profesorado realiza la dirección de enseñanza del Ejército y la propia escuela, que demuestran estar sensibilizados tal y como era el espíritu de los fundadores.

El cuadro de profesores está organizado por materias formando los siguientes grupos:

GRUPO I INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA

- Seminarios.
- Biblioteca.
- Ayudas a la enseñanza.
- Propaganda y comunicaciones.

GRUPO II - CIENCIAS BÁSICAS

- Anatomía.
- Fisiología.
- Psicopedagogía.
- Biomecánica.

- Judo y defensa personal.
- Esgrima.

CURSOS

En la actualidad, además de los cursos de perfeccionamiento a Oficiales y Suboficiales diplomados citados anteriormente, se imparten tres cursos según niveles:

**GRUPO III
EDUCACIÓN FÍSICA**

- Teoría y sistemas de entrenamiento.

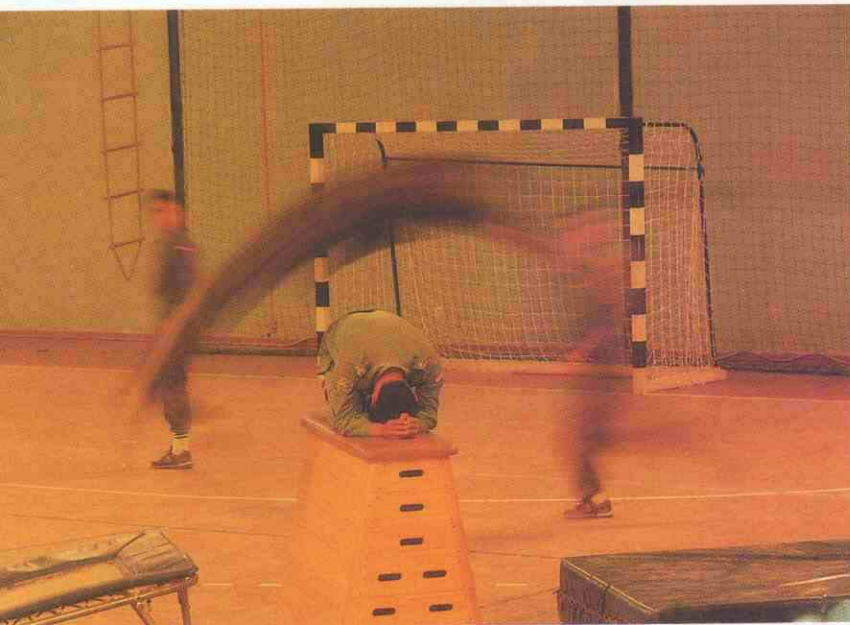
a) *Curso de profesores:* Para Oficiales del E.T., Armada y Ejército del Aire, así como los alumnos extranjeros que se designen. Tiene una duración de 9 meses. Para ingresar hay que superar un examen de oposición consistente en pruebas físicas y teóricas.

b) *Curso de instructores:* Para Suboficiales del E.T., Armada y Ejército del Aire. La forma de ingreso es la misma que el curso de profesores. La duración es de seis meses.

c) *Curso de monitores:* Para cabos primeros del E.T., Armada, E.A., y Guardias Civiles y Guardias Reales. El Curso dura tres meses y tiene un objetivo más práctico que teórico, por esta razón no se exige examen teórico para su ingreso.

La oposición para el ingreso suele ser fuerte, y exige a los aspirantes una preparación teórica y un entrenamiento físico duro y de calidad, pero los resultados merecen la pena.

Las funciones que desarrolla actualmente la Escuela son: docente, consultiva, organizadora y planificadora y de investigación.

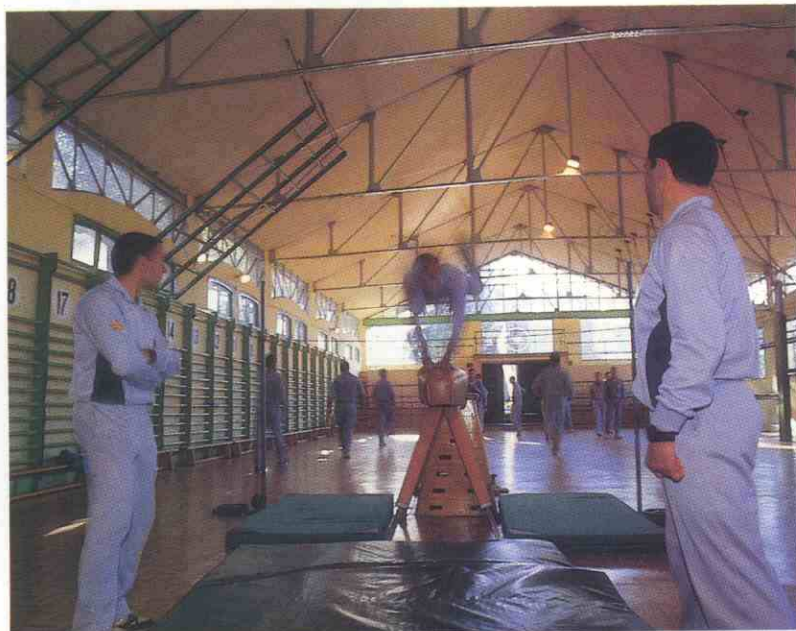


El 15 de octubre de 1939 se inaugura un nuevo curso, partiendo casi de cero en instalaciones y pasando a denominarse "Escuela Central de Educación Física".

- Gimnasia.
- Atletismo.
- Natación.
- Deportes de asociación (Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Fútbol-Sala).

**GRUPO IV
APLICACIÓN MILITAR**

- Instrucción físico-militar.
- Deportes militares (Pentatlón militar, concurso de patrullas, tiro, carreras de orientación).



En la actualidad, además de los cursos de perfeccionamiento a oficiales y suboficiales diplomados, se imparten tres cursos: de profesores, de instructores y de monitores.

INSTALACIONES

La Escuela está muy bien dotada de instalaciones en la actualidad, no porque haya habido un esfuerzo económico grande en algún momento determinado, sino por que, desde que se empezó de cero, como dijimos anteriormente, ha habido un esfuerzo continuado durante los años que han transcurrido y poco a poco se han hecho realidad las construcciones con que actualmente contamos. Y no sólo se han construido, sino que también se han mantenido constantemente con el mayor esfuerzo posible. Así, por ejemplo, el gimnasio que fue una de las primeras construcciones, se ha cerrado, mejorado y equipado posteriormente, pero conservando toda su estructura original.

Las instalaciones más significativas de que disponemos, son las siguientes:

- 1 pista de atletismo.
- 1 campo de fútbol.
- 1 piscina olímpica.
- 1 polideportivo cubierto de alta calidad.
- 1 sala de esgrima.
- 1 pista de pentathlon militar.
- 1 pista de combate.
- 2 pistas de baloncesto.
- 2 pistas de tenis.
- 1 pista de voleibol.
- 2 pistas de fútbol-sala.
- 1 galería de tiro.
- Terrenos libres para otras actividades.

Todo esto es lo que llamamos "zona de campos". En la zona edificada sobresalen las siguientes:

- 2 tatamis.
- 2 aulas con vídeo y medios audio-visuales.
- 1 centro informático.
- 1 piscina mixta.
- 1 piscina cubierta.



- 1 gimnasio.
- 1 sala de fuerza.
- 1 biblioteca, seguramente la mejor de España en temas de educación física.

... así como instalaciones para los diferentes servicios: dirección, profesores, alimentación, residencia, etcétera.

Todas estas instalaciones suponen un gran orgullo para los que hemos heredado la responsabilidad de su uso y mantenimiento.

ÉPOCA DE CAMBIOS

Sí, esta es una época de cambios "forzados" para la Escuela, ya que todas las instalaciones y terrenos de la denominada "zona de campos", ha sido vendida por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Toledo, por tanto, la E.C.E.F., se ha quedado sin instalaciones hasta tanto se construyan otras al lado de la Academia de Infantería, según el convenio firmado por el Ministerio de Defensa y el proyecto de obras aprobado.

Pero ocurre que no se ha empezado todavía a construir nada y el tema está en manos del propio Ministerio de Defensa en estudio.

Por eso, más que informar del futuro, referencia de la que no dispongo, voy a lanzar, desde mi humilde punto de vista, una propuesta.

Ésta consiste en potenciar la educación física como parte importante de la formación del combatiente, pero también como medio de educación personal del soldado, pues se ha demostrado como un método eficaz en la

Todas las instalaciones y terrenos de la denominada "zona de campos", ha sido vendida por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Toledo, por lo que la Escuela se ha quedado sin estas instalaciones hasta tanto se construyan otras al lado de la Academia de Infantería.



La Escuela, que empezó sirviendo a la Infantería en su primera época, y pasó de manera natural a prestar servicio a todo el Ejército, ahora también de manera natural debe atender a las Fuerzas Armadas.

lucha contra determinadas malas costumbres. Para eso HAY QUE POTENCIAR LA ESCUELA, que forma a lo que van a dirigir esa formación física, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- 1º) Construcción de modernas instalaciones de calidad, al lado de la Academia de Infantería, pero sin conexión con ésta, ya que son centros de enseñanza con objetivos completamente distintos. Debe ubicarse en Toledo, por razones de tradición y por razones de eficacia: cercanía a los órganos centrales sin estar en Madrid, ciudad inadecuada para este tipo de labor, y conservación de gran parte del profesorado (ligado de una u otra forma a la ciudad de Toledo), además de las relaciones institucionales ya establecidas desde esta ciudad.

- 2º) Cambio de dependencia: Pasar a depender directamente del Ministerio de Defensa, ya que la Escuela es única en todas las Fuerzas Armadas y los materiales comunes a todas ellas, con lo que se alcanzaría un punto más en el proceso de unificación de los tres ejércitos y un mejor control y seguimiento de la educación física en la Armada y el Ejército del Aire.

De esta forma, la Escuela, que empezó sirviendo a la Infantería en su primera época, y pasó de manera natural a prestar servicio a todo el Ejército, ahora también de manera natural debe atender a las Fuerzas Armadas, ya que estamos en "la época de las Fuerzas Armadas". Todo con la intención común de mejorar el rendimiento de nuestros hombres.





LA JUVENTUD EMPIEZA SIEMPRE

HAY personas, las más optimistas, que piensan que la edad cronológica carece de importancia, que lo importante, el objetivo de la vida, consiste en solucionar los problemas pendientes... Hay otras, que se obsesionan por los años, ven y viven con pesimismo cómo envejece uno y piensan: "¿Qué hago yo para evitarlo?,

¡Mis piernas no son ya lo que eran antes!, ¡Cuando yo era joven!"; etcétera.

El estado físico del individuo tiene una gran importancia, importancia que se acentúa más con el paso de los años. Actualmente, la sociedad moderna lucha por mantener una forma física adecuada, pero ¿hacemos algo para que esto sea así? Pienso que es difícil, aunque si sabemos dominar la voluntad, la constancia en el trabajo y somos conscientes de nuestra responsabilidad, el

camino se puede hacer muy cómodo y llevadero.

Es cierto que las cualidades físicas se van deteriorando con la edad, no todas de la misma manera, dependiendo de algunos factores como pueden ser la herencia, la constitución física del individuo, que creará una predisposición positiva hacia los más fuertes, y el grado de entrenamiento, esa actividad física que nos ha mantenido en forma a lo largo de nuestros años precedentes.



PREPARACIÓN FÍSICA PARA ESTAR EN FORMA

Una obligada responsabilidad

"La juventud empieza siempre", si nosotros queremos. Frente a este "slogan", nos resistimos la mayoría porque somos conscientes de que el tiempo pasa de una forma inevitable y que nuestro espíritu y nuestro cuerpo se consumen con el trabajo diario, las tensiones, el "stress", etc., haciendo realmente poco por compensar ese consumo interno y externo que nos conduce hacia un deterioro continuo y progresivo.



IGNACIO MONTOJO PAVÍA
Comandante de Artillería
Profesor de Educación Física
Jefe del Grupo de Teoría
del Entrenamiento de la E.C.E.F.
Entrenador Nacional de Balonmano

siempre puede ser uno joven por el camino del deporte, sólo debemos convertir esa mentalización interna en un desarrollo de la voluntad, fruto de una gran autodisciplina. El dicho popular de "hace más el que quiere que el que puede" está muy cerca de la realidad en el campo del mantenimiento deportivo. Si conseguimos ese dominio de la forma física, podemos decir que la juventud está en nosotros, que la juventud no ha pasado, que nace constantemente, lo mismo que cada 24 horas nace un nuevo día.

¡Cuántos Oficiales y Suboficiales jóvenes salen de nuestras Academias con una preparación física bastante aceptable y ya, con 25 años de edad se paralizan cara a una actividad de preparación y mantenimiento físico! Sin indagar en las causas o las excusas, que pueden ser muchas, esa máquina humana que ha saltado, ha corrido, ha vibrado, se detiene en la mayoría de las ocasiones de una manera definitiva; podemos decir que la juventud ha terminado.

¿Se puede permitir nuestro Ejército este lujo? Pienso que no.

De las dos primeras diría que son personales e inevitables, pero también el grado de entrenamiento a través de los años nos va a influir enormemente, para poder mantener un buen estado de forma y una adecuada preparación física.

No obstante, esto no es todo en la persona; creo que existe un factor mental que va a jugar un papel importantísimo. Por inmejorables condiciones físicas que tengamos, si no estamos mentalizados en la idea de una vida

sana y deportiva, muy poco haremos y muy poco alcanzaremos.

En el entorno que nos movemos los militares profesionales y la sociedad actual, falta realmente mucha mentalización hacia una buena forma física, aunque en numerosas ocasiones estemos rodeados de buenísimas intenciones. "Nunca es tarde si nosotros queremos". Ni los 40, ni los 50, ni los 60 años son una barrera,

Con los recientes hechos ocurridos en el Golfo Pérsico, frente a un despliegue de material y tropas impresionante en un medio tan hostil como el desierto, yo me he preguntado muchas veces por la preparación física de esos soldados y de sus mandos, por su capacidad de sufrimiento y resistencia en esa situación de espera de acontecimientos. Los medios de comunicación nos han mostrado en diferentes ocasiones cómo el militar lograba mantenerse en forma, o al menos lo intentaba, y no queda duda de que la forma física no surge de una manera espontánea, sino que es necesaria esa gota de agua que proporciona una armónica y completa construcción del cuerpo.

POR QUÉ LA NECESIDAD DE UNA PREPARACIÓN FÍSICA

Considerando al militar profesional como una persona adulta y ciñéndome a unas edades desde los 30 años, las experiencias científicas y la práctica misma muestran claramente que a partir de esta década, de una forma aproximada, el movimiento deportivo nos permite:

- Mantener óptimos niveles de salud.
- Evitar las llamadas enfermedades de la civilización.
- Impedir la pérdida de la vitalidad juvenil.
- Impedir una temprana invalidez.

La actividad física sistemática produce elevados rendimientos hasta bien pasados los 35 años y después, en las tres o cuatro décadas siguientes, si se persiste en los hábitos de movimiento, podrá la persona disminuir al máximo alguna de las incómodas señales del paso de los años.

Generalmente ocurre que el adulto, después de algún tiempo de abandono, vuelve a "intentar moverse" de alguna u otra forma. Pero no comienza, como



El estado físico del individuo tiene una gran importancia, que se acentúa con el paso de los años. Actualmente, la sociedad moderna lucha por mantener una forma física adecuada, pero ¿hacemos algo para que esto sea así?

sería lo lógico, de una manera progresiva, sino pretendiendo los mismos niveles de cuando había abandonado diez años antes. El

resultado es catastrófico (dolores musculares y articulares generalizados) y la desilusión mayúscula. "Ya no estoy para estos trotes", piensa, y se dedica a envejecer sentado, dando como resultado las consecuencias aumentadas de la inactividad física:

- Debilidad muscular.
- Deterioro del aparato de sostén, con consecuentes sobreesfuerzos de las articulaciones

y aparición de dolores extendidos a lo largo de la columna vertebral en cualquiera de sus sectores. Las lumbalgias son las primeras responsables de un gran absentismo laboral.

- Empobrecimiento paulatino de la capacidad cardiaca.
- Perturbaciones de la irrigación periférica.
- Dificultades digestivas.
- Exceso de peso.
- Tensión nerviosa casi permanente.
- Insomnio, etc.

Todos estos síntomas de la inactividad física, unidos a una

Aproximadamente un 45% de las personas no practican ningún deporte o actividad física sistemática. Solamente algunas personas van y vienen de sus trabajos andando o más raramente en bicicleta, cuando más del 30% lo hacen en su propio automóvil y el resto en transportes colectivos.

Por otro lado, la dieta y la actividad física en la actualidad son mal entendidas en cuanto a sus efectos sobre el exceso de peso corporal. Muchos suponen que la más mínima disminución en la ingestión de alimentos conduce a adelgazar. En realidad, no

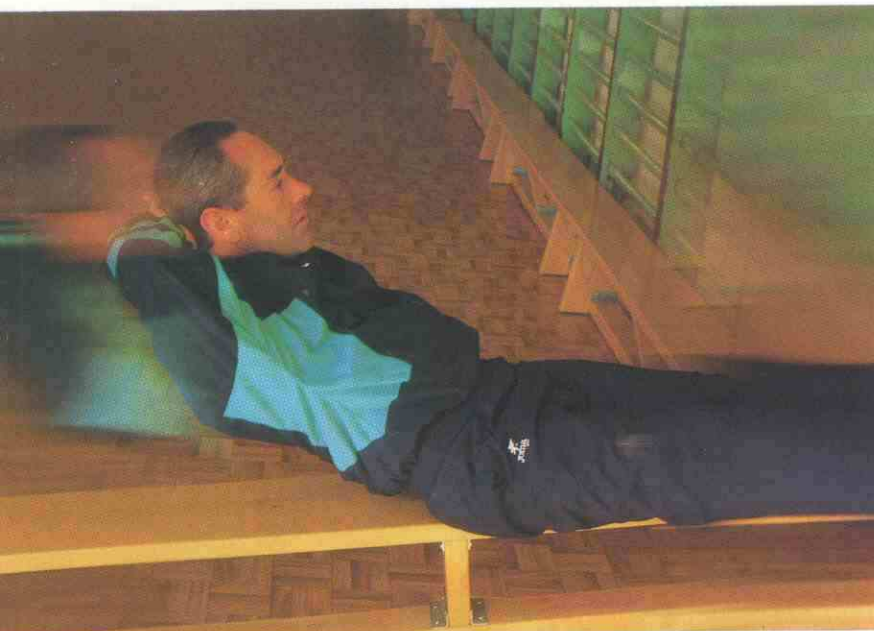
que no es cierto, ya que el trabajo que supone media hora de marcha moderada (5,5 km/h.) equivale a un gasto energético de 105 kcal., tan pequeño que se restablece con tomar un simple vaso de cerveza que aporta 114 kcal.

De cualquier forma, todo adulto debe tener presente que las investigaciones muestran que un sobre-peso de 4,5 kgs. disminuye en un 8% las expectativas de vida. Muchos deportistas que mientras duró su actividad física poseían un físico envidiable, 10 ó 20 años más tarde arrastrarán consigo un prominente "barriga" y un sistema circulatorio deteriorado. La causa no es la edad, sino que en el transcurso de todos esos años no hicieron absolutamente nada más, pero seguramente mantuvieron sus hábitos alimenticios.

Esta transformación somática es muy frecuente en una sociedad que come mucho y se mueve poco. Además, con la edad aumenta el porcentaje de grasa y disminuye el del músculo en la masa corporal.

En todo el mundo aumenta día a día la cantidad de personas que han descubierto que correr regularmente es barato, agradable y de infinitos beneficios para la salud. En Europa, los marathones para mayores de 60 años son frecuentes. La investigación que con ellos se han realizado demuestran que sus corazones son mucho más eficientes que los de los jóvenes desentrenados de 20 años.

La pregunta que surge es si estas personas maravillosas no



deficiente alimentación —no en cantidad sino en calidad— y el abuso a veces de estimulantes, sientan las bases para que las enfermedades cardiacas hagan estragos.

En la mayor parte de los países altamente desarrollados son frecuentes los infartos en personas de unos 30 años, hecho que en generaciones anteriores era desconocido. Esto se debe a la cada día mayor inactividad física del ciudadano medio. Podría dar números, pero las cifras son escalofriantes a la hora de hablar de muerte súbita, enfermedades vasculares y secuelas que dejan, hipertensión, etc.

Ni los 40, ni los 50, ni los 60 años son una barrera, siempre puede ser uno joven por el camino del deporte, sólo debemos convertir esa mentalización interna en un desarrollo de la voluntad, fruto de una gran autodisciplina.

se parte sólo de la cantidad de éstos, sino, como ya se ha dicho anteriormente, de la calidad, es decir, del balance energético, de la diferencia entre la cantidad de calorías requeridas y las consumidas.

Otros piensan que caminando media hora diaria no aumentarán, incluso disminuirán de peso, lo



son casos aislados con un privilegiado sistema circulatorio. Las experiencias demuestran que no. El investigador JOKL reunió un grupo de hombres y mujeres que entrenaban sistemáticamente gimnasia y atletismo compitiendo en estas especialidades. Las edades variaban entre 40 y 84 años, llegando a las siguientes conclusiones:

- La práctica sistemática de actividades físicas demora las señales de aparición de la vejez. Esta demora puede ser entre 30 y 50 años.
- Los que se dedican a ella están destinados no sólo a "agregar años a la vida", sino también a "agregar vida a los años". Un hombre de 65 años, bien entrenado, es superior en cuanto a su capacidad de rendimiento a un joven desentrenado de 25.

VENRATH, VALENTIN y HOLL-MANN, después de varias experiencias con personas de edad, escribieron que con un adecuado entrenamiento se produce una adaptación del sistema nervioso vegetativo y todo el sistema cardiovascular se mantiene durante largo tiempo con excelentes posibilidades de rendimiento. Los valores de absorción de oxígeno son elevadísimos mientras que la bradicardia de los deportistas es un hecho constatable. Por otra parte, una corta recuperación (menos de dos minutos) es suficiente para que el volumen minuto, la frecuencia cardíaca y la necesidad de oxígeno vuelvan a los valores basales. También la capacidad vital de las personas mayores entrenadas, es considerablemente superior a la de los desentrenados de parecidas características. La mencionada bradicardia permite presuponer una excelente elasticidad de las paredes arteriales.

INFLUENCIA DE LA EDAD

Se dice en ocasiones que "se envejece desde el momento de

nacer", no cabe duda que esta afirmación tan elemental es cierta, pero realmente los fenómenos del envejecimiento no son prácticamente visibles hasta la década de los 20 ó 30 años.

La vida del hombre describe biológicamente un camino de ida y vuelta. A la primera parte se le ha llamado evolución o desarrollo; al segundo tramo, involución. Pero el cambio, ese punto teórico donde pasamos de evolución a involución, no está marcado claramente, ya que no todas las funciones humanas lo realizan al mismo tiempo. En general, las funciones físicas comienzan el camino de retorno antes que las mentales. Entre las funciones físicas, no todas lo hacen al mismo tiempo. Cada órgano, cada tejido, cada aparato, envejece por cuenta propia y con velocidad y ritmo diferentes. No se puede, pues, hablar de un punto, de un instante determinado en la vida del hombre, donde la evolución se torna en involución.

Las causas del envejecimiento continúan siendo un misterio, aunque se han efectuado y se siguen realizando numerosos trabajos de investigación al respecto. Lo cierto es que el comportamiento de nuestros genes es diferente según los individuos y está considerablemente influido por el medio en que vivimos.

Distinguiremos unos criterios morfológicos o externos que se pueden ver a simple vista y otros internos o fisiológicos.

Dentro de los criterios morfológicos, contemplaremos fundamentalmente una disminución de la estatura, por aplastamiento de vértebras debido a un problema generacional de descalcificación. Por otro lado, tenemos exteriormente una involución dérmica que se hace ostensible en la disminución del espesor del pliegue interno del dorso de la mano, muy clara en la década de los 50 años.

Los criterios psicológicos o internos, se traducen en un descenso progresivo de la capacidad

vital, la fuerza muscular manual disminuye de un 3 a un 4% cada 10 años, la agudeza visual se deteriora progresivamente, y aumentan la presión arterial y el colesterol. Todo ello sin olvidar una involución vascular, donde las válvulas se tornan rígidas, el endocardio aumenta de grosor y la frecuencia cardíaca máxima disminuye. También el aparato respiratorio envejece, con un aumento de la rigidez de la caja torácica que determina la disminución de la amplitud de los movimientos respiratorios asociada a una pérdida de elasticidad broncopulmonar. El envejecimiento cardio-respiratorio tiene como consecuencia esencial la disminución del consumo máximo de oxígeno y por tanto la disminución de la capacidad física.

De una forma general, podríamos decir que el proceso seguido por la capacidad física en la persona responde al siguiente desarrollo:

- Entre los 20 y 30 años aparece una meseta de capacidad física con tendencia a una disminución de la misma en el sedentario.
- Entre los 30 y 50 años puede apreciarse la aparición de una primera caída física considerable.
- Entre los 50 y los 65 años se ubica una segunda caída, que afecta a los mismos sistemas.
- De los 65 años en adelante, las respuestas son muy diversas y dispares, haciéndose difícil precisar límites.

De cualquier modo, mientras que unos se van sumergiendo inevitablemente en la vejez, otros, los menos, manifiestan envidiables capacidades juveniles.

¿Pero es nuestro porvenir así de sombrío? ¿Tendremos que esperar con angustia la aparición de este estado de menoscabo funcional y orgánico? ¿No queda otra alternativa, que abusar de nuestra condición de salud actual, porque el futuro es incierto?

La respuesta es: "¡No, de ninguna manera!"



Desde hace mucho tiempo se pensaba que el ejercicio físico conservaba y promovía la salud, pero sólo la ciencia moderna tiene la feliz oportunidad de demostrarlo objetivamente. Muchos investigadores han confirmado desde diversos puntos de vista los beneficios orgánicos, funcionales y psíquicos que producen la ejecución sistemática y profunda de la actividad física. ¡Seamos conscientes, responsa-

La actividad física sistemática produce elevados rendimientos hasta bien pasados los 35 años y después, en las tres o cuatro décadas siguientes, si se persiste en los hábitos de movimiento, podrá la persona disminuir al máximo alguna de las incómodas señales del paso de los años.

bles y comprometidos con la realidad que nos brinda la ciencia y el progreso!

EL CAMINO QUE DEBEMOS SEGUIR

Al iniciarse por cualquier tipo de actividad física con objeto de mejorar la aptitud y la forma deportiva tendremos que tener en cuenta los siguientes factores:

- a) Examen físico.
- b) Contraindicaciones absolutas al ejercicio.
- c) Contraindicaciones relativas al ejercicio.
- d) Restricciones con la edad.
- e) Cantidad, intensidad y tipo de actividad recomendada.

Sería muy interesante comentar todos estos factores, no obstante me voy a detener fundamentalmente en los dos últimos, ya que los demás están o pueden estar a nuestro alcance por medio de cualquier médico que se brinde a ayudarnos en nuestro compromiso para alcanzar un buen estado de forma.

1.º "Restricciones con la edad": si no se efectúa ejercicio con regularidad, deben observarse ciertas restricciones según la edad cuando se piense comenzar un programa de buena condición física.

a) Hasta los 30 años. Se puede iniciar cualquier tipo de programa de ejercicios: carrera, trote, natación, ciclismo, etc. Interesa elegir uno con el que se disfrute.

b) Entre 30 y 50 años. Todavía es bueno para casi todo. Puede elegir deportes, pero si se propone hacer alguno de los ejercicios más fatigosos, asegúrese de obtener la aprobación de algún especialista o del médico.

c) Entre los 50 y 59 años. Interesa que se inicie en un programa de marcha. Únicamente cuando se haya adaptado el organismo se debe considerar la carrera o ejercicios más exigentes como baloncesto, tenis, frontón, etc. Antes de comenzar estas actividades debe someterse a una valoración funcional que acre-

dite la aptitud. De otro modo será más interesante limitarse a actividades menos arduas como marcha, golf, ciclismo (estacionario) y natación recreativa.

d) De 60 años en adelante. La persona en esta edad debe evitar la carrera y los deportes de gran intensidad, para realizar fundamentalmente la marcha, trotes cortos y ciclismo estacionario.

2.º "Cantidad, intensidad y tipo de actividades recomendada"...

Uno de los aspectos que debe tener prioridad es el trabajo aeróbico, debido a su repercusión sobre el sistema cardio-respiratorio. No cabe duda de que esto se traduce en un cierto volumen de trabajo que se apoya en el factor cantidad. Pero no olvidemos que ésto, lo mismo que los trabajos de intensidad, sencillos o complejos, no tienen ningún valor para obtener un buen estado de forma si no exigimos una CONTINUIDAD en el entrenamiento.

La Asociación de Medicina Deportiva de USA, estableció las siguientes recomendaciones sobre la cantidad de entrenamientos para desarrollar y mantener una positiva actitud cardio-respiratoria y una adecuada forma física del adulto sano.

a) Frecuencia del entrenamiento: Tres a cinco veces por semana.

b) Intensidad del entrenamiento: Del 60% al 90% de la frecuencia cardiaca, máxima. O de un 50% al 85% del consumo máximo de oxígeno.

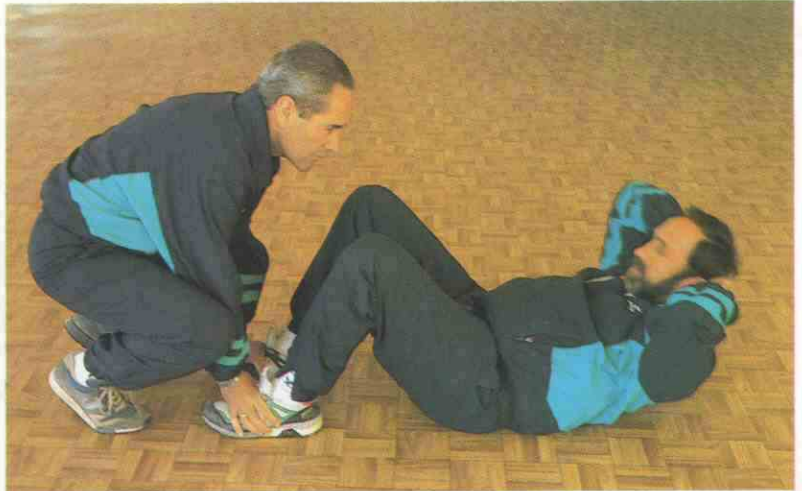
c) Duración del entrenamiento: De 15 minutos a 60 minutos de actividad aeróbica continua. La duración depende de la intensidad de la actividad; por tanto, a menos intensidad de la actividad, ésta debe ser realizada por un tiempo más largo. Debido a la importancia de alcanzar una "aptitud total", a la mayor efectividad en los programas de larga duración, a los rasgos potenciales asociados a trabajos de gran intensidad, se recomienda para

el adulto una actividad de larga duración y de intensidad baja a moderada.

d) Tipo de actividad: Cualquier actividad que utilice los grandes grupos musculares, que se pueden mantener en forma continua, que sea rítmica, cíclica y aeróbica por naturaleza. Como ejemplo tenemos la marcha, carrera, trote, natación, ciclismo, remo, esquí de fondo, salto de

transcurrir los años rápidamente, aniquila los sentimientos de auto-compasión y estimula a llevar una vida dinámica y socialmente constructiva. Es, además, el mejor antídoto contra la tendencia de muchos individuos a sentirse relajados y disminuidos.

Todavía se tienen algunas dudas respecto a si el ejercicio prolonga la vida, pero lo que sí es cierto es que las personas que se



De 60 años en adelante la persona debe evitar la carrera y los deportes de gran intensidad, para realizar fundamentalmente la marcha, trotes cortos y ciclismo estacionario.

cuerda y actividades deportivas basadas en la resistencia. Sin olvidar otras cualidades como son la coordinación y la flexibilidad. De la fuerza y la velocidad diremos que pueden entrañar algún riesgo, sobre todo en personas de cierta edad o desentrenadas, no desaconsejando su trabajo, pero sí limitándolo en cierta medida.

RESUMEN

A lo largo de estas líneas nos podemos dar cuenta de la importancia que supone alcanzar y mantener una adecuada preparación física y un buen estado de forma. Esa predisposición "generosa" y "egoísta" cara a la actividad física en una persona que ve

ejercitan viven una vida más plena, feliz y mucho más creativa.

Todo ésto, que es positivo, que es necesario y cada vez más en una sociedad moderna, pienso que es una experiencia en el militar, donde el trabajo y las incidencias nos obligan a tener la gran responsabilidad, no sólo de alcanzar una preparación técnica adecuada, sino de tener en todo momento y en todos los empleos una preparación física y un estado de forma lo más elevado posible.

Durante la juventud sobran la energía, el vigor, la voluntad y el dinamismo, pero faltan la experiencia, la sabiduría y el buen discernimiento que son propios del paso de los años. Aseguremos un mantenimiento de nuestra forma física para que cuando se acerque el crepúsculo de los años asociemos la sapiencia acumulada a través del tiempo y vivamos una de las épocas más fructíferas y felices de nuestra vida.

MOTIVACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS UNIDADES



RAMÓN ALVAREZ
DE TOLEDO
Y ALVAREZ DE BUILLA

Capitán de Infantería
Profesor de Educación Física
Fue Profesor de Psicopedagogía
en la E.C.E.F.

¿CÓMO AUMENTAREMOS EL INTERÉS DEL SOLDADO ANTE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA?

AL impartir una clase de educación física hay que tener la habilidad de motivar e inspirar constantemente sobre lo que se está enseñando, tener un gran poder de atracción hacia el ejercicio en sí y saber cómo mantener ese interés. El profesor de educación física debe tener siempre en

Cada vez son más numerosos los casos de soldados en los que su primer contacto con la educación física se produce en el tiempo de permanencia en filas; todos son aptos para recibir una debida preparación física que les permita cumplir su misión de combatiente. Lo lamentable son los casos de soldados que terminan aborreciendo la educación física hasta el punto de llegar a perder totalmente el contacto con todo aquello que esté relacionado con el ejercicio físico. Los mandos, y particularmente los diplomados en educación física, deben ser conscientes de la gran oportunidad que tienen en sus manos de aumentar la afición al deporte y a la educación física en una gran parte de la juventud española.

cuenta todo tipo de actuación que sirva para mejorar esa motivación, actuaciones y cualidades que pueden ser innatas y otras que se pueden llegar a adquirir, pero lo que se necesita es tomar conciencia de ellas y ver en qué y cómo se debe empezar a mejorar.

La primera actuación que debe tenerse en cuenta es el entusiasmo. De nada serviría seguir hablando si omitimos esta "regla de oro". Vibrar ante la actividad que se desarrolla y sentirse realmente convencido de su utilidad; entusiasmo que si se llega a contagiar puede dar lugar a una respuesta muy favorable en la dedicación al trabajo y en la

rapidez en el aprendizaje de lo que se está enseñando.

Otro punto fundamental es la progresión en el aprendizaje. Es importante inculcar al soldado desde el principio la gran importancia que tiene la continuidad en la educación física. Tratar de evitar ese "miedo" al ejercicio físico que se traduce en "palizas" sin ninguna continuidad y concienciarles de que todos van a ser capaces de realizar los que se les exija. Esto sólo se consigue llevando a cabo un programa muy progresivo en el que las sesiones estén relacionadas entre sí y muestren una continuidad. Así, se puede llegar a incluir en el



programa ejercicios que en un principio pueden parecer excesivos, como una carrera de 20 kilómetros, pero que gracias a esa progresión resulte algo normal y realizable. Es frecuente que la gimnasia en los primeros días del recluta sea mucho más dura que la que hace el soldado poco antes de licenciarse, lo que demuestra una falta de programación y una progresión totalmente negativa. Para comprobar la progresión en el programa que se ha realizado se han de efectuar diversos test físicos periódicamente. Conviene que estas pruebas sirvan para evaluar el máximo de aptitudes del individuo; se puede tomar como referencia las PAEF que miden la velocidad, la potencia contráctil, la fuerza y la resistencia, o los test del **Manual de Instrucción Físico-Militar**, que más que medir el grado de aptitud física del individuo evalúan el

grado de mejora en la condición física del mismo como consecuencia de su participación en un programa de entrenamiento. También es muy importante que estos test de aptitud física sean siempre los mismos y los resultados se expongan en público, de tal forma que el soldado pueda comprobar su mejora desde que empezó, y al mismo tiempo sirva para crear cierta competitividad entre ellos, se establezcan récords, etc.

La variedad en los ejercicios es otro factor muy importante a tener en cuenta para conseguir una buena motivación durante la clase de educación física. Hay que evitar con todos los medios posibles que la enseñanza técnica sea competitiva. Los ejercicios repetitivos pueden ser pesados, pueden limitar el aprendizaje e incluso ser perjudiciales. También se evitará el concepto de orden cerrado de la educación física,

pues se puede exigir disciplina y dureza unido a una clase alegre y motivada. La enseñanza eficaz es aquella en la que se consigue aumentar la intensidad de los ejercicios al mismo tiempo que se aumenta el interés de los alumnos. Para conseguir esto se vuelve a incidir de nuevo en la importancia del programa. Si ese programa no existe, la hora de educación física será la hora de la carrera continua, o del ejercicio de brazos, piernas y abdominales, o el relax de los deportes, o del desahogo de la instrucción de combate, pero careciendo totalmente de un orden y omitiéndose

La primera actuación a tener en cuenta al impartir una clase de educación física es el entusiasmo, que si se llega a contagiar puede dar lugar a una respuesta muy favorable en la dedicación al trabajo y en la rapidez en el aprendizaje.



muchísimos tipos de ejercicios que pueden hacer las sesiones más completas y variadas, así como diversas técnicas de aprendizaje de los principales deportes.

La actitud del mando va a ser fundamental para conseguir dar clases con un gran índice de motivación. Ya se dijo anteriormente que el entusiasmo que refleje el mando en la actividad que se esté desarrollando va a tener una importancia capital para aumentar el interés de los alumnos, entusiasmo con el que se pueda llegar a convencer de que lo que se va a realizar es factible y necesario para conseguir una buena preparación física, entusiasmo que lleve al mando a predicar siempre con el ejemplo en aquellos momentos que exijan un mayor empuje por el grado de dificultad y peligrosidad del ejercicio, entusiasmo que evite presentar la educación física como algo desagradable, por lo que se debe tener en cuenta las condiciones climatológicas, la uniformidad adecuada, las actividades que hay programadas antes y después de la clase, el horario según sea invierno o verano, y todos aquellos aspectos que sirvan para mejorar el ambiente de la clase.

El programa anual que se haya diseñado debe basarse en una serie de objetivos en cada uno de los tres ciclos cuatrimestrales. Puede aumentar el interés de las clases si esos objetivos se les da a conocer a los soldados y se les reta a llevarlos a cabo. Sirve también para mejorar la comprensión de las distintas sesiones y la relación existente entre unos y otros: antes de cada sesión se les debe explicar muy escuetamente lo que se va a realizar y los objetivos de la clase. Y antes de cada ejercicio, además de explicar cómo se realiza, se debe explicar también para qué sirve, qué músculos se trabajan, qué utilidad tiene y que de esa forma se comprenda la necesidad que tiene la realización de cada ejer-

cicio para conseguir los objetivos marcados en la sesión.

Hay determinados ejercicios que debido a su nivel de dificultad y peligrosidad pueden producir en el individuo que lo va a realizar un rechazo y cierto miedo ante el riesgo de lastimarse. Es difícil evitar esta sensación, ya que se produce de una forma natural, sin embargo sí es problema del individuo el sobrepasarlo. Por ello, es importante dejar siempre un cierto margen de miedo superable por los mismos soldados desde los primeros ejercicios, que sirva para aumentar poco a poco su confianza y su convencimiento de lo que son capaces de realizar, aumentando la dificultad siempre de una manera progresiva. Habrá ejercicios que no convenga hacerlos directamente aunque sea con un mínimo grado de dificultad. Por ejemplo, si lo que se quiere es enseñar a un individuo a lanzarse a la piscina de cabeza y tiene pánico al agua, se puede empezar aplicando la transferencia, es decir, realizar el mismo ejercicio pero con menos factores de peligro; si este factor es el agua, se le pueden enseñar las primeras posiciones desde un plinto lanzándose a una gran colchoneta, con lo que una vez olvidado ese factor "peligro" la atención del individuo se centra en una mayor concentración de los movimientos y el aprendizaje es más eficaz; aprendidos los movimientos fundamentales se realizaría lo mismo pero ya en la escalera de la piscina.

Si se tiene miedo ante un ejercicio, y el profesor sabe que esa actividad es realizable por sus alumnos debido a la progresión que se ha efectuado, lo normal es que busque los medios posibles para motivarles a realizarlo. Trasladar la atención del individuo en lo que tiene que hacer, cómo lo ha de hacer, qué defectos ha de evitar, en qué parte del movimiento debe prestar más atención, de forma que piense en cómo se hace el ejerci-



cio y no en el peligro y las consecuencias que entraña la mala realización del mismo. Adoptará las medidas de seguridad necesarias y posibles que puedan evitar cualquier accidente. Se armará de paciencia, evitará las prisas, quitará importancia, no hacer de ese medio una pesadilla. Intentará convencerles de que ellos son capaces de efectuar ese ejercicio, que están más que preparados para ello. Es el momento de dar ejemplo. Luego lo ejecutarán los mejores alumnos voluntariamente. Aprovechará los momentos más oportunos, aquellos en los que existe mayor motivación, esos momentos finales de la clase, en los que se están realizando saltos de aparatos, se va aumentando la altura poco a poco, la gente está animada, existe tensión, hay algo de miedo en el ambiente, antes de iniciar la carrera se toma un tiempo para recuperarse y reflexionar los movimientos a ejecutar, y se inicia la carrera; todo es inmediato: carrera, apoyo en trampolín, salto, voltereta y caída; todo perfecto, felicitación del profesor y satisfacción interna por haber conseguido algo que parecía tan difícil.

¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA PARA DAR UNA BUENA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

A simple vista, parece que son los conocimientos los que determinan el valor y prestigio de un profesor de educación física; sin embargo, no se trata de saber más para enseñar más cosas, sino de enseñar lo que realmente conviene en cada momento. Ya se dijo anteriormente que para

Otro punto fundamental que se debe tener en cuenta es la progresión en el aprendizaje. Inculcar al soldado desde el principio la gran importancia que tiene la continuidad en la educación física.

conseguir eficacia en las sesiones es fundamental que exista un buen programa, un programa realista, experimentado, progresivo, en el que se prevean los objetivos, los medios que se emplearán y las formas didácticas, pero en el que exista también un buen margen de iniciativa. La experiencia confirma que es prácticamente imposible llegar a prever hasta el más mínimo detalle de la clase. Cuantas más cosas se deseen incluir en las programaciones, menos campo de iniciativa y creatividad se le permite al profesor, limitándole a actuar como un mero altavoz de lo programado; no hay que olvidar que el profesor de educación física es el alma de la clase y él sabe qué es lo que conviene en cada momento.

El saber bien el contenido de una enseñanza, que en nuestro campo suele ser bastante limitado, no es suficiente para dar una buena clase de educación física. La mayor parte de los problemas que surgen no es por la carencia de conocimientos técnico-deportivos sino debidos a la falta de actitudes didácticas. Esto es lo que suele dar lugar al descontrol de la clase al no saber el profesor dedicarse a lo que realmente exige más atención o a excesivos tiempos de inactividad por el mal uso de los aparatos y medios auxiliares, o una falta de trabajo motivado que da lugar a un desinterés general. Para superar tales situaciones y obtener eficiencia en las clases es necesario aplicar una serie de criterios didácticos tanto en la disposición de los alumnos en la clase (evitando todo tipo de orden cerrado, pero distribuidos de una forma ordenada que facilite el control) como en la disposición de los materiales en la zona (que al encontrarse ya colocados por la instalación pueden ser usados de una forma que favorezca el trabajo continuado) en la colocación y dinámica de actuación del profesor. Con respecto a esto último, vamos a dar una serie de



La variedad en los ejercicios es factor importante a tener en cuenta para conseguir una buena motivación durante la clase de educación física. Hay que evitar que la enseñanza técnica sea competitiva.

principios didácticos que ha de tener siempre en cuenta un buen profesor de educación física para conseguir una mayor eficacia en sus clases:

- Antes del inicio de la clase debe tener todos los materiales que se vayan a emplear preparados y distribuidos.
- El profesor se colocará en los sitios que le permitan mayor visión y control, evitando siempre dar la espalda a sus alumnos.
- Exigirá la disciplina que sea necesaria, evitando de un lado la ejecución rigurosa del ejercicio y del otro la desorganización y ejecución descuidada del mismo.
- Aprovechará el tiempo al máximo, pasando rápidamente de unos ejercicios a otros y ajustándose al tiempo previsto en el programa.
- Dirigirá la clase a todos los alumnos, teniendo ocupados al mayor número de ellos,

aún en ejercicios de carácter individual, como son los saltos de aparatos y en los pasos de obstáculos, y evitando tiempos muertos por falta de preparación o explicaciones excesivas.

- Adoptará en todo momento posturas activas evitando los brazos cruzados, las manos atrás, el sentarse, etc., inyectando dinamismo en cada momento.
- Explicará los ejercicios de una forma clara y precisa, evitando largas aclaraciones que puedan producir un excesivo tiempo de inactividad y un exceso de acumulación de información que lleve a la confusión, teniendo siempre presente el objeto y la utilidad del ejercicio que se va a realizar. Tras explicar el ejercicio, el profesor procede a ejecutarlo con cuidado y exactitud, acentuando los puntos claves y los defectos más comunes; una vez comprobado que los alumnos han comprendido perfectamente el ejercicio procederán a ejecutarlo.
- El profesor corregirá sólo lo necesario de cada ejercicio con una indicación muy precisa y explicará la causa por la

que se debe evitar el defecto. Corregirá mientras se está trabajando, individualmente, aunque se debe tratar que esa corrección la oiga el resto del grupo. Cuando se trate de un defecto frecuente en la mayoría se detendrá la clase y se corregirá al grupo en general.

— Ejemplificará y motivará en

reunidos, dejando siempre un auxiliar en cola con los rezagados.

— Evitará ejercicios peligrosos en los que no se hayan tomado todas las precauciones que puedan dar lugar a lesiones y al miedo. Habrá ejercicios que debido a su dificultad y gran índice de accidentes no merezca la pena realizarlos,

La mayoría de los accidentes que se producen en la pista de aplicación no son debidos a la gran peligrosidad que se le quiere dar, sino a una falta de explicación del paso de cada obstáculo, una carencia de progresión, una ausencia total de medidas de seguridad y un erróneo convencimiento del mando que da la clase



los momentos que considere más oportunos y ejecutará aquellos ejercicios que necesite conocer su grado de intensidad, cadencia apropiada, errores más comunes, pero evitará hacer todos los ejercicios de la clase a fin de poder observar y corregir los defectos que se produzcan. Cuando el profesor se encuentre ejecutando un ejercicio serán los auxiliares quienes corrijan.

— Se debe tener siempre en cuenta que los ejercicios deben ser realizables por la totalidad de la clase. Así, en la carrera continua que realiza toda la unidad irán todos

Para conseguir eficacia en las sesiones es fundamental que exista un buen programa, un programa realista, experimentado, progresivo, en el que se prevean los objetivos, los medios a emplear y las formas didácticas, pero en el que exista también un buen margen de iniciativa.

pero existen otros muchos tipos de ejercicios de una gran aplicación militar que llegan a ser prohibidos en algunas unidades para evitar que el soldado se lesione. Concretamente me refiero al paso de la pista de aplicación.

que confunde a sus soldados con atletas pentathlotianos.

Como colofón a todo lo expuesto, decir que el profesor de educación física no tiene por qué ser el mejor dotado físicamente, sino el más convencido de la utilidad del ejercicio físico, el más dinámico, el más alegre, el más dispuesto; en una palabra, el alma de la clase. Sus clases deben ser duras y exigentes, a la vez que animadas y agradables. La enseñanza debe resultar una actividad lúdica y dinámica, en la que se combinan la exigencia física y técnica con la alegría y la motivación por la propia superación.

LA EVALUACIÓN FÍSICA EN EL EJÉRCITO DE TIERRA



MANUEL VINUESA LOPE

Coronel de Infantería
Licenciado en Educación Física
Entrenador Nacional de Atletismo

INTRODUCCIÓN

EL comienzo de cualquier actividad física requiere ante todo un conocimiento de las bases sobre las que se va a construir un programa para elevar niveles de rendimiento. Estas bases o puntos de partida quedan determinadas por unas pruebas de tipo funcional, físico, técnico, etc., llamados, tests, que nos permiten un conocimiento lo más objetivo posible de las cualidades y capacidades del individuo.

La evaluación consiste en aplicar periódicamente los tests y ponderarlos; debe constituir una parte del programa del desarrollo de la actividad física y no debe ni sobrevalorarse ni despreciarse, sino que su utilización ha de servir para, en un momento determinado, conocer no sólo el estado del individuo, sino también para observar la exactitud del programa y analizar sus aciertos y fallos.

El test como simple cifra, como dato aislado, tiene muy poco valor; ha de ser debidamente comparado y para ello debidamente seleccionado.

Actualmente cualquier programa

Como consecuencia del programa de instrucción físico-militar y de los planes de preparación para mandos, cuando en su día se aplicasen las P.A.E.F., los datos serían más amplios, objetivos y fiables y se mejoraría a muy corto plazo la condición física de todos los componentes del Ejército, se incrementaría asimismo la moral y operatividad de nuestras unidades y daríamos cumplimiento a un claro mandato de nuestra Doctrina.



La evaluación consiste en aplicar periódicamente los test y ponderarlos; debe constituir una parte del programa del desarrollo de la actividad física y no debe ni sobrevalorarse ni despreciarse.

ma o plan de preparación física, por simple que sea, necesita de tests, que pueden ser muy diversos; para simplificar, los podemos englobar en los siguientes grupos:

- a) Funcionales.
- b) Físicos.
- c) Técnicos.

a) Los tests funcionales son



todos aquellos que miden capacidades orgánicas del individuo, por medio de distintos factores como pueden ser el consumo de oxígeno, el nivel de ácido láctico o simplemente la recuperación del individuo.

Estos tests son aplicados algunas veces por medio de aparatos especiales: bicicletas ergométricas, espirométricas, electrocardiógrafos, cintas rodantes, etc., utilizados en centros de medicina deportiva fundamentalmente.

Pero existen otros de más fácil ejecución, utilizando el pulso cardíaco y el cronómetro que nos da un índice aproximado de esas capacidades orgánicas del deportista.

b) Físicos:

Los tests físicos determinan la capacidad y rendimiento motor del individuo.

De esa forma se determina si un deportista es veloz, resistente, fuerte, flexible, ágil, y en qué grado posee cada una de esas cualidades.

Los tests pueden ser muy diversos; para simplificar se pueden englobar en los siguientes grupos: funcionales, físicos y técnicos.

Por tanto habrá tests de resistencia, de fuerza, de velocidad, de agilidad, etc.

c) Técnicos:

Toda la práctica deportiva requiere, ante todo, una capacidad funcional y física para poderla desarrollar, lo cual nos viene a indicar que los dos grupos de tests anteriores son generales para todos los deportes.

El número de deportes es, en la actualidad, tan elevado, con reglamentos específicos y particulares de ejecución, que delimita la participación del individuo, no

sólo por los distintos tipos de acciones, sino por la habilidad necesaria para cada uno. El test técnico mide por tanto la capacidad del individuo para desempeñar con éxito unos gestos y actividades deportivas.

Finalidad

En cada uno de estos grupos se pueden realizar los tests con la finalidad de: aptitud, rendimiento y control:

- Aptitud: Para valorar las capacidades motoras del individuo (aptitud física) o de sus órganos fisiológicos (aptitud fisiológica).
- Rendimiento: Valora todas las cualidades necesarias para la especialidad que queremos, pero de una manera específica no general.



- Control: Dirigidos a valorar en una determinada etapa del entrenamiento cuál es la capacidad de una determinada cualidad.

Tests de aptitud física

Haciendo un poco de historia y en honor a la verdad puede afirmarse que el 90% de los antecedentes de la evaluación objetiva en educación física hay que buscarla en los Estados Unidos de América; desde esfuerzos aislados de individuos e instituciones (colegios y universidades) hasta el colectivo nacional de la Alianza Americana de Salud, Educación Física, Recreación y Danza (AAHPERD) con sus dos tests de aptitud física.

El primero vio la luz en 1958, el famoso "Test de Aptitud Física" de seis ejercicios y sus correspondientes tablas (baremos) de calificación. Los ejercicios fueron y son:

1. Flexiones de brazos en barra horizontal.
2. Abdominales en un minuto.
3. Carrera de agilidad.
4. Salto de longitud sin impulso.
5. 50 yardas (45,55 m).
6. 600 yardas (546 m).

En 1980 la AAHPERD lanzó su segundo test de aptitud física, pero ahora titulado "Test de Aptitud en relación a la salud", que está integrado así:

1. Composición del cuerpo (tejido magro y graso)
 - Suma de los panículos adiposos del triceps y de la región subescapular.
2. Función músculo-esquelética de la parte baja del tronco
 - Abdominales en 1 minuto (fuerza-resistencia).
 - Flexión anterior del tronco (elasticidad-flexibilidad).
3. Función cardiovascular-respiratoria
 - Carrera de la milla (1.609 metros).

Actualmente los dos tests están en vigor. Indudablemente se han proyectado y desarrollado tests en otros países, pero su aplicación no ha sido tan amplia, continuada y valorada como en Estados Unidos.

En España fueron muy difundidas las evaluaciones para escolares marcadas por la Junta Na-

En el Ejército de Tierra de España, reglamentariamente están instituidas las PAEF como pruebas de aptitud física y tienen como fin el disponer de datos objetivos para la evaluación operativa de las unidades y personal del Ejército. Su aplicación ha sufrido diversas modificaciones desde su implantación.



En cada uno de los grupos se pueden realizar los tests con tres finalidades: de aptitud, rendimiento y control.

LA EVALUACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO FÍSICO MILITAR

Por definición, la evaluación es una operación sistemática integrada en el proceso educativo a fin de conseguir su mejoramiento continuo, mediante un conocimiento exacto del progreso del individuo y una información precisa sobre el propio proceso educativo, indicando en qué medida éste logra sus objetivos fundamentales y confrontando las metas fijadas con las realmente alcanzadas.

El jefe de la unidad dispone de varios medios para evaluar el grado de entrenamiento físico de la misma. Estos medios se pueden clasificar en:

Medios subjetivos: Serán aquellos en los que la evaluación depende únicamente de la apre-

cional de Educación Física, que proporcionaron una estadística fiable; constaban de cuatro pruebas:

- 1) 50 m lisos.
- 2) 1.000 m.
- 3) Salto vertical.
- 4) Lanzamiento de peso

En el ámbito de las fuerzas armadas extranjeras, se puede afirmar que la mayoría de los países tienen reglamentariamente instituidas unas pruebas físicas que se realizan periódicamente para valorar el nivel físico de sus efectivos; no obstante, las pruebas y la trascendencia de estas evaluaciones varían mucho de unos países a otros.

ciación subjetiva del mando, son dos fundamentalmente:

- Las inspecciones formales (revisitas).
- La observación continua (este método evidentemente es más perfecto que el anterior).

Este tipo de evaluación tiene la ventaja de que el mando puede apreciar mejor la tarea llevada a cabo día a día, dificultades, defectos, necesidades, etc.

Medios objetivos: Se evalúa mediante tests, estadísticas, gráficas, exámenes médicos, etc. Este método de evaluación es más fiable que el anterior pero tiene el inconveniente de que, por falta de tiempo, los tests no podrán medir todos los componentes que integran la IFM, teniéndose que limitar forzosamente a tres o cuatro componentes básicos y dejando de lado la evaluación de otras cualidades o la eficacia en la ejecución de los ejercicios de aplicación, así como los componentes morales deriva-

dos del entrenamiento (valor, agresividad, espíritu de equipo, etcétera).

Medios mixtos: Se trata de combinar la observación continua con los tests periódicos y es el método más perfecto de evaluación.

Un programa de IFM, se asienta sobre cuatro premisas básicas:

- Establecer los objetivos que se quieren alcanzar.
- Organizar los contenidos para alcanzar los objetivos establecidos.
- Utilizar en el proceso técnicas adecuadas de enseñanza (tratamiento metodológico).
- Evaluar todo proceso.

Por tanto la evaluación es un factor básico en el desarrollo del programa y nos proporciona los siguientes beneficios:

Para el ejecutante:

- A través de la evaluación conocerá su condición orgánica y su grado de salud.

- Conocerá asimismo su condición física en ese momento.
- Apreciará las mejoras obtenidas a través de su participación en las sesiones de educación física, lo que motivará e incrementará su interés por él mismo.

Para el instructor:

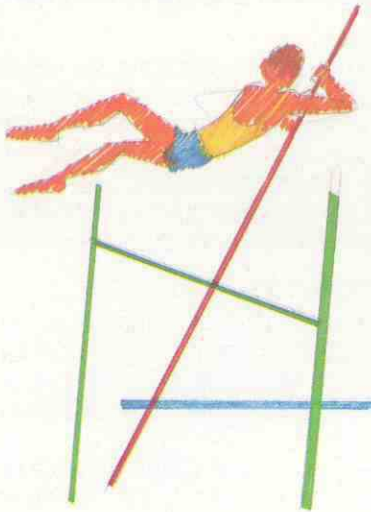
- Le permitirá autoevaluar su trabajo comprobando la eficacia de sus propias técnicas de mando y dirección de las sesiones.
- Conocerá la condición física de sus hombres y por tanto lo que puede exigir a cada uno en un momento determinado.

Para el Diplomado en Educación Física:

- Conocerá si los objetivos propuestos son los correctos.

El jefe de la unidad dispone de varios medios para evaluar el grado de entrenamiento físico de la misma. Estos medios se pueden clasificar en subjetivos, objetivos y mixtos.





- Le permitirá establecer los niveles físicos para organizar los grupos homogéneos de trabajo.
- Conocerá a los soldados que requieran especial atención.
- Le permitirá conocer los posibles defectos o desequilibrios en el programa y si esto se produce, corregirlos.

Para el jefe de unidad:

- Le permitirá valorar la eficacia tanto del programa como de todos los mandos que tienen a su cargo la conducción del mismo.
- Le permitirá conocer en cada momento el nivel alcanzado por sus hombres en cuanto a condición física, y determinar en una buena medida la operatividad en ese momento de su unidad.

Requisitos

Los test físicos serán el medio normal en manos del jefe de la unidad para evaluar objetivamente la condición física de sus hombres.

Para que un test de condición física cumpla eficazmente con su función deberá reunir los requisitos siguientes:

Validez: Si un test motor es válido debe medir, al menos, los componentes básicos de la condición física de los ejecutantes.

Fiabilidad: Es decir, precisión

en la medida de dichos componentes y que sea realmente objetiva.

Posibilidad: Debe estar formado por ejercicios sencillos, que puedan realizar los ejecutantes, que se disponga del material adecuado para ellos y que el test pueda ser realizado dentro de un tiempo prudencial.

Carácter instrumental: Los tests deben ser considerados como un simple medio de evalua-

que desarrollen en el soldado la fuerza, resistencia, tono, flexibilidad, velocidad, coordinación, corrección y economía en la ejecución de gestos de aplicación militar, valor, agresividad, espíritu del equipo, etc. Como es imposible evaluar objetivamente todos estos objetivos se deberán seleccionar unas pruebas sencillas que evalúen los básicos, pero los objetivos siguen siendo los que se acaban de citar, y por lo tanto a



Los tests físicos serán el medio normal en manos del jefe de la unidad para evaluar objetivamente la condición física de sus hombres.

ción de los componentes básicos del programa, huyendo del riesgo de considerar al test como un fin en sí mismo, en cuyo caso su empleo sería incluso perjudicial.

Evidentemente si el entrenamiento físico de la unidad se limita a la ejecución diaria de las pruebas de que consta el test, el progreso obtenido en dichas pruebas será muy rápido, pero la eficacia del referido entrenamiento será muy limitada.

Un buen programa de IFM, deberá contener un amplio conjunto de actividades y ejercicios que le den variedad, amenidad y

la consecución de los mismos deben ir encaminadas las actividades contempladas en el programa, nunca a lograr unas marcas muy altas en las pruebas que integren el correspondiente test.

Lo que ocurrirá es que, mediante la participación en un programa completo de IFM, el soldado mejorará sus cualidades y capacidades en general, por lo que también aumentará su rendimiento en las pruebas del test, aunque éstas no se incluyan en el entrenamiento diario.

LAS P.A.E.F.

Como indicaba anteriormente, en el Ejército de Tierra, son reglamentarias unas pruebas denominadas en siglas P.A.E.F., que



El verdadero problema de las PAEF está en el ámbito de la aplicación, los cambios continuos tanto en obligatoriedad como en periodicidad, las numerosas lesiones, falta de instalaciones y, sobre todo, confundir el fin con los medios.

en su aplicación han sufrido y vienen sufriendo modificaciones.

Anteriormente sólo existían como pruebas de aptitud las requeridas en las diversas convocatorias para cursos o ingresos en los centros de enseñanza, pruebas que cambiaban frecuentemente así como su exigencia, ello derivó en no poder contar con una estadística amplia y fiable.

Fue inquietud del mando en su día el establecer unas pruebas físicas objetivas que le informaran del nivel físico de los efectivos del Ejército, por lo que se crearon varias comisiones. Fruto de su trabajo vieron la luz las P.A.E.F., casi en plan experimental, ya que al no contar con una estadística amplia, resultaba muy difícil ajustar los baremos de las distintas pruebas y así se hacía constar en la orden de implantación de las P.A.E.F., en la que se indicaba que

dichas pruebas se revisarían periódicamente.

Sobre la idoneidad de los tests seleccionados en la P.A.E.F., se puede discutir mucho, lo que es indudable es que son pruebas prácticamente universales, ¿qué hubiese sido mejor? ¿elegir otras más adecuadas a la milicia?, ¿que los baremos no están ajustados?, ¿que algunas pruebas miden sólo capacidades innatas en el individuo y no su nivel de entrenamiento?...

Creo que el verdadero problema está en el ámbito de la aplicación, los cambios continuos tanto en obligatoriedad como en periodicidad, las numerosas lesiones, falta de instalaciones... y sobre todo el confundir el fin con los medios.

Las P.A.E.F., no son ni deben ser más que un medio, que amplíe información sobre la bondad o deficiencias de un plan de instrucción y proporcione al mando unos datos objetivos sobre el nivel físico de sus efectivos.

La realidad es que las P.A.E.F., no están cumpliendo con el fin para el que fueron creadas. Para paliar esta situación me atrevería a sugerir las siguientes soluciones:

a) Habiendo transcurrido un período de tiempo prudencial,

estimo oportuno revisar en profundidad pruebas y baremos mediante un estudio serio basado en las experiencias obtenidas durante estos años.

b) Volver a dar a las P.A.E.F., el carácter de obligatoriedad para los componentes del Ejército.

c) Las pruebas deben ser realizadas con una periodicidad mínima de un año para cuadros de mando y de seis (6) meses para unidades.

d) Acreditar mediante reconocimiento médico, más completo que el actual, que el individuo está en disposición de realizar las pruebas.

e) Arbitrar medidas para potenciar la preparación física de los mandos, de modo que ningún componente del Ejército realice las P.A.E.F. sin un período de preparación previo mínimo de tres meses.

f) Difundir a los cuadros de mando, planes de preparación generales y adecuados a las distintas edades.

g) Reseñar el nivel físico de una unidad, como un dato más de su operatividad.

h) Reseñar el nivel físico de los cuadros de mandos como un dato más de la calificación anual.





**SANTIAGO
PÉREZ FERNÁNDEZ**
Teniente Coronel de Infantería
Profesor de Educación Física
Jefe de Estudios de la E.C.E.F.

ORGANISMOS DIRECTIVOS DE LA E.F. EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

LOS Organismos directivos de la Educación Física en el Ejército de Tierra son:

- Una Junta Central de Educación Física, que presidida por el JEME cuenta como secretario con un Teniente Coronel, Diplomado en Educación Física. De ella dependen las:
 - Juntas Regionales de E.F., una por Región o Zona Militar, presididas por el General Jefe de E.M., y compuestas por una serie de vocales que comparten esta función con su destino específico y un Comandante, Secretario de la Junta, Diplomado en E.F. y este sí destinado en esta vacante específica.



EL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS PLANAS MAYORES Y EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES

¿Es necesario el Oficial, Diplomado en Educación Física en las unidades tipo Regimiento y/o Batallón?, y ¿en las Planas Mayores de las unidades tipo División y/o Brigada?

¿Qué vacantes tiene el Diplomado en Educación Física una vez finalizado el curso?, ¿se le saca el suficiente partido a su título?

¿Qué funciones desempeña o debe desempeñar el Diplomado en Educación Física?, ¿qué misiones tiene?

De estas dependen las:

- Juntas Locales de E.F., una por Gobierno Militar, presididas por el Gobernador Militar y con una serie de vocales designados por éste, ninguno de ellos en vacante específica.

Las Juntas Regionales dependientes de su Capitanía o Comandancia tienen como misiones fundamentales, inspeccionar y coordinar el adiestramiento físico de las unidades ubicadas en su Región Militar con arreglo a las directrices contenidas en el plan General de Instrucción y siguiendo las normas dictadas por la Junta Central.

Para cumplir esta misión deben, por tanto, además de inspeccionar y coordinar, organizar competiciones, controlar las PAEF, de mandos y tropa, asesorar en

cuanto a instalaciones, seleccionar equipos, etc.

Resumiendo, la programación y seguimiento de la educación física en el ejército corresponde al E.M.E., que por su División de Operaciones plasma en el Plan General de Instrucción el programa general de E.F. efectuando el seguimiento la Sección de Instrucción de la DIVOP del E.M.E., a través de la Junta Central de E.F. y en un escalón posterior las 3^{as} Secciones de E.M. de las CAPGE's a través de sus Juntas Regionales de Educación Física.

Como se ve, el encadenamiento en los organismos directivos es perfecto, al menos sobre el papel; todo consiste por tanto en constituir efectivamente esas Juntas Regionales y Locales, dotarlas de medios humanos y materiales y tener una constante preocupación por el cumplimiento efectivo de sus importantes misiones. Para



El encadenamiento en los órganos directivos es perfecto, al menos sobre el papel; todo consiste en constituir efectivamente las Juntas Regionales y Locales, dotarlas de medios humanos y materiales y tener una constante preocupación por el cumplimiento efectivo de sus importantes misiones.

Sería conveniente, casi necesario, la existencia tanto en la PLM de la Brigada como en las Us tipo Regimiento o Batallón, de un jefe u oficial respectivamente, diplomado en Educación Física.

ello, cuestión fundamental es utilizar y "sacar el jugo" a los jefes y/u oficiales Diplomados en E.F., que deben ser designados como vocales en Juntas Regionales y Locales.

Pero el problema está surgiendo en el que podríamos llamar el escalón ejecutivo y con ello pasamos a contestar la primera pregunta planteada.

EL JEFE U OFICIAL DIPLOMADO

¿Quién recibe esos planes de E.F.? Primero las unidades, División y Brigada y luego los Regimientos o Batallones. Por supuesto que en el primer caso su plana mayor y dentro de ella su 3ª sección, pero ¿no sería conveniente que ésta contase con un jefe u oficial Diplomado en E.F., que interpretase, matizase y coordinara esa PGIA, en su parte de E.F.?; sobre todo teniendo en cuenta que ese PGIA, ha sido elaborado en Madrid por la Junta Central de E.F., y transmitido a través de la



Junta Regional establecida en la cabecera de la Capitanía y que en una razonable y correcta interpretación debe ser distinta la ejecución, horario, esfuerzo que se exige, etc. en las diferentes guarniciones de la región; es decir, se debe matizar mucho la educación física en puntos tan dispares como Valladolid y Pontevedra, que pertenecen a la misma Región Militar.

Es por ello que sería deseable y muy conveniente la existencia en esas PLM's sobre todo en la Brigada, dada la actual estructura del E.T., de un jefe u oficial, Diplomado en E.F., como asesor del mando en tan trascendental materia para la formación integral de mando y tropa. Se ha creado en esos cuarteles generales la figura del Diplomado en Informática, materia importante hoy día, ¿lo es menos la educación física?, para el Ejército creemos sinceramente que no.

¿Quién es en estas unidades el responsable de la E.F.?, por supuesto su jefe al ser la instrucción física un aspecto sustancial de la instrucción y al mismo nivel que la formación moral y la instrucción técnica y táctica, pero también son funciones de este jefe de unidad en relación con la educación física:

- Adaptar el programa a las instrucciones que le dé el PGIA.
- Asignar los medios materiales necesarios para la puesta en práctica del programa de instrucción físico-militar.
- Medi^o periódicamente mediante test, el grado de aptitud física alcanzada por el conjunto de su unidad, en orden a evaluar el progreso obtenido y a comprobar si el programa de instrucción física sirve a la consecución de los objetivos propuestos o por el contrario hay que modificarlo.
- Mantener actualizados a los mandos subordinados, concienciándoles de la importancia de esta disciplina.

Para todo ello, ¿no sería con-

veniente, yo diría que imprescindible, que ese jefe contase con un asesor en la materia?

La educación física no es, hoy día, una materia que se pueda improvisar o aprender en un mes en un curso por correspondencia, es ya una verdadera ciencia (a nivel civil, carrera universitaria), cuya correcta aplicación traerá indudables y claros beneficios físicos y psíquicos, pero en caso contrario puede suponer peligro de serias y graves lesiones, en ciertos casos irreversibles.

Por lo tanto, ese jefe de unidad, necesita un asesor pero que sea un experto en la materia, necesita un oficial Diplomado en Educación Física.

En contra de esta aseveración se puede opinar que los oficiales con que cuenta esa unidad han cursado cinco años de estudios en una Academia donde, entre otras, se les han impartido clases de E.F.; lo mismo ocurre con los suboficiales.

En efecto, ha dado clases de E.F., como ha dado clases de muchas otras materias sin llegar a ser un experto diplomado en ellas. Prueba de ello son los objetivos marcados en la A.G.M., en materia de Educación Física y que transcribimos a continuación:

- *1º y 2º Curso: Adquirir las necesarias aptitudes físicas que capaciten al C.C. para el combate general, en cualquiera de las formas de la acción y circunstancias.*
 - *La superación del nivel establecido para estos Cursos por la Orden 300/126/82 (D.O. nº 4), en la realización de las PUVAF.*
 - *Habituarse al alumno al trabajo en equipo mediante la práctica de deportes de utilidad militar y de competición.*
- *3º, 4º y 5º Curso:*
 - *Perfeccionar los objetivos conseguidos en el primer Ciclo y capacitar al alumno para que pueda preparar*



Hay muchas unidades donde no hay ningún oficial ni suboficial diplomado en EF y se deben arbitrar las soluciones para que no persista esta situación.

físicamente a sus hombres e instruirles en las técnicas de defensa personal.

- *Superar el nivel establecido para estos Cursos por Orden 300/126/82 (D.O. nº 4) en la realización de las PUVAF.*

Entendemos que el desarrollo del objetivo de "capacitar al



alumno para que pueda preparar físicamente a sus hombres", implica:

- Que sepa conducir y dirigir una sesión de educación física a la tropa a sus órdenes.
- Que sepa graduar y valorar el esfuerzo físico que debe exigir a su tropa en todo momento.
- Que sepa organizar y dirigir el ocio de su tropa hacia una determinada actividad física, fundamentalmente un deporte.

La consecución de estos puntos supone que el alumno obtenga una serie de conocimientos tanto teóricos como prácticos, que

dado el número de horas que debe dedicar en su formación a la educación física, no podemos pretender que sean exhaustivas, máxime cuando hemos visto anteriormente que los objetivos que debe conseguir en la asignatura son varios y debe, por tanto, dedicar horas y esfuerzo a su propia forma física.

Nos vamos a encontrar, en consecuencia, con un oficial que tenga al iniciar su mando de tropas, unas ideas básicas de educación física para:

- Mandar una sesión de educación física.
- Graduar y valorar el esfuerzo físico de sus hombres a fin de

no causar daños físicos e incluso psíquicos irreparables.

- Animar a su tropa a practicar el deporte.

Esto es lo máximo que podemos pretender y podemos darnos por satisfechos con ello, toda vez que el dirigir, organizar, asesorar, establecer, objetivos, confeccionar programas, fijar metodología, evaluar el trabajo, preparar y dirigir competiciones, dirigir la educación física de los mandos, preparar y desarrollar las PAEF's de mandos y tropa, etc., es misión del oficial Diplomado en Educación Física de la unidad, que con la obtención de un diploma tras 9 meses de

estudios especializados, está capacitado para ello. No podemos bajo ningún concepto descargar esta responsabilidad y, por tanto, la del desarrollo general de la educación física en su unidad, en un oficial recién salido de la Academia sin conocimientos específicos y especializados de una materia como la educación física.

— Creo que con todo lo anterior, queda contestada la primera pregunta formulada, con la conclusión de la conveniencia, casi la necesidad, de la existencia tanto en la plana mayor de la Brigada como en las unidades tipo Regimiento o Batallón de un jefe u oficial (Jefe en el primer caso, oficial en el segundo) Diplomado en Educación Física.

VACANTES DE DIPLOMADOS

¿Existen hoy en día las vacantes necesarias para cumplir la aseveración anterior? Con su contestación lo haremos a la segunda pregunta planteada.

Distingamos dos tipos, las de "exigencia" de título, es decir aquellas que obligatoriamente deben ser cubiertas por Diplomados, bien con carácter voluntario o en su defecto con carácter forzoso, y las de "preferencia" de título.

Hoy día vacantes de "exigencia" de título de E.F., existen un total de ochenta en el Ejército de Tierra, distribuidas de la siguiente forma:

- Una de Coronel, cuatro de Teniente Coronel, veinticuatro de Comandante, en las Juntas Regionales (una por Junta) y centros de enseñanza y cincuenta de Capitán todas ellas en los centros de enseñanza.
- De instructor de educación física (Suboficial) hay treinta y una vacantes, todas ellas en centros de enseñanza. De ellas el 1/4/89 estaban cubiertas 62 de las 80 de Profesor (Jefe u Oficial) y 16 de las 31 de Instructor (Suboficial).

Vacantes con "preferencia" de

título de educación física existen para profesor (oficial) ciento cuarenta y una; para instructor (Suboficial) ciento sesenta y seis. De ellas, el 1/4/89 estaban cubiertas: de las 141 de Profesor, ocho, y de las 166 de instructor, veintitrés.

Estas vacantes de "preferencia" son las existentes en las unidades y a las que hacemos mención en la primera parte de este artículo.

¿Son suficientes?, a todas luces, si de 141 hay 8 cubiertas y de 166 hay 23, rotundamente no.

También es verdad que en muchas unidades hay oficiales y suboficiales, Diplomados o Titulados en Educación Física, que sin estar destinados en vacante cualificada cumplen las misiones del profesor e instructor de E.F., compartiéndolas con las suyas específicas de jefe de Cía, Sección o Pn, y lo hacen a plena satisfacción de sus mandos, que saben sacar partido, en beneficio del Ejército, al Diploma obtenido.

Pero hay otras muchas unidades donde no hay ningún oficial ni suboficial Diplomado en Educación Física. Creemos que se deben arbitrar las soluciones para que no persista esta situación; sería lo ideal que en cada unidad tipo Regimiento o Batallón hubiese un oficial Diplomado en E.F., en cada unidad tipo Compañía, Escuadrón o Batería un suboficial Instructor y en cada Sección un Cabo 1º Monitor de E.F.

¿Cómo conseguirlo?, una primera solución sería publicar en el B.O.D. todas las vacantes que con "preferencia" de título existen en las unidades, esas 141 de oficial de las que sólo hay cubiertas ocho y esas 166 de suboficial de las que sólo hay veintitrés ocupadas.

Si de esta forma no se cubren, tampoco sería ningún desatino tratar de cubrir alguna, al menos una por base con "exigencia" de Título, cualificando las necesarias vacantes: todo menos dejar la E.F. en manos de la improvisación

que puede —y de hecho ha sucedido— acarrear serios disgustos.

Ese oficial Diplomado en E.F., ya destinado en la unidad, ¿dónde debe estar encuadrado, para sacarle el máximo partido? Quizá debamos ver antes sus funciones y misiones, cuestión que vamos a tratar a continuación, contestando a la tercera y última pregunta, pero podemos adelantar que su sitio ideal sería en la PLM, y dentro de ella en la 3ª Sección, lo que le daría la necesaria visión de conjunto e independencia, más problemática si ese



posible Capitán ostenta el mando de una Compañía.

FUNCIONES DEL DIPLOMADO

Por último, ¿qué funciones debe desempeñar en su unidad el oficial Diplomado?

Son muchas, variadas y algunas trascendentales y no asumibles por el que no posea sus conocimientos específicos.

En relación con la instrucción físico-militar debe:

- Asesorar al jefe de su unidad sobre:
 - Los objetivos generales que sobre educación física, establece el PGIA, teniendo en cuenta el tipo de unidad, medios, climatología, etc., y fijando objetivos concretos.
 - Confección del programa y su seguimiento mediante

los test de aptitud adecuados.

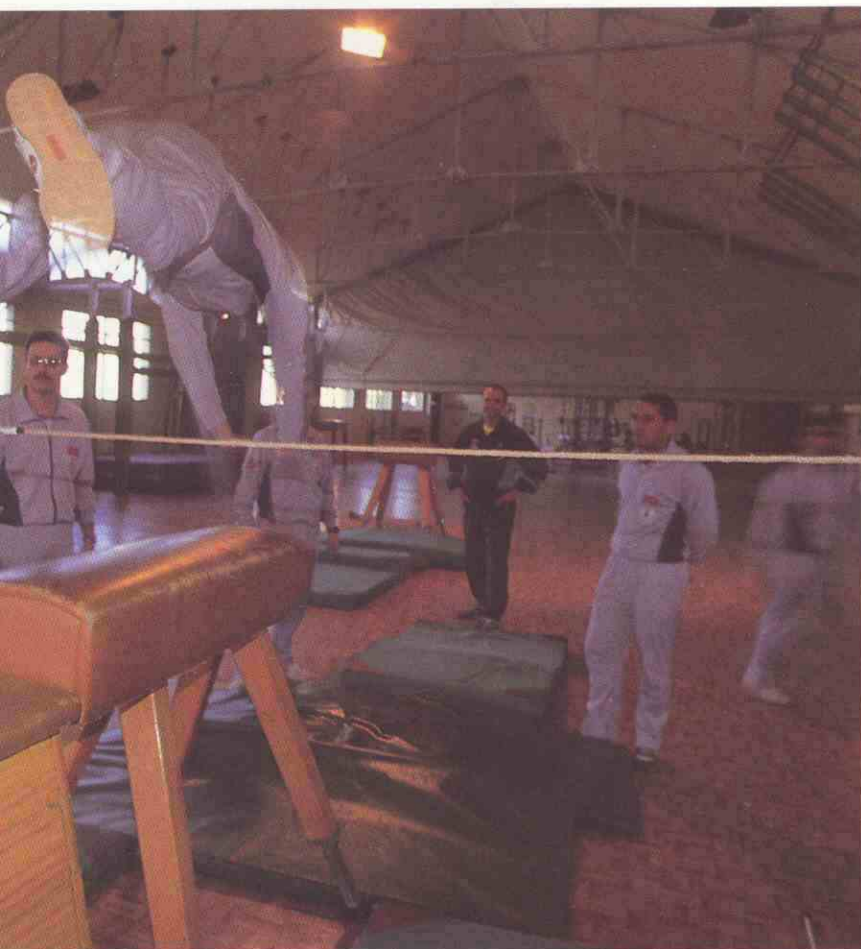
- Dirección de ese programa informando e instruyendo a los jefes de Sección y Plana.
- Cómo asegurar la mayor participación, diversificando horarios para destinos específicos o para ciertos soldados con limitaciones físicas, en este caso en estrecha colaboración y bajo la dirección del médico de la unidad.

Además de todo lo anterior debe:

- Fomentar, programar y dirigir la formación física de los mandos de su unidad, asesorándoles y estableciendo planes de entrenamiento individuales, con vistas no sólo a la superación anual de unas PAEF's o unos cursos que exijan determinadas pruebas físicas, sino dirigido sobre todo a una formación y mantenimiento físico adecuado de estos profesionales.
- Organizar y dirigir en estrecho contacto con las Juntas Regionales y Locales todo tipo de competiciones internas de su unidad o entre unidades.
- Asesorar, entrenar y dirigir a aquellos componentes de su unidad que por ser atletas de una determinada clase o afición, incluso de élite, practiquen o tengan un determinado interés o facilidad para alguna disciplina o deporte.

En fin, creo que ha quedado claro que las misiones de un oficial Diplomado en E.F., en una unidad son exhaustivas, variadas y tan importantes como para atender a la necesidad de que sean desempeñadas por un experto. Nosotros podemos asegurar que lo es, puesto que en los nueve meses de curso desarrollado en la Escuela Central de Educación Física, adquiere los conocimientos suficientes para hacerlo a entera satisfacción de sus mandos, de su tropa y en definitiva del Ejército que le ha formado.

Establezcamos pues las premisas para que todas las unidades de nuestros Ejércitos vuelvan a tener oficiales y suboficiales Diplomados o Titulados en Educación Física.



Podemos asegurar que el oficial diplomado en EF es un experto, puesto que en los nueve meses de curso en la ECEF adquiere los conocimientos suficientes para cumplir sus misiones a entera satisfacción.

- Fomentar la educación física, y el deporte en el tiempo libre de la tropa en estrecha colaboración con el SERRES, formando y dirigiendo los monitores de animación deportiva y su actividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Programa de E.F. de la A.G.M.
- Manual de Instrucción Físico-Militar (Apuntes de la E.C.E.F.).
- Normas para la Organización Educación Física en el Ejército de Tierra de la DIVOPE, del E.M.E.

ATAQUES ITALIANOS A GIBRALTAR (1940-1943)



JOSÉ UXÓ PALASÍ
General de Brigada de Infantería.
DEM.

LA GUERRA LLEGA AL MEDITERRÁNEO

UNA vez finalizado el lamentable reparto de Polonia entre la Alemania nazi y la Rusia soviética, empezó —con el último mes de 1939— un período de calma en el conflicto armado surgido en Europa en la madrugada del 1 de septiembre. Fue denominado con el absurdo nombre de “*la guerra tonta*” (“*la drôle de guerre*”)

“UNO NO PUEDE MENOS DE ADMIRAR EL VALOR FRÍO Y LA INTREPIDEZ DE AQUELLOS ITALIANOS”

Almirante Cunningham
Jefe de la “*Mediterranean Fleet*”, en 1941

y mantuvo la estabilidad en el frente occidental a lo largo de los primeros meses del año siguiente.

Sin embargo, Hitler estimó acertadamente que para vencer a la Gran Bretaña era preciso dominar todo el litoral del norte de Europa. En el mes de abril de 1940 una nueva edición de la “*guerra relámpago*” se abatió sobre Dinamarca y Noruega.

Los acontecimientos bélicos iban a precipitarse a partir del mes de mayo siguiente. El 10 de este mes las tropas alemanas rompen

el frente del Oeste y en diez días llegan al Canal de la Mancha. Antes de finalizar mayo han capitulado los ejércitos de Bélgica y Holanda y se produce el reembarque, en Dunkerke, del ejército expedicionario británico. Los franceses retroceden en todos los frentes y París está en peligro inminente de caer en manos de los victoriosos ejércitos alemanes.

Esta situación galopante empujó a Mussolini a alinearse con Alemania de una forma activa, ante el temor —seguramente— de no po-

Torpedo italiano de la clase SLC “*Maiale*”.





Concentración de buques mercantes italianos en aguas de la bahía de Algeciras, frente a Gibraltar.

der llegar a sentarse en la mesa de los vencedores. Así, el día 10 de junio Italia declaró la guerra a Francia y a la Gran Bretaña.

Con una Francia puesta fuera de combate en fechas casi inmediatas a la señalada, Italia y Gran Bretaña iban a quedar frente a frente —y sin ningún otro apoyo, por el momento— en el teatro de operaciones del Mediterráneo, escenario bélico realmente vital para Italia. Por lo menos teóricamente, ocupaba en él una posición geográfica verdaderamente envidiable.

Pero una errónea concepción estratégica del previsible conflicto armado que se avecinaba, tal como irremisiblemente iba a plantearse en la realidad, lanzó a la Armada italiana a una lucha contra la Marina más potente y

mejor preparada del mundo sin aviación naval ni portaaviones, con escasos aviones torpederos e insuficientes reservas de combustible, de todo lo cual —por el contrario— se hallaba muy bien equipada en aquellas fechas la Royal Navy.

El detalle de la guerra naval en el Mediterráneo durante la G.M.II, en su conjunto, será objeto de un trabajo posterior en esta revista. Pero en esta ocasión no dejaremos de poner de relieve la importancia trascendental que para la Gran Bretaña representaban sus bases navales disponibles en Gibraltar, Alejandría y La Valetta, en el cuadro sombrío

que se presentaba para la "Mediterranean Fleet" al desaparecer de la escena las escuadras francesas del Atlántico y del Mediterráneo.

GIBRALTAR, BASE BRITÁNICA

La base aeronaval de Gibraltar, construida por los británicos al abrigo del Peñón de este nombre, podía actuar eficazmente como tapón que encerrase literalmente en el Mediterráneo a las flotas militar y mercante italianas y servir, paralelamente, de trampolín para el lanzamiento de los convoyes de apoyo a las fuerzas nava-

les de Malta y Alejandría y a los ejércitos aliados que operaban en el Norte de África.

Para dotar a Gibraltar de la potencia operativa necesaria que le permitiera realizar satisfactoriamente las misiones señaladas, el 23 de junio de 1940 llegaron a esta base naval británica el crucero de batalla "Hood", de 42.000 toneladas, entonces el mayor buque de guerra

del mundo, y el portaaviones "Ark Royal" (con 24 cazas y 30 aviones torpederos a bordo) que constituirían el núcleo de la denominada posteriormente "Fuerza H" que quedaría a las órdenes del almirante Somerville. Cinco días después llegaron, igualmente a Gibraltar, los acorazados "Valiant" y "Resolution", los cruceros "Arethusa" e "Intrepid" y cuatro des-

tructores. Como en la citada base ya había otros nueve destructores, el conjunto constituía una potente fuerza naval muy adecuada para alcanzar los fines perseguidos.

Por otra parte, gran número de buques mercantes acudían a Gibraltar para emprender desde aquí las rutas de Malta y Alejandría formando convoyes convenientes.



temente escoltados. Es de notar, inmediatamente, que tal concentración de buques mercantes desbordaba muy ampliamente el recinto interior del puerto de Gibraltar por lo que la autoridad naval de dicha base, con absoluta prepotencia y total desprecio al derecho internacional, disponía su fondeo en aguas españolas —indiscutiblemente españolas— de la bahía



Teniente de Navío Luigi Durano de la Penne.

de Algeciras sobre las que el Reino Unido carece en absoluto de jurisdicción alguna, según consta expresamente en el Tratado de Utrecht.

Tanto la concentración de buques de guerra como la de barcos mercantes que se han señalado constituían, naturalmente, unos atrayentes objetivos para las Fuerzas Armadas italianas. Pero las muy adversas circunstancias bélicas que muy pronto incidieron sobre ellas dejaron reducidas las posibles incursiones ofensivas italianas sobre la base de Gibraltar a esporádicos bombardeos de aviación y a algunos ataques de las unidades sutiles de su Armada, a los que nos referiremos especialmente en este artículo por el especial interés que presentan.

La muy completa organización de defensa antiaérea con que se dotó al Peñón hizo muy difíciles los ataques de la Aviación italiana en la base de Gibraltar, obligándole a volar a tan gran altura que, en alguna oca-

Navegando hacia el objetivo, en inmersión.

sión, las bombas lanzadas o la metralla producto de su dispersión al estallar alcanzaron a la vecina ciudad de La Línea de la Concepción en lugar de caer sobre los auténticos objetivos. Así ocurrió, por ejemplo, en la madrugada del 11 de julio de 1941 en la que hubo que lamentar importantes daños materiales, además de seis muertos y numerosos heridos entre la población civil de aquella ciudad española.

Por otra parte, la Marina de Guerra italiana llevó a cabo, entre los años 1940 y 1943, hasta nueve ataques por vía marítima que detallaremos posteriormente. De ellos, siete lo fueron por medio de torpedos "maiale" procedentes del submarino "Scire" o de la base organizada en el petrolero "Olterra", y los dos restantes fueron protagonizados por dotaciones de "hombres-rana".

ESPAÑA, ENTRE LA NEUTRALIDAD Y LA NO BELIGERANCIA

Entendemos que la postura adoptada por el gobierno español, ante el estado de grave tensión que se acumuló sobre Europa en el verano de 1939, estaba muy clara por las evidentes razones de todo tipo en que se fundamentaban las importantes dificultades económicas y se enmarcaban las dificultades políticas que estábamos atravesando. En todo caso España quería mantenerse neutral, aunque no lo fuese en términos absolutos desde el punto de vista ideológico, tanto más cuanto que la aproximación germano-soviética había provocado una ola de desconfianza hacia la política nazi.

El mismo día 1 de septiembre en que se desencadenaron las hostilidades con



Vista panorámica de Gibraltar.

la invasión de Polonia, y para fijar claramente la posición española, se comunicó oficialmente al Embajador alemán una frase que puede servir de lema histórico a todo el desarrollo de la acción diplomática española a lo largo de la Segunda Guerra Mundial. Decía así: *"la política exterior española será determinada por los intereses españoles"*.

En su virtud, el día 4 de septiembre de 1939 se ordenaba por Decreto la más estricta neutralidad a los súbditos españoles en *"el estado de guerra que por desgracia existe entre Inglaterra, Francia y Polonia, de un lado, y Alemania, de otro"* según señalaba literalmente la prosa oficial.

Pero la entrada de Italia en guerra había de modificar, específicamente, algunos matices de nuestra neutralidad. A la carta que Mussolini envió al general Franco co-

municándole su decisión contestó inmediatamente nuestro Jefe del Estado con otra a la que pertenecen los siguientes párrafos: *"Ya conocéis las razones de nuestra posición actual; no obstante, al entrar vuestra nación en la guerra, he decidido alterar los términos anteriores en el sentido de sustituir la actual declaración de neutralidad por la de 'no beligerancia' (...) 'Os reitero la cordialidad con que aprovecharemos todas las ocasiones para ayudaros en cuanto esté a nuestro alcance'"*.

Evidentemente, la entrada en liza del teatro de operaciones del Mediterráneo, en general, y muy concretamente del ámbito del estrecho de Gibraltar tan ligados a la geopolítica española, exigía adoptar algunas precisiones de orden práctico.

El término de *"no beligerancia"* puede entenderse como un estado intermedio

entre la beligerancia y la neutralidad; responde a un nuevo concepto de esta última y admite la parcialidad o el derecho a discriminar entre los contendientes. Con frase muy concreta lo definió así el propio general Franco en conversación con el embajador de los Estados Unidos: *"es una forma de simpatía nacional con el Eje"*.

Y esta *"simpatía nacional"* que señalaba el general Franco ha sido siempre unánime en España, con cualquier situación política, cuando se ha tratado de encarar algún problema relacionado con el Gibraltar usurpado a nuestra integridad nacional. No habrá de extrañar, por lo tanto, ni jurídica ni emocionalmente la facilidad que por una u otra causa —aunque nunca con carácter oficial— encontró la Marina de Guerra italiana en la preparación de sus ataques a Gibraltar durante la Segunda Guerra Mundial.

LOS MEDIOS ITALIANOS DE ASALTO MARÍTIMO

Desde los años de la Primera Guerra Mundial existía en los medios navales italianos una brillante tradición bélica basada en el empleo en acciones ofensivas de pequeñas embarcaciones y torpedos tripulados. Con ellos echaron a pique, en aquella conflagración, a dos de los mejores acorazados con que contaba la Armada austriaca:

bate como de las tripulaciones de los torpedos en misiones prolongadas de asalto a buques enemigos.

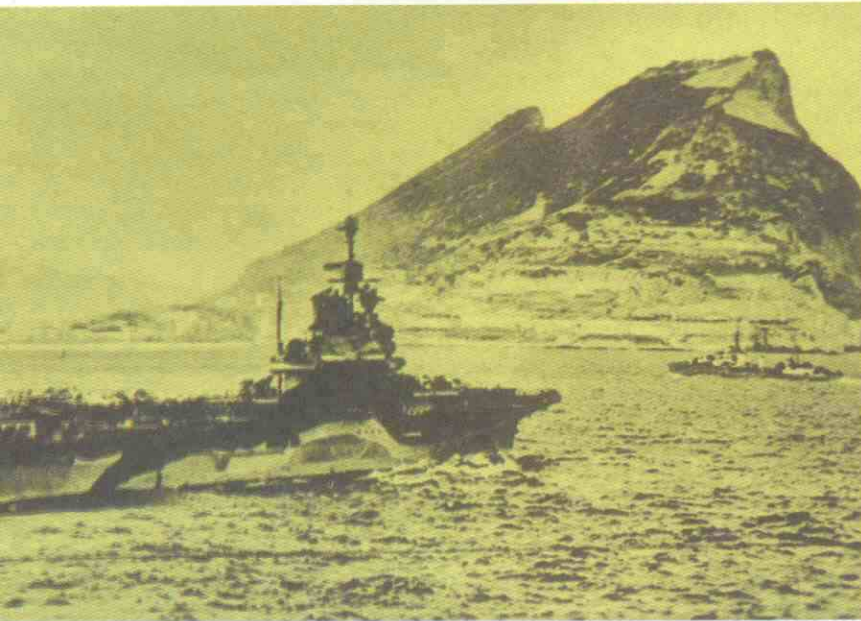
Las siglas MAS fueron en principio —alrededor del año 1915— el distintivo genérico con que se conocieron los iniciales medios de asalto marítimo, embarcaciones torpederas y antisubmarinas. Su traducción correspondía a *"MEZZI ASALTO SOTTO-MARINO"*. Pero muy pronto aquel legendario y fantástico

de Marina destinados a operar en tierra después de haber sido desembarcados en alguna playa enemiga.

En el mes de marzo de 1941 se creó la *"Décima Flotilla MAS"* que agrupó a todos los medios de asalto reseñados. Su Unidad submarina quedó al mando del Capitán de Corbeta conde Valerio Borghese, el que había sido hasta entonces veterano comandante del submarino *"Sciré"* del que seguidamente se hablará con algún detalle.

Cuando entró Italia en guerra, se estaba llevando a cabo —en la base naval de La Spezia— la modificación de los submarinos *"Sciré"* y *"Gondar"* para adaptarles en el exterior tres contenedores cilíndricos que les permitiesen transportar sendos torpedos de la clase SLC.

Los torpedos de tal especificación (SLC = Siluro a Lenta Corsa = Torpedo de Marcha Lenta) eran unos desgarbados ingenios popularmente denominados *"maiale"* (cerdo), auténticos torpedos de motor eléctrico rectificado adecuadamente para permitirles navegar a muy baja velocidad (2,5 nudos aproximadamente). Dos tripulantes provistos de escafandra autónoma y traje de buceo cabalgaban sobre ellos y podían gobernar el aparato tanto en navegación de superficie como en inmersión, por lo que el torpedo se había convertido en un auténtico submarino minúsculo con tripulación exterior. Otra característica notable consistía en que la cabeza de combate del artefacto —algo más de 200 kg de alto explosivo— debía desprenderse del mismo para ser fijada en el casco del buque atacado con la espoleta a tiempo debidamente activada para provocar la explosión en un momento determinado. Los



La flota británica montando guardia en Gibraltar.

el *"San Esteban"* y el *"Viribus Unitis"*, de 21.000 toneladas cada uno.

En los años treinta, la Marina de Guerra italiana intensificó el desarrollo de diversos tipos de medios de ataque sutiles con submarinos de bolsillo, lanchas rápidas, botes explosivos y torpedos tripulados, a la vez que perfeccionaba el material de buceo autónomo (escafandras y trajes especiales) que habría de permitir el adecuado adiestramiento tanto de los nadadores de com-

poeta y luchador que fue Gabriel D'Annunzio cambió el significado de dichas siglas por el de *"MEMENTO AUDERE SEMPER"* (*"Recuerda Audacia Siempre"*), lema totalmente acorde con el tipo de misiones encomendadas a tales medios y cuyas tripulaciones siempre supieron honrarlo, demostrando un claro e impetuoso espíritu ofensivo y un asombroso valor sereno en cuantas acciones participaron.

Posteriormente, estas mismas siglas MAS ampararon a todos los medios sutiles a que nos estamos refiriendo, incluidos los nadadores de combate y —también— los especialistas de Infantería

asaltantes emprendían la retirada utilizando el resto del torpedo como vehículo de transporte.

Estaba previsto que, para poder cumplir la misión asignada, el submarino portador de los torpedos tripulados debía efectuar la correspondiente travesía desde su base en Italia hasta las proximidades del objetivo señalado llevando a bordo las correspondientes tripulaciones. En este punto eran desembarcados los torpedos y sus tripulantes quienes, a partir de este momento, debían navegar autónomamente hacia el buque enemigo designado, atacarlo y regresar al submarino nodriza si ello era posible.

En el caso de Gibraltar, a pesar de la intensa y tenaz vigilancia británica sobre la bahía de Algeciras y sus proximidades, el submarino "Sciré" consiguió penetrar repetidas veces en ella hasta la misma desembocadura del río Guadalquivir, desembarcar los torpedos de que era portador y regresar a Italia sin el menor contratiempo.

La experiencia adquirida a lo largo de sucesivas actuaciones permitió ir mejorando no sólo las condiciones de ejecución de los ataques proyectados, sino, incluso, la creación de diversas bases de apoyo instaladas en la propia costa española y que —mientras duraron las hostilidades— consiguieron mantenerse con el carácter secreto más absoluto. Tal es el caso de los petroleros "Fulgur" y "Oltterra", además de la denominada "Villa Carmela" en la playa de Puente Mayorga a unos cuatro kilómetros de Gibraltar.

Los dos primeros buques se encontraban en las proximidades de Cádiz y de Algeciras, respectivamente, al entrar Italia en guerra. Si-

guiendo las instrucciones de sus armadores, el "Fulgur" quedó fondeado en la bahía de Cádiz, mientras que el "Oltterra" maniobró para varar en las cercanías de la costa algecireña y abriendo los grifos de fondo consiguió mantenerse medio hundido en tal situación.

En cuanto a "Villa Carmela" fue alquilada por un matrimonio de expatriados italianos (la esposa, Conchita, de origen español) para fijar aquí su residencia y poder practicar desde ella la pesca deportiva. Por lo menos ésta era la presentación teórica de la cuestión.

ATAQUES DESDE EL SUBMARINO "SCIRÉ"

Cuando finalizaba el mes de septiembre de 1940, el "Sciré" al mando del entonces Teniente de navío Junio Valerio Borghese partió de La Spezia en su primera expedición de ataque contra los buques de guerra fondeados en la base británica de Gibraltar. Pero en las últimas horas del día 29, cuando se encontraba a unas sesenta millas del objetivo, suspendió la operación al recibir el informe de que la Escuadra enemiga se había hecho a la mar.

Un mes más tarde repitió el intento. El 29 de octubre el indicado submarino penetraba en la bahía de Algeciras y desembarcaba sus tres torpedos tripulados al recibir la confirmación de que dos acorazados británicos se encontraban dentro del puerto de Gibraltar. Manda la formación el Teniente de navío Luigi Durano de la Penne que se hará famoso pocos meses más tarde por su éxito en el ataque a la base de Alejandría. En esta ocasión, sin embargo, una serie de fallos mecánicos ines-

perados en el material de navegación provocan el fracaso. De los seis tripulantes, cuatro pueden acogerse nadando a la costa y los otros dos caen prisioneros.

Para la tercera expedición, el mando italiano decide corregir uno de los condicionantes anteriores. Quiere evitar la fatiga previa de los tripulantes de los torpedos que en los dos casos anteriores tuvieron que permanecer casi cuarenta horas bajo el agua a bordo del "Sciré". Para conseguirlo, las tripulaciones fueron enviadas previamente a Cádiz, donde el "Fulgur" ha sido preparado perfectamente para servir de base de apoyo. En la noche del 22 de mayo de 1941, el "Sciré" atraca silenciosamente al costado del petrolero italiano, recoge las tripulaciones de los "maiale" y se dirige nuevamente a Gibraltar donde —una vez más— los fallos mecánicos de tales artefactos imponen una nueva decepción.

Las tres acciones ofensivas fracasadas han servido, sin embargo, de valiosa experiencia que no habría de caer en saco roto. Las mismas tripulaciones repiten voluntariamente por cuarta vez el intento en la noche del 19 al 20 de septiembre de 1941 y en esta ocasión sí consiguen alcanzar sus objetivos.

El Teniente de navío Vissintini consigue hundir dentro de la base gibraltareña al petrolero "Demby Dale" de 16.000 toneladas. Sus compañeros consiguen igual resultado, en las aguas exteriores del puerto, sobre el también petrolero "Fionia Shell" de 2.500 toneladas y la motonave armada "Durham" de 11.000 toneladas. Los tres torpedos "maiale" y sus seis tripulantes han conseguido esta vez hundir casi 30.000 toneladas de buques



Alerta aérea nocturna en el Peñón.

enemigos sin que la operación les costara una sola baja.

El éxito obtenido en el último ataque a los buques fondeados en Gibraltar anima a sus organizadores a ampliar el ámbito de su actuación. No será ocioso citar aquí que un nuevo equipo de seis tripulantes de torpedos "maiale" mandado por el ya veterano en estas lides Luigi Durano de la Penne penetra la noche del 18 de diciembre de 1941 en la base naval de Alejandría, en el otro extremo del Mediterráneo, y en una perfecta coordinación de técnica, serenidad y bravura hunden los acorazados de 35.000 toneladas cada uno "Valiant" y "Queen Elizabeth" (en el que arbolaba su insignia de mando el Almirante Cunning-



Torpedo tripulado italiano navegando en superficie.

ham, jefe de la "Mediterranean Fleet") y el petrolero de gran tonelaje "Sagona", además de causar graves averías al destructor "Jervis".

LOS "HOMBRES-RANA" ATACAN GIBRALTAR

Casi todo el año 1942 va a

estar dedicado por los componentes de la Décima Flotilla MAS a perfeccionar los procedimientos de ataque por medio de torpedos tripulados y a establecer una

buena base de partida próxima a Gibraltar más segura que la proporcionada por las arriesgadas penetraciones del submarino "Sciré" en la bahía.

Mientras tanto, deciden continuar las acciones ofensivas contra los buques mercantes enemigos fondeados en el exterior del puerto gibraltareño; para ello utilizarán equipos de nadadores de combate (los vulgarmente denominados "hombres-rana") provistos de material explosivo adecuadamente preparado para estos fines. Su base estará situada en la ya conocida "Villa Carmela" de Puente Mayorga.

Efectivamente, Antonio Ramognino, el aparentemente apacible pescador deportivo inquilino de la villa, es —en la realidad— uno de los promotores de los torpedos "maiale" y había sido comisionado por sus superiores para coordinar esta nueva misión. "Villa Carmela" se convirtió, así, en un perfecto observatorio sobre las aguas de la bahía algecireña próximas al Peñón y un alojamiento seguro tanto para el personal como para el material que se emplearía en esta modalidad de combate en la mar.

Los nuevos atacantes lograron cumplir su misión en dos ocasiones. En la noche del 14 de julio de 1942 hundieron los mercantes "Meta", "Shuna", "Empire Snipe" y "Baron Douglas" con un total de casi diez mil toneladas. En la noche del 15 de septiembre del mismo año vuelven a dejar fuera de servicio a otro mercante enemigo, el "Ravens Point", de mil ochocientas toneladas. En ambos casos todos los componentes de los equipos actuantes realizaron su acción ofensiva sin ninguna pérdida propia.

EL "OLTERRA", NUEVA BASE DE PARTIDA

Habíamos dejado al petrolero italiano de 5.000 toneladas "Oltorra" varado en la bahía algecireña y hundido parcialmente por su tripulación en el mes de junio de 1940. Casi dos años más tarde su armador pidió permiso para reflotarlo y trasladarlo a puerto para proceder a su total reparación, con la teórica intención de venderlo a una empresa española cuando terminase la guerra. Obtenida la correspondiente autorización fue remolcado hasta Algeciras y allí quedó amarrado en el punto más apartado del rompeolas para que no estorbara.

Empezaba así la más fantástica operación destinada a convertir, en medio del mayor secreto, al maltrecho petrolero italiano en una perfecta base de partida para los ataques de los "maiale".

No será preciso detallar los mil problemas que el personal técnico de la Décima Flotilla MAS tuvo que resolver paulatinamente para poder instalarse a bordo, de forma subrepticia, como supuestos operarios encargados de la reparación del buque; ni las dificultades de orden práctico para ir introduciendo en el "Oltorra" los torpedos despiezados como si se tratara de componentes de la nueva maquinaria que debía sustituir a la antigua, totalmente corroída por el agua salada debido al largo tiempo en que el buque estuvo hundido en la mar.

Quizá lo más llamativo fue la reparación y repintado del propio casco reflotado, a la vista —prácticamente— del espionaje británico que no dejaba de interesarse insistentemente, desde el muelle algecireño, en los trabajos que se estaban desarrollando en aquel petrolero perte-



Submarino italiano portador de torpedos "Maiale".

ciente a un país enemigo. Durante esta operación, unos hábiles mecánicos pudieron abrir un boquete bajo la línea de flotación y cerrarlo inmediatamente con una porta; cuando el buque volvió a su posición normal nada podía hacer suponer que había sufrido el menor cambio en su estructura exterior. Pero los torpedos podrían partir, para sus próximos ataques a Gibraltar, directamente del "Oltorra" a través de la disimulada porta submarina.

La primera operación ofensiva tuvo lugar en la noche del 7 de diciembre de 1942. Las fuertes medidas anti-submarinas establecidas en la base naval de Gibraltar hicieron fracasar el intento; de los seis tripulantes de los torpedos, solamente uno pudo regresar indemne a la



El OLTERRA mostrando la porta para la salida de los torpedos tripulados.

base, dos cayeron prisioneros y tres murieron en el empeño. Entre los muertos estaba el propio jefe de la expedición, Teniente de navío Visintini que tan brillante

actuación había tenido en casos anteriores.

Todavía se produjeron otros dos ataques en las noches del 8 de mayo y 4 de agosto de 1943. En el primero de ellos fueron inutilizados los barcos mercantes adversarios "Pat Harrison", "Mahsud" y "Camerata" con un total de casi veinte mil

toneladas. En la segunda incursión los buques eliminados, "Harrison Gray Otis", "Thorshovdi" y "Stanridge", totalizaban casi veinticinco mil toneladas.

COMENTARIO FINAL

Al cumplirse ahora los cincuenta años de las primeras actuaciones eficaces de los torpedos SLC italianos en las aguas "no beligerantes" de la bahía algecireña (aguas que en el ámbito gibraltareño no pueden ser nunca neutrales) es una buena ocasión para recordar las hazañas de aquellas audaces tripulaciones, impulsoras de los que ha venido en denominarse la guerra de guerrillas en la mar. Supieron, además, crear escuela tanto entre sus aliados como entre sus adversarios (alemanes, japoneses y británicos).

Sin dejar de poner de relieve, igualmente, un dato que honra a cuantos hemos hecho de la milicia nuestra vocación de servicio: el expreso reconocimiento efectuado por el enemigo de entonces del "valor frío y la intrepidez" demostrado por aquellos bravos y osados combatientes italianos. Así lo atestiguan las palabras del almirante Cunningham que encabezan este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- BUQUES SUICIDAS.—Luis de la Sierra, Editorial Juventud, 1972.
- AFTER THE BATTLE núm. 21. GIBRALTAR.—Editado por Winston G. Ramsey, 1978.
- SUBMARINOS ENANOS.—James Gleason & Tom Waldron, Editorial San Martín, 1979.
- ATAQUES ITALIANOS A GIBRALTAR DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.—José Luis Alcofar Nassaes, "Historia y Vida", enero de 1985.

REFLEXIONES EN TORNO AL CIAC

Con el presente trabajo el autor ha pretendido exponer, con motivo del cincuentenario de la creación del Cuerpo Técnico del Ejército y de la Escuela Politécnica, en primer lugar "nuestro origen, con el deseo de reconocer el sentimiento de orgullo de nuestras raíces y de nuestra razón de ser"; al mismo tiempo que plantea "unos puntos de meditación sincera y leal, que propicien un análisis profundo, personal, del pasado, que nos ayude a situarnos en el presente y a orientar el futuro".



FRANCISCO CARMONA
F. DE PEÑARANDA

General Subinspector
del CIAC (A).
Director de la Escuela Politécnica
del Ejército.

HACE cincuenta años, mediante la Ley de 27 de septiembre de 1940 (D.O. 234, de 18 de octubre del mismo año) fue creado el CUERPO TÉCNICO DEL EJÉRCITO (a base de hombres procedentes de los antiguos Cuerpos de Artillería y de Ingenieros, que eligieron su opción al ejercicio profesional permanente de la ingeniería, dentro del Ejército) y la ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, que debería formar en lo sucesivo a sus nuevas promociones.

En un análisis de la evolución estructural que nos afecta desde nuestra creación, e in-

dependientemente de la época anterior a la del Ministerio de Defensa, que también analizamos, constatamos que por O.M. de 19-II-79, D.O. 48 de 27-II-79, la antigua Dirección de Industria y Material (DIM) y la Jefatura de Investigación fueron transferidas a la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) del Ministerio de Defensa "con todos sus cometidos, material, personal, fondos, créditos presupuestarios, archivos y acciones en curso".

Es de notar que los citados organismos transferidos (principalmente la DIM) comprendían lo que era realmente la dirección de nuestro servicio al Ejército, junto con sus órganos de trabajo.

La DIM, conservando su estructura, había cambiado su denominación por la de División Técnica de Armamentos Terrestres (DTAT), al pasar a la DGAM; la Jefatura de Investigación quedó integrada en la División de Investigación y Desarrollo del mismo organismo.

La transferencia se había hecho con la obligación de mantener el enlace necesario con la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, de la que orgánica y funcionalmente se desgajaban los repetidos organismos.

Posteriormente (R.D. 2051/83, de 28 de julio, D.O. 177, de 6 de agosto), como consecuencia de una profunda reorganización de la DGAM, desapareció la estructura y personalidad de la DTAT, cuyos centros y dependencias fueron reagrupados en la nueva estructura, que sufrió después sucesivas reorganizaciones.

Esta situación estructural podía interpretarse como muestra de una confusa ausencia de misiones claras coordinadoras y directivas de la cabeza de nuestro cuerpo y rama, desde el punto de vista de un servicio técnico de armamento y material, dentro del Ejército.

A ello se unía el hecho de que en la Doctrina vigente (D-0-0-1), era prácticamente desconocida la existencia del



CIAC, que quedaba sin función alguna expresa que desempeñar en el campo de la logística del Ejército de Tierra.

En reuniones e intercambios de opiniones fue unánime el reconocimiento de la situación descrita como punto de partida de nuestro quehacer. Y también lo fue la conclusión: había que subrayar nitidamente nuestra conexión con el Ejército y nuestra propia concepción como brazo del mismo, para ejercer sus responsabilidades técnicas, sin exclusivismos inconvenientes, pero también sin abandonos, y teniendo siempre en cuenta los condicionamientos reales de un servicio eficaz. Por supuesto, debíamos ser conscientes, con todas sus consecuencias, de que la parte de nuestro cuerpo adscrita a estructuras de Defensa, exteriores al Ejército de Tierra, debía interpretarse realmente como una aportación de éste, para la resolución de problemas técnicos comunes, en la medida de sus posibilidades.

Para ello, aparte de la presentación de las propuestas derivadas del análisis detallado de nuestros problemas y dificultades, habría que lograr nuestra inserción en la Doctrina y la creación de un órgano centralizador dentro del Ejército, de la dirección cualitativa de un Servicio Técnico de Armamento y Material, cohesionado y eficaz (que implicaría una Inspección del Cuerpo y Rama con funciones análogas a las Inspecciones de las Armas), adaptado a las circunstancias, y naturalmente, compatible con otras estructuras existentes, interiores o exteriores al propio ejército.

En este sentido ha ido teñidamente nuestro esfuerzo.

Se ha avanzado en ese camino (la Ley 17/89, Reguladora del Régimen de Personal Militar Profesional, ratifica la existencia de un Cuerpo de Ingenieros del ejército, con unas misiones determinadas; se ha creado un órgano, la Asesoría de Armamento y Material del Cuartel General del Ejército, directamente dependiente del JEME; y se comprende la necesidad de una estructura y de unos medios), pero queda aún mucho por recorrer; y a ese esfuerzo se ha añadido desde hace un año aproximadamente, el derivado de la promulgación de la Ley 17/89, cuyo desarrollo exige una atención constante, muy especialmente, por parte de nuestra escuela, en lo referente a las especialidades y sistema de enseñanza.

**CREACIÓN:
ANTECEDENTES, HECHOS
Y CIRCUNSTANCIAS**

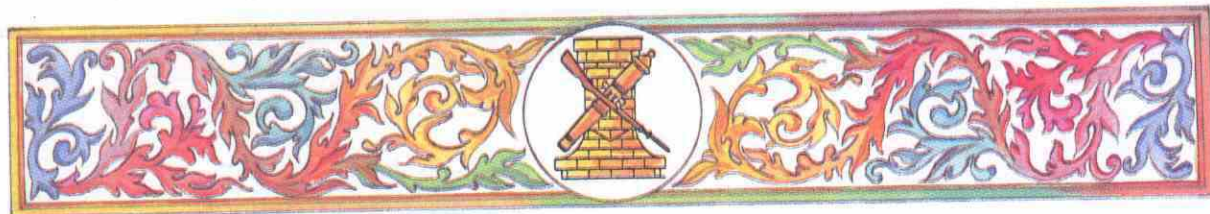
Es bien sabido, nadie lo habrá olvidado, que la historia y la tradición de nuestro cuerpo y de nuestra escuela no nacieron en 1940, sino mucho antes; ya que sí es la Escuela Politécnica del Ejército la que, a partir de la fecha de su creación, nutre al mismo ejército de Ingenieros de grado superior, con la capacidad legal y profesional que les proporcionan unos títulos académicos plenamente reconocidos oficialmente, ello fue recogiendo la herencia y la tradición que, dentro del Ejército, mantuvieron con anterioridad las antiguas Academias de Artillería y de Ingenieros, de Segovia y Guadalajara respectivamente, hasta las promociones que ingresaron en ellas en 1926.

Podríamos hablar, en efecto,

de antecedentes históricos de varios siglos en relación con los logros técnicos y científicos debidos a antiguos artilleros e ingenieros del ejército, predecesores indiscutibles de los actuales Ingenieros de Armamento y de Construcción respectivamente.

Desde un punto de vista legal, cuando el gobierno de la nación se ocupaba de ordenar y establecer las competencias y atribuciones de los diversos títulos académicos oficiales, merecen atención especial las disposiciones de finales del siglo XIX y principios del XX, que reconocen claramente a los antiguos Jefes y Oficiales de Artillería y de Ingenieros la capacidad facultativa para el ejercicio profesional de la ingeniería en organismos oficiales, tanto militares como civiles, por estar respaldados por títulos académicos del nivel requerido, expedidos por el que entonces se llamaba Ministerio de la Guerra, a través de las antiguas Academias citadas, hasta la fecha que se ha indicado.

Los problemas que fueron planteándose en años sucesivos, derivados de la escasez cada vez más acentuada de técnicos con la capacidad legal y nivel requeridos en el ejército, no pudieron ser abordados con el sosiego necesario, hasta la Ley de 27-IX-1940 que sentó las bases que aseguraban lo que estaba a punto de perderse: la posibilidad de ejercer en el ejército, con la capacidad facultativa oficialmente reconocida y la responsabilidad técnica que le correspondía, tanto más irrenunciable cuanto más compleja es la ciencia y la técnica aplicables a su armamento, material y equipo, y más verti-



ginoso el ritmo de su evolución; y, por tanto cuanto más evidente es la necesidad de dedicación plena y continuada, si se quiere que ese ejercicio no sea algo ficticio o nominal, sino plenamente efectivo.

Realmente la nueva ley venía a reconocer el desdoblamiento (ya establecido en la práctica catorce años antes) de las dos mentalidades esencialmente distintas que habían coexistido con anterioridad en los antiguos Cuerpos de Artillería y de Ingenieros: la de ingeniería, en su acepción facultativa normal, por una parte, y la de arma combatiente, por otra. La primera, de ejercicio obligado dentro del ejército, en los diversos campos de acción posibles, en función de sus necesidades; y la segunda, caracterizada por los elementos y formas de su acción en el combate.

Así nació como corporación independiente, el que se llamó entonces CUERPO TÉCNICO DEL EJÉRCITO con sus dos ramas, ARMAMENTO y MATERIAL Y CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD, cada una de ellas con su problemática específica, junto con la ESCUELA POLITÉCNICA, para hacer frente a *"un problema agudo, que necesitaba urgente solución"*; y logrando al mismo tiempo *"perpetuar la tradición de los viejos artilleros e ingenieros militares"*; frases éstas recogidas textualmente del preámbulo de la ley. Tradición, por tanto, que desde ese momento asume y perpetúa en el ejército nuestra Escuela y nuestro Cuerpo. Lo que sólo puede ser para nosotros, integrados en el Ejército, motivo de orgullo y de noble sentimiento de fraternidad con esas otras cor-

poraciones (las actuales Armas de Artillería y de Ingenieros), que comparten con nosotros un mismo origen y una historia propia, hasta ese momento común.

Y es entonces cuando se inician nuestras andaduras independientes, pero no menos relacionadas, dadas nuestras respectivas funciones, al servicio del mismo ejército.

Toda corporación del Ejército, independiente o no, pero con personalidad propia, debe su existencia a un estudio previo de necesidades que la avala y justifica, en el que se han considerado fundamentalmente tres cuestiones esenciales.

La primera es si el Ejército necesita de una determinada especialidad técnica que, dada su influencia en el cumplimiento de su misión, deba ser ejercida únicamente por quien le ha sido reconocida por el Estado la capacidad legal y la responsabilidad de su ejercicio, conforme a la regulación que el mismo Estado, con objeto de impedir irresponsabilidades e intrusismos, establece para todos sus organismos, de los que naturalmente los militares son parte.

La respuesta a esta primera cuestión debe ser evidentemente afirmativa, como primer paso hacia la justificación de una corporación facultativa del Ejército. Pero no basta.

La segunda cuestión es si esa capacidad facultativa debe ser ejercida dentro del Ejército por sus propios hombres, es decir, por hombres plenamente integrados vocacionalmente en la institución; que la sienten y viven como algo propio, y no provisional o temporal; o eventualmente amparado por un contrato de trabajo, en

función de la remuneración obtenida.

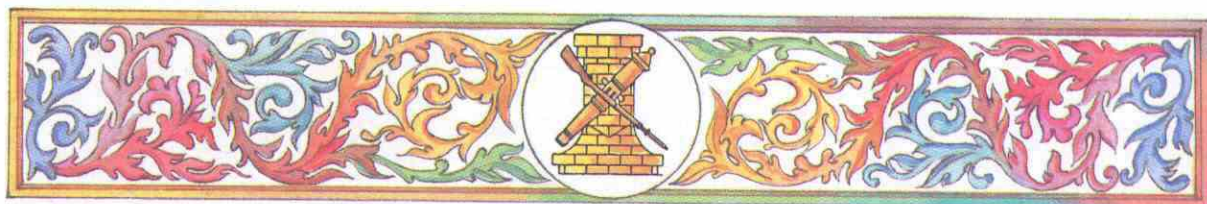
Es decir, en otras palabras, si el Ejército en función de la incidencia en el cumplimiento de su misión y de la responsabilidad que le compete al respecto, siente la necesidad de asegurar el ejercicio de tal capacidad a su pleno e inexcusable servicio; sabiendo que, en tal caso, sólo quedará asegurado por hombres vinculados vocacionalmente, y no sólo bien preparados técnicamente.

La respuesta a esta cuestión debe ser también naturalmente afirmativa: es un paso más en la justificación de la existencia de una corporación específica.

Y queda la tercera cuestión que debe dilucidarse: si el Ejército reconoce que el mantenimiento y actualización permanente de esa especialidad técnica exige dedicación plena, dada su envergadura y complejidad; es decir si no resulta posible considerar tal especialidad como parte de otra que la contiene, puesto que ello conduciría a la degradación de ambas en perjuicio del propio Ejército.

Sólo una respuesta afirmativa a las tres cuestiones planteadas justificará la existencia de una corporación específica para ejercer una especialidad determinada, y en consecuencia el respaldo del Ejército, como institución para el cumplimiento de sus misiones: en la estructura, en los medios y en la normativa que precisa para ello, en función de las circunstancias.

Ninguna de ellas es el Ejército, sino parte de él; cada una de ellas reconociendo la existencia de las demás y su condición de complemento, para el mejor cumplimiento



de la misión del Ejército; y, en definitiva, contando cada una de ellas con las demás, si entra en juego la especialidad para cuyo ejercicio pleno y responsable fueron formados sus hombres, como se avala en el artículo 158 de nuestras **Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas**.

Y este fue el estudio de necesidades que llevó en 1940 a la creación de nuestro cuerpo, para ejercer dentro del Ejército, con dedicación plena, la misma capacidad facultativa que ejercieron anteriormente los antiguos cuerpos de Artillería e Ingenieros, si bien éstos con una dedicación compartida con la de arma combatiente, como consecuencia de que la respuesta a la tercera cuestión indicada no fue afirmativa hasta 1926; y a las tres simultáneamente no lo fue hasta 1940. Tales son los hechos y las circunstancias que nos definen. Naturalmente los estudios de necesidades pueden y deben ser revisados y actualizados; y debe procederse a ello con lealtad.

Sin embargo, el conocimiento real del estado actual de la ciencia y de la técnica aplicable al armamento, material y equipo que debe manejar el ejército; su complejidad creciente y su vertiginosa evolución; la influencia trascendental que todo ello tiene en el cumplimiento de la misión del ejército; y la irrenunciable responsabilidad técnica de éste en el control de dicha influencia, evidentemente no permite más que ratificar, con mayor fuerza aún que en 1940, la misma respuesta afirmativa a las tres cuestiones planteadas, que es, en definitiva, lo que hace la Ley 17/89, al reconocer

la existencia de nuestro cuerpo.

Resulta razonable pensar, sin embargo en zonas en las que, en el desarrollo de la acción, se ven implicadas especialidades diversas, sometidas lógicamente a la normativa establecida por el órgano superior especializado (Jefatura) que tiene la capacidad facultativa plena correspondiente a cada una de ellas.

De aquí la conveniencia de impartir complementos de formación técnica o táctica a especialistas que tienen plena capacidad facultativa táctica o técnica respectivamente, para mejorar la posible colaboración de los unos con los otros.

Una colaboración de esta naturaleza entre todos los centros de enseñanza del ejército sólo puede redundar en beneficio del mismo.

En correspondencia con lo expuesto, en la Ley de 1940 se asigna a la escuela no sólo la misión de formar al nuevo cuerpo técnico creado, en sus dos ramas, sino también la de impartir las enseñanzas necesarias para los Diplomados Técnicos de las Armas y las demás enseñanzas técnicas que se estableciesen.

Por otra parte, el sistema de reclutamiento de alumnos que establece la ley permitía el acceso al cuerpo no sólo de titulados superiores universitarios, naturalmente con la formación militar previa imprescindible, sino también de Oficiales de las Armas, complementándose así beneficiosamente ambas procedencias, como la experiencia ha demostrado de forma contundente a lo largo de los años transcurridos.

Se indican también en la ley los destinos asignados al cuer-

po técnico y aquellos otros en los que sería exigible un Diploma Técnico a los Jefes y Oficiales de las Armas; y finalmente se crean dos nuevos títulos académicos, los de Ingeniero de Armamento e Ingeniero de Contrucción, para quienes adquieren la plena capacidad facultativa en dichas especialidades.

POSIBLES DIRECTRICES PARA UN ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN POSTERIOR

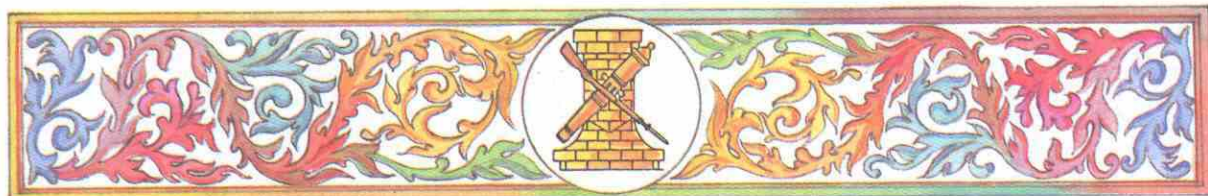
Esta ley, que encontró después dificultades para su cumplimiento pleno, por establecerse directrices modificadoras, es pues referencia obligada, si se desea hacer un análisis de la evolución posterior del cuerpo y de la escuela.

El cuerpo

En relación con el cuerpo, que, en 1943, cambió su denominación por la actual de CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONTRUCCIÓN (CIAC), podríamos hacer aquí un análisis de comprobación de lo que pudiáramos llamar su ciclo lógico propio, desde su creación, como resultado de un estudio de necesidades, hasta su empleo pleno y real en la satisfacción de las mismas.

Por lo que respecta a la rama de Armamento, podríamos hablar, entre otras cuestiones de indudable interés, de la última ratificación (1987) de la propuesta de inserción en la Doctrina; del plan para paliar el gravísimo problema de escasez de personal, mediante un incremento del número de alumnos de la escuela, junto con otras medidas complementarias (1988).

Así como también, del proyecto de estructura de un re-



novado Servicio Técnico o Inspección de Armamento y Material del Ejército (1988), que a nuestro juicio, se presenta claramente como urgente menester en el momento presente; y que estaría constituido por una dirección, encuadrada en el Cuartel General del Ejército (asesora del TG JEME en los temas de su incumbencia; centralizadora de la dirección cualitativa del servicio; depositaria de la tradición y valores del cuerpo y rama que lo sirve; responsable de su evolución para el mejor servicio al ejército; y enlace de todos sus miembros con el TG JEME); por los órganos propios de trabajo que, en su día, se le asignen (que le den capacidad real de asesoramiento y para la realización de estudios, programación de experiencias y otras actividades técnicas imprescindibles); y finalmente por las redes o cadenas de influencia o apoyo (que garantizarían a los mandos de los que orgánicamente dependen, y a la misma dirección del servicio, la aplicación correcta de los criterios cualitativos emanados de ésta, y asegurarían su conexión con los problemas reales planteados).

La escuela

Por lo que respecta a la Escuela en relación con nuestro cuerpo, podríamos hacer un recorrido por sus planes de estudios de 1942 (que fue el primero) y de 1951 (que, con algunas modificaciones para su actualización, se conserva hasta hoy); podríamos comentar la equiparación, en 1946, de los nuevos títulos académicos creados, desde el punto de vista de la capacidad facultativa que otorgan, a los

expedidos por el antiguo Ministerio de la Guerra; y el reconocimiento, en 1964, del rango de Escuela Técnica Superior, quizá no bien comprendido por muchos en su justificación, alcance y consecuencias implícitas; la regulación por el Ministerio del Ejército primero (1968), y por el de Defensa después (1985), del título de Doctor, mediante normativa paralela a la aplicada en la Universidad, con objeto de dar respaldo legal a actividades que ciertamente se venían desarrollando con anterioridad por los Ingenieros de Armamento y de Construcción dentro del Ejército (investigación, innovación, enseñanza de grado superior), pero que, de acuerdo con las disposiciones en vigor, exigían dicho título en todos los organismos oficiales.

Podríamos referirnos también al hecho de que esta Escuela Politécnica es realmente un Centro Docente que engloba no sólo una Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armamento y de Ingenieros de Construcción, sino también una escuela de grado medio, en la que se forman los Ingenieros Técnicos de Armamento y de Construcción, y una Escuela de Especialistas; y hacer notar a este respecto la necesidad de mejorar dotaciones y medios de todas clases, estructuras y normativas complementarias para mejorar el rendimiento del centro y su servicio al Ejército.

Hay actualmente proyectos en curso que acercarán a esta escuela a las inquietudes y problemas técnicos reales del Ejército, mediante fortalecimiento de relaciones con sus órganos logísticos. Otros, le ayudarán a reforzar y mante-

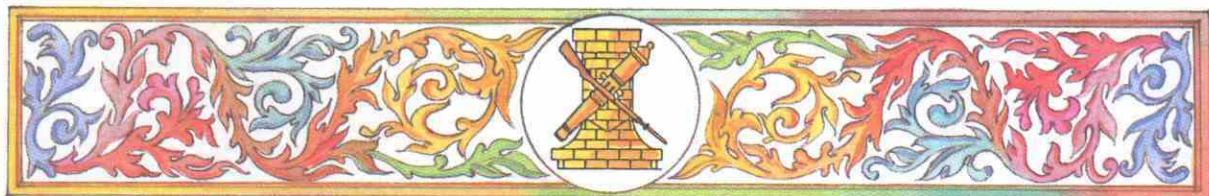
ner el nivel de enseñanza superior que imparte, precisamente como Escuela Técnica Superior reconocida, mediante el fortalecimiento de relaciones con los Centros Técnicos de investigación y desarrollo, que, integrados antaño en la estructura orgánica del Ejército de Tierra, fueron transferidos, en 1979, a los órganos centrales del Ministerio de Defensa. Se pretende que estos órganos desempeñen, respecto a la Escuela Politécnica, un papel análogo al de los Institutos Universitarios en la Universidad, tal como se contempla en la Ley de Reforma Universitaria 11/83 en vigor y preceptos que la desarrollan. Finalmente, en el mismo sentido actuarán los futuros convenios con determinadas empresas, entidades civiles diversas y centros docentes nacionales o extranjeros, tanto en lo referente a programas de colaboración educativa, enseñanza de perfeccionamiento y especialización, como de otras posibles colaboraciones técnico-científicas.

Tampoco se debe olvidar la creación de un servicio de información y documentación técnica, que redundaría en beneficio no sólo de la propia escuela, sino de todo el ejército, y, en general, de todos los organismos militares.

PERSPECTIVAS DERIVADAS DE LA LEY 17/89

Pero a todo ello debe superponerse ahora las perspectivas derivadas de la Ley 17/89 Reguladora del Régimen de Personal Militar Profesional, que indudablemente marcará el comienzo de una nueva etapa histórica.

Esta ley establece una nueva denominación, no muy justifi-



cada a nuestro entender, para el CIAC, la de CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS. Éste se constituye en una única Escala Superior, y se le asignan misiones realmente importantes. Por otra parte la ley declara a extinguir al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (CITAC, que, en el proyecto de Ley, era considerado como Escala Media del mismo cuerpo, que, junto con la regulación de sus titulaciones, es precisamente lo que consideramos necesario) y se crea un nuevo CUERPO DE ESPECIALISTAS, en el que se agrupan, junto con otras especialidades, las actualmente relacionadas con el CIAC, en dos escalas: la media, para la que se prevé precisamente el nivel de formación propio del Ingeniero Técnico; y la básica, con el nivel del especialista.

No voy a exponer lo que esta ley establece, en sus múltiples aspectos y novedades por suponerlo conocido por todos, y no ser ese el objeto de estas líneas; y, por otra parte, es prematuro aún considerar sus posibles repercusiones en nuestro cuerpo y en nuestra escuela, ya que depende más que de lo preceptuado en ella, de los criterios aplicados en su desarrollo.

Sólo diré que dentro de ella pueden encajar gran parte de nuestras aspiraciones y propuestas; sin embargo, otras necesitarán de un perfeccionamiento de dicha ley.

Por lo que respecta concretamente a la enseñanza, pienso que, en síntesis, son dos los escollos fundamentales que debieran evitarse en el desarrollo de la ley, si bien a cada uno de ellos pueden

asociarse diversos aspectos, que, por sí mismos, exigen un estudio metódico, con pleno conocimiento de circunstancias y necesidades; y siempre, en todo caso, una visión limpia y correcta del futuro, libre de lastres de prejuicios o corrientes que pudieran estar de moda.

Consideraciones sobre la formación técnica

El primero de estos escollos es el riesgo de degradación de la formación técnica, que sería grave en una época en que se reconoce su creciente importancia: y ello se debería, entre otras razones, a una falta de flexibilización en la aplicación de lo preceptuado en la ley, en lo referente a la limitación a dos años de la duración máxima de la etapa de enseñanza de formación para ingreso en aquellos cuerpos, a los que debe accederse con un título universitario previo, sin considerar las circunstancias que concurren en cada uno.

Este riesgo afecta en mayor medida a aquellos cuerpos, como el nuestro, que, aunque se exija un título universitario como condición previa para ingresar en ellos, requieren enseñanzas técnicas adicionales de grado superior correspondientes a especialidades concretas, que no se imparten en la Universidad española: tal es precisamente la razón justificativa de una escuela del Ejército, que, con el rango de Escuela Técnica Superior, las imparte.

Evidentemente no es el mismo el caso de otros cuerpos facultativos que requieren una formación técnica, proporcionada, prácticamente en su totalidad, por la Universidad.

Las distintas necesidades de enseñanzas adicionales requeridas por cada cuerpo específico, y la mayor o menor dificultad pedagógica para impartirlas en los dos años de la etapa de formación, exigirán pues el establecimiento de una normativa flexible, que permita la articulación adecuada de los grados, etapas y fases de las mismas, los condicionamientos para alcanzar el nivel necesario en el momento oportuno y las repercusiones en escalafonamientos, ascensos y destinos.

Es justo señalar, sin embargo, que tales medidas han sido ya iniciadas, como consecuencia obligada de la última convocatoria de plazas, para ingreso en la Escuela Politécnica.

En efecto, por lo que respecta al Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército, tenemos, en este momento, dos especialidades fundamentales reconocidas por la ley, que coinciden con las dos ramas actuales del CIAC, a las cuales corresponden sendos títulos académicos militares de grado superior (Ingeniero de Armamento e Ingeniero de Construcción), plenamente reconocidos oficialmente, expedidos por una Escuela también reconocida como Escuela Técnica Superior y respaldados por planes de estudios concretos y aprobados (reducibles, para determinados titulados superiores universitarios, mediante convalidaciones, a un mínimo de tres años) y cuya degradación ocasionaría grave perjuicio al ejército.

Naturalmente estas especialidades pueden ser desglosadas, con objeto de acortar el período académico de cada



una de ellas, de forma que sea posible impartir las enseñanzas correspondientes, en su totalidad, dentro de los dos años admitidos por la ley para la etapa de formación para ingreso en el cuerpo: es lo que ha propuesto la Escuela Politécnica.

Pero ello exige que, con anterioridad al anuncio de las correspondientes convocatorias, se pase por las fases previas obligadas en tales casos, que aseguren la calidad y el nivel necesarios, análogas a las seguidas en el sistema educativo general: determinación de los nuevos títulos académicos militares de grado superior; directrices generales comunes a todos ellos, y directrices propias y planes de estudios de cada uno.

De no ser así, puede resultar una formación degradada e insuficiente, que respalde sólo ficticiamente unos títulos académicos, con el consiguiente daño para el servicio y para el propio prestigio del sistema de enseñanza militar.

Existe también una cierta tendencia no sólo contraria al citado desglose de las actuales especialidades fundamentales del cuerpo, sino incluso a unificarlas en una sola, con objeto, según se dice, de facilitar la asignación de destinos y la gestión de personal.

Es evidente que ello representaría un nuevo riesgo grave de degradación para la formación técnica y para el servicio, puesto que no resulta posible prescindir de la especialización cuando ésta es exigida por la función que va a desempeñarse y por la limitación de la capacidad intelectual humana.

Un cuerpo constituido por "ingenieros" con una prepa-

ración técnica militar "generalista", descriptiva y superficial, sería, a mi juicio, un cuerpo que no llenaría las necesidades del Ejército, y, por tanto, sin razón de ser. Dicha formación no es apropiada para asumir responsabilidades que exigen especialización. Son hombres capaces de asumir éstas los que necesita el Ejército, hombres que, sólo a partir de una profunda preparación en una especialidad concreta, y tras largos años de estudio y experiencia, podrán ejercer posteriormente como jefes o directores de organismos, centros o proyectos complejos, en los que se precisa la coordinación de especialidades diversas.

Y en cualquier caso, a lo expuesto debe añadirse aún la necesidad imprescindible de no renunciar a una auténtica selección de los aspirantes al ingreso, para lo cual deben establecerse, por supuesto, unas exigencias mínimas que deban superarse en convocatorias adecuadas. Ciertamente, siendo esto imprescindible, bien sabemos que no es suficiente para asegurar el ingreso de los mejores, puesto que hay condicionamientos extraacadémicos fundamentales: me refiero al prestigio, a las perspectivas de futuro, a los valores que se encarnan, y, en general, a todo lo que puede motivar a los mejores: indudablemente, la creación y el mantenimiento de estos condicionamientos, es algo que se nos escapa casi totalmente hacia los más altos poderes del Estado que sirven a la Nación.

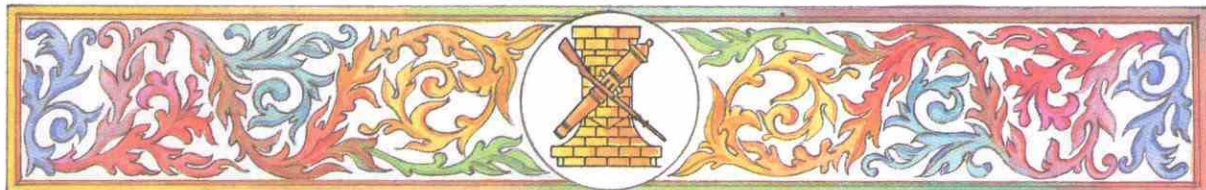
Por otra parte, debe prevenirse también la posibilidad de trasvases razonables de unas orientaciones o estudios profesionales a otros dentro de la

enseñanza militar, como es normal en toda reforma educativa moderna, mediante las llamadas "pasarelas académicas". Un exceso de rigidez en los accesos directos, o por promoción interna, a los cuerpos y escalas superiores, que recargase injustificadamente tales pasarelas hasta el punto incluso de hacerlas intransitables, podría tildar de anacronismo a todo un sistema de enseñanza militar recién estrenado, a la vez que impediría el aprovechamiento y realización de hombres valiosos.

Consideraciones sobre la dimensión del espíritu

El segundo de los escollos mencionados para salvarse en el desarrollo de esta ley, y que, a mi juicio, podría invalidar totalmente el sistema, es el riesgo de no valorar suficientemente la dimensión del espíritu, sin el cual, el hombre, y especialmente el hombre militar, no es nada. Es el riesgo de una visión incompleta del militar, excesivamente tecnocrática o pragmática, que haría de él un mero profesional de la guerra o de algún aspecto de ella, más cerca del mercenario que del hombre vocacional que debe ser.

Téngase en cuenta que de la realidad sociocultural que nos circunda surge un hombre cuya norma de conducta descansa más en la estadística que en la conciencia; un hombre incapaz de entusiasmos o servicios desinteresados y vocacionales, cuyo espíritu está esencialmente desierto de valores trascendentes encarnados en la propia vida y con una permanente superficialidad como telón de fondo de cualquier análisis, de cualquier



proyecto, de cualquier realización. Es un hombre que ha perdido el sentido de la perfección y del deber. Normalmente, no se reconoce la existencia de deberes más que para negociar su cumplimiento, a cambio de algún provecho ni se aspira al trabajo bien hecho, a las cosas bien hechas, cualesquiera que sean, sino al máximo consumo, al máximo placer y comodidad.

Este es el retrato del hombre medio de la sociedad actual, insistentemente presentado por preclaros sociólogos serios y responsables.

Por supuesto, hay muchos que están muy por encima de esa media. Pero no deja de ser preocupante que sea esa la cantera de la que proceden quienes se incorporan al Ejército; y también de la que forman parte los mismos militares.

Evidentemente aquí hay mucho que se nos escapa también; y mucho riesgo que aceptar. Pero si es obligado aceptar ese riesgo por ineludible, también lo es el esfuerzo por formar el hombre que necesita el Ejército.

Ese retrato social no se corresponde en modo alguno con el que se desprende de nuestras Ordenanzas. Y cuanto mayor es la diferencia entre uno y otro, mayor deberá ser el esfuerzo en la etapa de formación de los futuros cuadros de Mando. No podemos aceptar la idea de que la manera de ser, de pensar y de sentir propia del militar, que se refleja en nuestras Ordenanzas, pueda convertirse en el futuro en un mero recuerdo histórico. Y no se diga despectivamente que todo esto es innecesario en un Cuerpo

de Ingenieros, porque sería tanto como no comprender nada de lo que significa.

No cabe duda que es la calidad humana, mucho más que los medios materiales y los conocimientos, la principal riqueza de un ejército, en todos sus cuerpos. Sin unos hombres plenos de vocación y entusiasmo, un ejército no rebasará nunca la mediocridad; y, a falta de ellos, no le salvarán del fracaso ni los medios materiales más sofisticados, ni los conocimientos técnicos más especializados y profundos.

Por eso es preciso que la formación de quienes aspiran a incorporarse a un cuerpo del Ejército, como militares de carrera y especialmente si lo hacen con la categoría de Oficiales, no sólo atienda a enseñar técnicas, sino también, con intensidad y tiempo suficientes antes y/o durante la etapa previa al ingreso en el cuerpo), a impregnar de esos valores, teniendo en cuenta que un mero conocimiento teórico de ellos sería insuficiente.

CONCLUSIÓN

En este artículo he pretendido exponer, con motivo del cincuentenario de la creación de nuestro cuerpo y de nuestra escuela, en primer lugar nuestro origen, con el deseo de renovar el sentimiento del orgullo de nuestras raíces y de nuestra razón de ser; y de la especial fraternidad de nuestro cuerpo con las Armas de Artillería y de Ingenieros, que debe fomentar la comprensión y el reconocimiento de la mutua complementariedad de corporaciones diversas, al servicio del mismo ejército y en beneficio exclusivo de éste.

Y he pretendido también plantear unos puntos de meditación sincera y leal, que propicien un análisis profundo, personal, del pasado, que nos ayude a "situarnos" en el presente (de dónde venimos, dónde estamos y por qué) y a orientar el futuro (dónde vamos).

Soy consciente de que con lo expuesto no se agotan en modo alguno, ni en extensión ni en profundidad, los temas de interés fundamental para nosotros, relacionados con el pasado, con el presente y con el futuro; pero sería por mi parte un abuso prolongar más estas consideraciones.

Sólo añadiré para finalizar, que, cara al futuro, nos encontramos ante unas perspectivas esperanzadoras; pero también ante unas dificultades y unos riesgos, a los que habrá que hacer frente con sentido de la responsabilidad y con la colaboración de todos y cada uno de los miembros de nuestro cuerpo; y por supuesto, de cuantos formamos la gran familia militar.

Y no cabe duda tampoco de que, en general, no existen dificultades, por graves que sean, capaces de oscurecer el futuro, si, una vez conocidas (primer paso para vencerlas), y con ideas claras sobre el punto de partida y el que debe ser el de llegada, se les hace frente con disciplina, firmeza y decisión.

Por tanto, lo verdaderamente importante no son las dificultades, sino la actitud personal ante ellas, que, para nosotros no puede ser otra que la que sintoniza, con toda lealtad, con nuestras Ordenanzas, con todas sus consecuencias.





EL PATRONATO DE HUÉRFANOS

(Divulgación de interés general)



JOAQUÍN MIQUEL VANACLOCHA
Coronel de Artillería.

ME mueve a escribir este artículo sobre el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, comprobar el gran desconocimiento que existe respecto a este organismo, del cual he sido uno más entre los muchos que no sabíamos sino que mensualmente nos descuentan parte de nuestra paga sin saber-para qué vale.

Y como, según la frase evangélica, "por sus frutos los conoceréis", creo que nuestro Patronato de Huérfanos puede certamente reconocerse al definirlo así:

"El Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra es una Asociación Benéfica-Particular que se esfuerza, con todos sus medios, en procurar la formación intelectual, moral, religiosa y patriótica de los huérfanos de los militares de ese Ejército. Trata de facilitarles el estudio de una carrera o

el aprendizaje de un oficio o profesión decorosa, y se desvela en vigilar si el ambiente en que viven sus tutelados es igualmente decoroso y acorde con las más sanas costumbres de la sociedad actual."

Desearía que la pregunta de ¿qué es el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra?, fuera respondida en este artículo, pues en el poco tiempo que llevo destinado en él (apenas un año) he comprobado, no ya su funcionamiento y la labor que realiza, sino lamentablemente el gran desconocimiento de su misión y realizaciones que existe en una gran parte de los componentes de las Fuerzas Armadas.

Esta ignorancia no tendría más trascendencia si sólo se derivase de ella el desconocimiento de su existencia o el pensamiento de su utilidad.

Pero lamentablemente esta ignorancia conlleva consecuen-

cias lamentables, en demasiados casos de viudas que, por falta de información, desconocen las posibilidades que tienen de sacar adelante a sus hijos ante la pérdida del esposo que, a la postre, en vida, podía proporcionar a los suyos una manera de vivir, pero que al faltar deja a sus seres queridos en una situación moral y económica harto lamentable, con la escasa pensión que les queda.

Estas situaciones de desinformación se viene produciendo con relativa asiduidad, motivadas no ya por desconocimiento de los integrantes de las FAS, que saben de su existencia, aunque sólo sea por lo que "se les quita" de la paga, sino por la falta de información de esos mismos

Residencia San Fernando. Carabanchel (Madrid).





dencia, se les ayuda económicamente para sufragar los costes de desplazamiento?

¿Sabían que el Patronato, en concordancia con Acción Social, puede alojar a sus huérfanos en las residencias que esta entidad posee en muchos lugares de España?

¿No es una pena que por no saber, se pierda tanto?

Entiendo que todo ello se

Residencia Colegios de Huérfanos de Guadalajara.



Residencia de "La Inmaculada". Madrid.

componentes del Ejército o sus familias. Es necesario que, llegado el caso, sepan que hay alguien que puede ocuparse de ellos y ayudarles a sobrellevar la pérdida del cabeza de familia; que un ente real llamado Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra puede ayudarles, y mucho, a conseguir que los hijos que quedan tengan una salida digna; que serán atendidos, desde edad de Preescolar hasta que consigan finalizar la carrera o el oficio que deseen, con unas



Residencia Santiago, de Valladolid.

ayudas económicas sin las cuales sería imposible.

¿Sabían mis queridos compañeros que tenemos en nuestro Ejército más de 700 huérfanos minusválidos que son atendidos de por vida por el Patronato?

¿Sabían igualmente que, en la actualidad, más de 4.000 también son atendidos, con objeto de que puedan seguir estudiando?

¿Sabían también que se dispone de colegios y residencias, donde sin costar un céntimo a su madre, pueden estudiar lo que quieran?

¿Sabían que si por razón de situación de los centros de enseñanza, no hubiere resi-

podría evitar, simplemente, con que nos molestásemos un poco en hacer saber a las madres que el Patronato existe y que en cada provincia hay un representante del mismo que se encarga de informar a nuestras viudas sobre el camino que deben seguir, en el caso de que nosotros "nos vayamos". Muchas veces pienso que creemos que no nos hemos de morir, "en las circunstancias que sean" y que todo esto no va con nosotros. ¡Ni que fuéramos eternos!

Hablad de esto a los vuestros. No escondáis la cabeza como el avestruz, pensando que serán otros los que mueran o que ya habrá alguien que les diga algo, llegado el caso. La triste realidad es que hay demasiados casos en que ese alguien no aparece y mu-

chas de nuestras viudas quedan no ya solas con su dolor, sino con unos problemas, que no tienen por qué existir.

A título de información abreviada, paso a relacionar algunas de las prestaciones que el Patronato proporciona a las viudas de nuestros compañeros fallecidos, de acuerdo con los distintos tipos de estudios que realicen sus hijos.

Igualmente se protege a estudios de Grado Medio así como para estudios de preescolar, hasta 4º de E.G.B. en cuan-

OTRAS AYUDAS

- Aprendices de Oficios varios (anual) ... 223.000 pts.
- Minusválidos o Subnormales (anual) ... 164.000 pts. (por vida)
- Familias Numerosas: 1.000 pts. mes por hijo
- Ingreso en Órdenes religiosas: 125.000 (por una vez)
- Por matrimonio 125.000 (por una vez)
- Por fallecimiento de huérfanos: 125.000 (por una vez)
- Huérfanos de doble vínculo, cuantía doble de la situación de cada uno.
- Becas —en caso de mayores de 23 años y que lleven unos estudios razonables— lo correspondiente al nivel que estén cursando.
- Tesinas, Máster, Doctorados... por su valor.

EXTERNOS

Estudios de Grado Superior

— Ayuda de principio de Curso	84.000 pts.
(matrícula, libros, etc.)	
— Pensión mensual (12 meses)	180.000 pts.
— Extras Verano y Navidad	20.000 pts.
Total anual	284.000 pts.

De 5º E.G.B. hasta C.O.U. y F.P.

— Ayuda de principio de Curso	35.000 pts.
— Pensión mensual (12 meses)	168.000 pts.
— Extras Verano y Navidad	20.000 pts.
Total anual	223.000 pts.

- Residencia Santiago (Valladolid) para varones, con una capacidad de 130 plazas.
- Residencia Inmaculada (Madrid) para señoritas, con una capacidad de 64 plazas.
- Colegio Residencia María Cristina (Guadalajara) para estudios de E.G.B. (mixto) y residencia señoritas, con una capacidad de 280 plazas.

A estas residencias habría que agregar aquellas que por pertenecer a Acción Social acogen a nuestros huérfanos:

- Residencia Muñoz Grandes (Barcelona). Varones y señoritas.

tías respectivas de 256.000 y 206.000 pts. anuales.

Del mismo modo a aquellos huérfanos con menos de 4 años o más sin ocupación y hasta los 23 años se les ayuda con la cantidad de 176.000 pts. anuales.

Los que se preparan para ingreso en Academias Militares, así como una vez ingresados, también reciben ayudas sustanciosas.

Los colegios y residencias del Patronato en la actualidad son:

- Residencia S. Fernando (Madrid) para varones, con una capacidad de 114 plazas.

INTERNOS (Ejemplos)

Estudios de Grado Superior

— Ayuda principio de curso	84.000 pts.
— Verano: 3 meses a 15.000	45.000 pts.
— Extras verano y Navidad	20.000 pts.
Total	149.000 pts.

De 5º E.G.B. hasta C.O.U. o F.P.

— Ayuda principio de curso	35.000 pts.
— Verano: 3 meses a 14.000 pts.	42.000 pts.
— Extras verano y Navidad	20.000 pts.
Total	97.000 pts.

Además de los gastos de Residencia que corren íntegros a cargo del Patronato.

- Colegio Ruiz Mendoza (Murcia). Varones y señoritas.
- Residencia S. Hermenegildo (Sevilla). Varones y señoritas.
- Residencia General Barroso (Santiago de Compostela). Varones y señoritas.
- Colegio Virgen de la Paz (Ronda-Málaga). Varones.

Para finalizar, quisiera que estas líneas, consideraciones y datos, las tuviéramos en cuenta todos y cada uno de

nosotros, mentalizándonos de que lo que aportamos mes a mes tiene una finalidad tan hermosa como positiva, pues gracias a ese dinero que "nos quitan" solucionamos unos problemas que para algunos parece que nunca les va a llegar.

Sed propagadores de la existencia del Patronato, tanto en vuestras casas como entre aquellas viudas de compañeros nuestros que nos precedieron, pues contribuiremos a

realizar una labor social merecedora de un mejor conocimiento.

¡No falléis! El Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra tiene como misión fundamental reemplazar, con su cariño y sus desvelos al padre de aquellos hijos de militar que tuvieron la desgracia de perderlo, preparándoles integralmente para afrontar la vida con las mayores garantías de éxito.

COLABORACIONES

La revista "MILITARY REVIEW" solicita artículos inéditos de autores españoles. Los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:

MATERIAS

La misión de *Military Review* es servir de punto inicial para el desarrollo de las ideas. Su objetivo es estimular el pensamiento sobre asuntos de importancia para el militar y someter la doctrina del ejército a un continuo análisis crítico con miras a una mayor comprensión y mejoramiento. La revista cubre una variedad de materias que incluyen política de defensa nacional, terrorismo, insurgencia, táctica, estrategia, organización, logística, armamento y equipo, fuerzas extranjeras, liderazgo y administración; en fin, cualquier materia de interés y significación actual relacionada con los asuntos militares.

Los artículos históricos deben establecer un paralelo o ilustrar una lección que pueda ser útil en la actualidad o en el futuro.

ESTILO

Escritura concisa, directa, precisa y clara y en términos específicos en lugar de generales.

Cada artículo debe empezar con una introducción que capte el interés del lector y de una idea de la materia, seguir con el cuerpo del artículo donde se exponga lógicamente los puntos principales y terminar con la parte final que concluya en forma proporcional.

REQUISITOS

Los manuscritos deben ser originales, no publicados previamente y que no se hayan entregado a otra publicación al mismo tiempo.

La redacción se reserva el derecho de aceptar o rechazar los trabajos.

Copia.—Envíe artículos claros, escritos a máquina a dos espacios y por un solo lado del papel. Escriba su nombre y extensión aproximada del manuscrito en la parte superior de la página y luego comience su artículo más o menos a mediados de la página. Es conveniente enviar un original y una copia, dejando para Ud. al menos una copia de todo su trabajo.

Extensión.—Para nuestros propósitos lo más adecuado es un manuscrito de 3.000 a 5.000 palabras.

Biografía.—Incluya una breve biografía con sus destinos más importantes y puestos desempeñados, además de cualquier experiencia o especialización que establezca su conocimiento de la materia.

Retrato del autor.—Incluya un retrato de medio cuerpo con su biografía. El personal militar debe ser retratado en uniforme.

HONORARIOS

Entre 25 y 100 dólares por artículo.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Estriba a: *Military Review*,
US Army Command and General Staff College
Funston Hall
Ft. Leavenworth, Kansas 66027-6910
USA

NORMALIZACIÓN

CARLOS
VAÑO DOMENECH
Teniente de Artillería.
Ingeniero Técnico Industrial.

INTRODUCCIÓN

PODEMOS empezar tomando la definición del término normalización, adoptado en 1940 por el Comité Alemán: "Es un término general que significa la reglamentación de un gran número de fenómenos, a fin de ordenarlos de una manera tan unificada y lógica como sea posible". Podemos resumirlo, diciendo que es: "simplificar, unificar y especificar".

La normalización no es un fenómeno reciente como en un principio pudiera parecer. Es tan antigua como el hombre; en su afán de organización, en la búsqueda de un lenguaje común para expresarse y comunicarse con los demás, en la creación de medios y sistemas para medir magnitudes, etc., se expresa la tendencia del ser

humano a su organización mediante reglas.

La revolución industrial en la Inglaterra de 1760 supone el paso de la elaboración artesanal del producto, a la producción en masa del mismo. Este fenómeno supone asimismo un cambio radical en las condiciones de vida y trabajo hasta entonces existentes.

En lo que a España se refiere, esta revolución industrial tiene sus orígenes en Cataluña durante el siglo XVIII, aunque de una forma muy incipiente; alrededor de 1870, se implantó en el País Vasco.

CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS

Se puede hacer de una forma amplia, atendiendo a su contenido y a su ámbito de aplicación. Otro criterio también utilizado es el de su carácter, ya sean de obligado cumplimiento o no.

La normalización no es un fenómeno reciente. La revolución industrial en la Inglaterra de 1760, supone el paso de la elaboración artesanal de los productos, a su producción en masa. En España, esta revolución industrial se inicia en el siglo XVIII para implantarse con más fuerza en el XIX. Pero es en el siglo actual, cuando se crean los primeros Comités Nacionales de Normas en diversos países europeos.

España fijó los cimientos de la normalización con la creación del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo, en 1946. En 1957, se crea el Servicio de Normalización Militar en los tres Ministerios Militares y en el Alto Estado Mayor; y en 1965, se aprueba el Reglamento de Normalización.

Tema árido y poco difundido, pero no por ello, exento de interés.

Según su contenido, se dividen en dos grandes grupos: Las llamadas absolutas, fundamentales o científicas, que son aquéllas que abarcan y definen los conceptos fundamentales de la ciencia o de la técnica (símbolos, unidades, etc.).

El segundo grupo es el de las normas industriales, las cuales comprenden todas las fases del proceso de la actividad industrial, y a su vez comprenden cuatro tipos más específicos: las generales, dimensionales, de calidad y de trabajo.

Según el ámbito de aplicación se clasifican en nacionales, internacionales y de empresa.

NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL

El primer Comité Nacional de Normas se creó en Alemania en 1917, en Inglaterra

en 1919 y en Francia en 1918.

El intercambio de productos entre países, puso de manifiesto la necesidad de la creación de un organismo internacional que regulara su cooperación. En 1926, se fundó la ISA, organismo internacional de normalización, que agrupaba los comités nacionales de diversos países, entre ellos España. En la actualidad, la Organización Internacional de Normalización, ISO, agrupa los organismos nacionales de normalización de 87 países, cuyo objetivo es el desarrollo de la normalización y sus actividades conexas; para ello, desarrolla sus trabajos, relativos a todos los dominios de la normalización, con

excepción de los de electricidad y electrónica que son responsabilidad de otro organismo, bajo la forma de normas internacionales (NI).

En sus trabajos, concilia los intereses de fabricantes, usuarios, Gobiernos y técnicos, mediante su representación en las comisiones técnicas, encargadas de la elaboración de las NI. Más de 20.000 científicos, ingenieros y técnicos de Administración de todo el mundo, en el seno de casi 2.300 organismos técnicos, participan cada año, en los trabajos técnicos del ISO que dan como resultado, la publicación hasta la fecha de más de 6.000 normas ISO.

Otros organismos internacionales de normalización

son la CEI, Comisión Electro-técnica Internacional, responsable de la normalización en los sectores electrotécnico y electrónico no cubiertos por el ISO. El Comité Europeo de Normalización (CEN), desarrolla tareas de normalización en Europa, con excepción de las áreas eléctricas; edita las normas EN. El Comité Europeo de Normalización Electro-técnica, unifica la normalización electrónica en el Continente. Entre los organismos nacionales más importantes, tenemos, en la República Federal Alemana, el DIN que edita las normas del mismo nombre; en Francia, la AFNOR que elabora las normas NF; en Estados Unidos, el ANSI, con las normas del mismo nombre.



NORMALIZACIÓN ESPAÑOLA

España fijó los cimientos de la normalización con la creación del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo en 1946. Como consecuencia de la adaptación a las estructuras y normativas de la CEE, las tareas de normalización en manos de

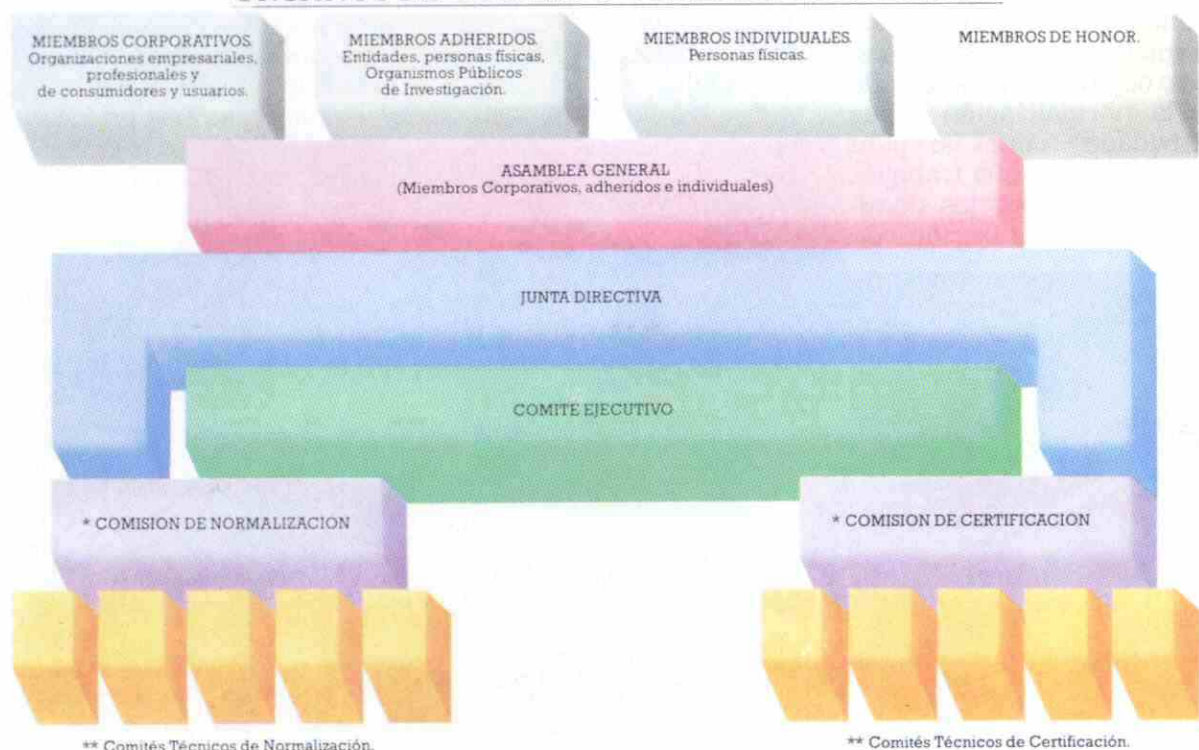
ciación Española de Normalización y Certificación (AENOR), organización privada, acreditada por el citado Ministerio como única entidad para desarrollar tareas de normalización y certificación. Ostenta la representación española en los organismos internacionales.

Las organizaciones empresariales, profesionales, de con-

tentes. En la actualidad existen 85 comités en funcionamiento, que abarcan los más variados aspectos; cada uno posee un número y una denominación que los identifica, CTN 14 —Soldadura, CTN 38— Metales féreos y sus aleaciones, CTN 100 —Climatización.

Los CTN se constituyen en tanto tienen una función

ORGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DE AENOR.



* Las Comisiones dependientes de la Junta Directiva dirigen el desarrollo de los temas de Certificación y Normalización.

** Los Comités Técnicos dependientes de las respectivas Comisiones gestionan los temas específicos de N. y C. En los Organos de Gobierno, Comisiones y Comités de AENOR está representada la Administración.

la Administración, han pasado a la iniciativa privada. Según el RD 1614/85, de Reordenación de las Actividades de Normalización y Certificación, se prevé la designación por parte del M^o de Industria y Energía, de las asociaciones que habrán de desarrollar dichas tareas. La asociación que ha sido reconocida para llevar a cabo estas labores, ha sido la Aso-

sumidores, la Administración y personas particulares de reconocido prestigio, forman parte de AENOR y de sus Comités Técnicos de Normalización (CTN), en los cuales se desarrollan los trabajos de normalización en un campo de actividad definido, y cuyas funciones son la proposición de elaboración de nuevas normas, la revisión o la anulación de las ya exis-

que desarrollar, cuando ésta finaliza, son disueltos.

Existen editadas, exactamente 7.885 normas UNE (31-XII-88) la cuales, como curiosidad, tienen un valor en venta de 5.597.033 ptas. Para elaborar una norma UNE, se parte de la iniciativa de elaboración que puede ser de la Administración, de la industria, de consumidores o profesionales de la ma-



teria en cuestión. A partir de la propuesta, el CTN la elabora para someterla a información pública; superada ésta, se aprueba el documento definitivo que, una vez editado en el *BOE*, se convierte en norma española UNE.

Una norma se identifica con una serie de letras y números, de la siguiente forma:

UNE 000-000-88/1

Los tres primeros dígitos equivalen al número de Comité, los tres siguientes corresponden a la ordenación del documento y los dos dígitos que continúan (88), corresponden al año de edición; el símbolo /1, 2 ó 3, es la parte primera, segunda, etc., de la norma. Las revisiones, complementos y modificaciones se designan así:

1ª, 2ª..R es la 1ª, 2ª revisión de una norma UNE

1ª, 2ª..C equivale el 1º, 2º complemento.

1ª, 2ª..M equivale a la 1ª, 2ª modificación.

Cuando las normas se encuentran en fase de elaboración y son publicadas para su información pública, se denominan Proyecto de Norma Española, PNE, si son de nueva creación, y Proyecto de Revisión de Norma, PRN, a aquéllas que se revisan. He aquí algunos ejemplos:

PNE 21-301/3 Contadores de inducción de energía reactiva. Proyecto de Norma Española, Comité Técnico de...

PRN 53-Normalización nº 21, Norma nº 310 parte 3ª.

PRN 53-540-1R Elastómeros.

Proyecto de Revisión de Norma, CTN nº 53. Norma nº 540 1ª Revisión.

UNE 22-720-89 (1) Entibaciones autodesplazables.

Norma UNE nº 720, parte 1ª, CTN nº 22, fecha de publicación 1989.

NORMALIZACIÓN MILITAR EN ESPAÑA

La precisión de unificar y simplificar las necesidades y actividades de los tres Ejércitos, para abarcarlos en todo su conjunto y modernizando sus procedimientos, trajo como consecuencia la creación del Servicio de Normalización.

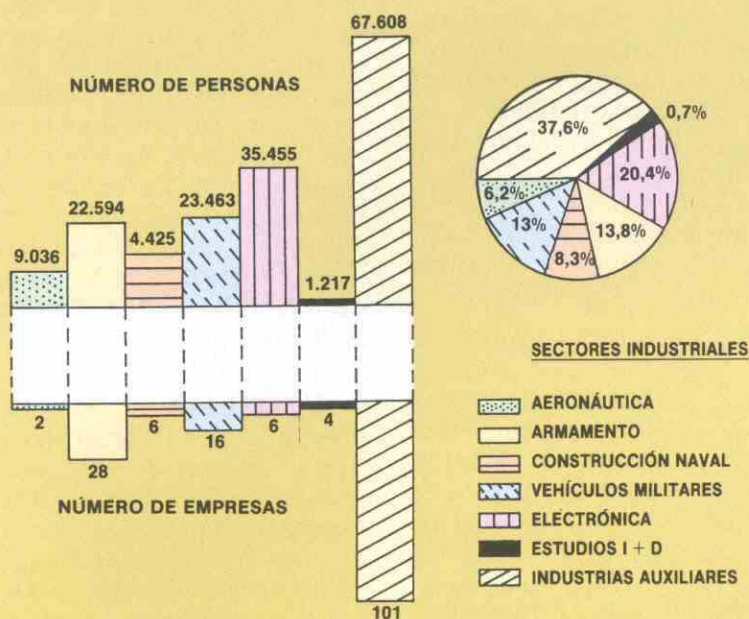
La importancia y utilidad de la normalización militar se entiende, al considerar las actividades de los organismos de la Defensa, desde los puntos de vista logístico, táctico y empresarial. Las

ventajas tanto tácticas como logísticas de la normalización son evidentes: las operaciones de aprovisionamiento, municionamiento, la actuación dentro del marco de pactos y tratados con otros países, la satisfacción de los incrementos de las necesidades del Ejército, en caso de conflicto, la dispersión estratégica de la fabricación relacionada con la Defensa, etc.

El punto de vista empresarial se explica, al ser las Fuerzas Armadas un consumidor de artículos de toda índole, desde los específicamente militares hasta los de normas de utilización en cualquier otro ámbito, lo cual las hace aparecer como un gran cliente potencial. En el Registro de Empresas de la Dirección General de Armamento y Material, en el que se califica y clasifica a todas aquellas empresas que dedican sus actividades a productos relacionados con la Defensa, aparecen unas 4.000 empresas españolas. Por tanto, todas las ventajas que la normalización aporta para las empresas con fines lucrativos, son también aplicables a las Fuerzas Armadas.

Consecuentemente con estos fines, se establece como objeto de la normalización militar, definir, simplificar y unificar los procesos de desarrollo, procedimientos, diseños, selección y adquisiciones de materiales para su utilización por las Fuerzas Armadas, y se define como su misión, establecer, desarrollar y ejecutar un plan común de normalización, con el fin de alcanzar la posibilidad de operar conjuntamente con la máxima eficacia.

NÚMERO DE PERSONAS Y PORCENTAJE POR SECTORES DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL (fte: Ministerio de Defensa)



Cálculo sobre 146 empresas relacionadas con Defensa
5 empresas están en más de un sector industrial

En el año 1948, se dispuso que la Dirección General de Industria y Material del M^e del Ejército, redactase unas normas para el "Análisis, reconocimiento y pruebas de las municiones del Ejército", a fin de que existiese la debida uniformidad en los métodos que hubieran de seguir las fábricas, maestranzas y parques. El Ministerio de Marina, en 1944, creó la "Junta de Normalización de Materiales", que comenzó su labor redactando su Reglamento Orgánico. En el Ministerio del Aire, se inició la publicación de una colección de normas "Aero" en 1932, a la vez que se publicaban tablas de tipificación de primeras materias y probetas de ensayo, así como métodos de ensayo.

Posteriormente, en un primer intento de unificación o al menos de coordinación en los asuntos de normalización, por orden de la Presi-

dencia del Gobierno de 1957, se crea el Servicio de Normalización Militar en los tres Ministerios Militares y en el Alto Estado Mayor. Tras la experiencia adquirida, se aprueba en 1965 el **Reglamento de Normalización** en el que se definen los conceptos básicos de la normalización militar, su estructuración por organismos y funcionamiento. En 1967, se aprueba el **Manual de Normalización Militar**, vigente en parte todavía, con el que se estructura en un Servicio de Normalización del Alto Estado Mayor, formado por una Jefatura de Servicios, una Comisión Interministerial de Normalización del Alto Estado Mayor, constituida a su vez, por una Jefatura de Servicios, una Comisión Interministerial de Normalización y un Departamento de Normalización. Del mismo modo, cada Ministerio militar tenía su Servicio de Nor-

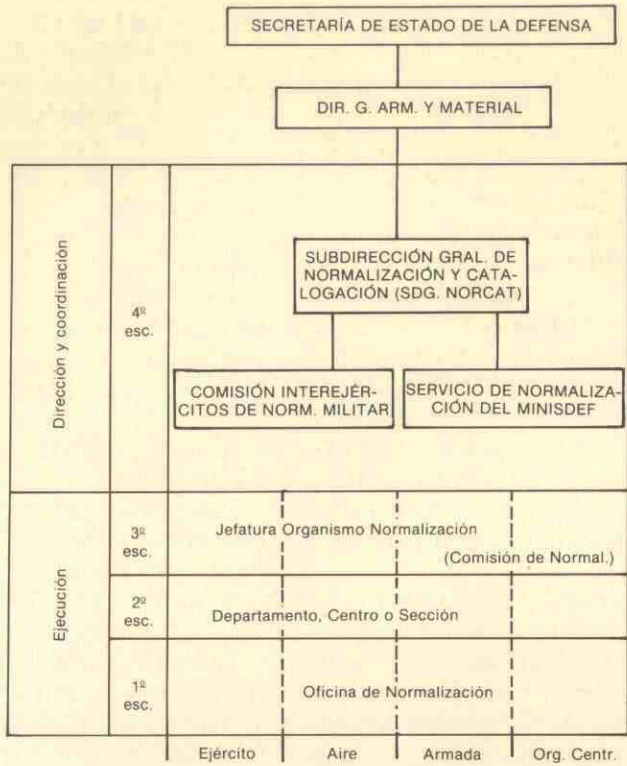
malización, compuesto por una Jefatura del Servicio, una Comisión de Normalización, un Departamento de Normalización y unas Oficinas de Normalización. La evolución de esta organización se ha limitado al cambio de los organismos superiores en que se encontraban integrados.

Por Orden 40/1989, se aprueba el nuevo **Reglamento de Normalización Militar**, el cual no modifica para nada el objeto y misión de la normalización militar, pero proporciona una serie de nuevas definiciones que crean una nueva estructura de este Servicio. La normalización militar pasa a depender del Secretario de Estado de la Defensa y de los Jefes de Estado Mayor de cada Ejército, ejerciendo la dirección de la misma el Subdirector Gral. de Normalización y Catalogación. Esta Subdirección se estructura en organismos de dirección, coordinación y de ejecución, estructurados en cuatro escalones.

El cuarto escalón que ejerce tareas de dirección y coordinación, es la SDG NOR-CAT, estructurada en Comisión Interejércitos de Normalización Militar (CINM) y el Servicio de Normalización del MINISDEF (Unidad de Normalización). El resto de los organismos de normalización (escalones) están integrados en los Ejércitos y en los Órganos Centrales del MINISDEF; sus tareas son de ejecución.

Tercer escalón: Jefatura del Organismo que tiene como órgano de apoyo una Comisión de Normalización.

Segundo escalón: Departamento, Centro o Sección de Normalización.



Primer escalón: Oficina de Normalización.

El Reglamento recoge en su articulado, la organización, misión y funcionamiento de todos estos organismos.

NORMAS MILITARES. DEFINICIONES

Hay que distinguir en primer lugar, las diferencias entre los conceptos de norma, norma española y norma oficial.

La definición de norma es la más amplia: es cualquier especificación técnica, aprobada por una institución (pública o privada) reconocida, con actividades de normalización; su observación no es obligatoria. Una norma UNE es aquella aprobada por el antiguo IRANOR o, posteriormente, por el M^a de Industria y Energía a través de las asociaciones previstas;

no todas las normas UNE son oficiales.

Normas oficiales son aquellas normas UNE que se incorporan al ordenamiento jurídico, para aplicación en actuaciones técnicas de la Administración; prevalecen sobre otras normas técnicas del mismo campo. Cualquier norma civil puede ser declarada de obligatorio cumplimiento para el MINISDEF, a propuesta de la SDG NORCAT, cuando su utilidad así lo aconseje.



Normas militares, son las elaboradas por los organismos de normalización del MINISDEF; son de aplicación y obligado cumplimiento en el mismo. Se clasifican en:

- Norma Militar Particular: afecta a un solo Ejército, a Órganos Centrales de la Defensa o Guardia Civil.
- Norma Militar Conjunta: afecta a más de uno de los organismos citados anteriormente.
- Norma Transitoria: la que por su carácter de urgencia, no sigue todos los trámites necesarios para su aprobación.
- Norma Clasificada: sólo es conocida por las personas autorizadas; no se publica.
- Elaboración, revisiones, enmiendas, suplementos y anulaciones.

Las generalidades de su elaboración son las siguientes:

- **Iniciativa:** es la propuesta inicial de elaborar una norma, puede proceder del Mando, del Servicio de Normalización, de organismos oficiales o personal de los tres Ejércitos, de empresas industriales o cualquier entidad pública o privada.

1ª fase. Toma en consideración.

Se realiza el estudio técnico-económico por el Jefe del Servicio de Normalización correspondiente, en relación con la utilidad que vaya a tener la norma propuesta. En caso afirmativo, dará lugar a la propuesta al Mando de la toma en consideración; en caso negativo, se devuelve al organismo que lo interesó.

2ª fase. Primera propuesta.

Se nombra la ponencia encargada de estudiar y elaborar la primera propuesta de normalización. Se solicita la información necesaria a los centros oficiales o industriales, tanto públicos como

privados, relacionados con la propuesta. Se elabora la propuesta que, si es aprobada, pasa a la siguiente fase.

3ª fase. Periodo de información.

Se envían copias de la propuesta a las autoridades y organismos relacionados o interesados en la misma, los cuales formulan observaciones dentro de un plazo determinado.

4ª fase. Elaboración de la segunda propuesta.

Una vez estudiadas las observaciones recibidas, se redacta una segunda propuesta, la cual se notifica al Mando para su aprobación. En caso negativo se vuelve a la 2ª fase.

5ª fase. Coordinación.

Aprobada por el Mando, se pasa a la coordinación de la norma por los tres Ejércitos y Órganos Centrales de la Defensa, los cuales formulan sugerencias y hacen observaciones, que son recogidas o no, en esta segunda propuesta; se le asigna una numeración y C.D.U. (Código Decimal Universal).

6ª fase. Aprobación.

Se aprueba por el Ministerio y se publica la Orden Ministerial en el **Boletín Oficial del Estado**, donde se mencionan los títulos y calificación. Posteriormente se publica en el **BOD**.

7ª fase. Publicación y distribución.

Se edita la norma y se distribuye, siempre que no tenga la consideración de clasificada.

- Revisión de las normas: se produce la revisión cada tres años como máximo, o cuando se considere conveniente.
- Enmiendas: cuando se haya observado algún error o la conveniencia de aclarar

o ampliar algún concepto, se modifica la norma tan sólo en la parte que se vea afectada, y se procede a su posterior edición y distribución. Cuando el número de enmiendas sea superior a cinco, se revisa.

- Suplementos: son los documentos que actualizan las normas elaboradas; cada suplemento anula al anterior y por tanto recoge su contenido. El número máximo es de cinco, a partir de lo cual, se elabora una norma nueva. Cuando un suplemento sufra una enmienda, se sustituye por otro.
- Anulaciones: cuando se considera conveniente anular una norma, se procede, según el tipo de norma, a los trámites de anulación, y queda sin efecto.

Identificación de las normas:

1. Dos letras mayúsculas (N.M.) iniciales de *"norma militar"*.
2. Una letra mayúscula inicial de la primera palabra del título, separada por medio de un guión.
3. Un número de serie, separado por medio de un guión, y a continuación, las letras E, M, o A según sea de aplicación a un determinado Ejército o a varios.

Norma Conjunta Marina, Aire NM-U-2578 MA. *"Uniforme blanco para el personal profesional"*.

Norma Particular Ejército Tierra NM-B-2580 E *"Bolsa de mano"*.

Norma Conjunta EMA NM-L-2561 EMA *"Linterna"*.

Cuando se trata de una propuesta de norma, irá pre-

cedida de la palabra Propuesta, en lugar del Indicativo N.M., seguida de la letra inicial del título y del número de cinco dígitos de trámite que se le asigne, así como la letra inicial del Ejército que la proponga.

"Propuesta - R-20102-EA" *"Racor ciego"*.

Las normas transitorias se clasifican igual que las normales, pero su numeración se verá precedida de dos ceros.

N.M. - C-002573 EM *"Cuchillo de monte"*.

Las revisiones se indican por medio de un número entre paréntesis.

N.M. - R - 1140 EM (1ª R) *"Relojes submarinos"*.

Las enmiendas llevarán su número de orden y fecha.

N.M. - S - 48 EMA (3ª R) (Enmienda 2ª) (22-IV-89) *"Sobres oficiales"*.

Los suplementos se indican por su número de orden y fecha de edición.

N.M. - M - 2571 EMA (Suplemento 1) (7-I-88) *"Modelo de encuesta de higiene alimentaria para comedores colectivos militares"*.

BIBLIOGRAFÍA

- Catálogo de Normas UNE 1989 AENOR, tomos 1 y 2.
- Catálogo de Normas UNE 1986 IRANOR.
- Catálogo ISO 1984.
- Catálogo ISO 1988.
- David Corbella Barrios, Elementos de Normalización.
- Manual M-0-8-1. Técnicas avanzadas de ayuda al Mando.
- Gutiérrez Vázquez, Dibujo Técnico.
- Diversos números de la Revista UNE, Boletín de la Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Memoria de la Legislatura (1982-1986). Ministerio de Defensa.
- Legislación vigente.

Desde Iberoamérica

UNIDAD LATINOAMERICANA Y SOBERANÍA NACIONAL

ALBERTO MENDOZA
MORALES

UNA borrasca existencial azota la vida de los latinoamericanos. Unidos por la raíz, nos hemos separado por las ramas y parecemos incapaces de dar frutos. De espaldas unos a otros, nos han comparado con el mosaico desgarrado de los Balcanes. Nos llaman los Estados Desunidos de América.

Mientras el hemisferio norte forma asociaciones político-económicas y suscribe acuerdos, el hemisferio sur pronuncia el idioma de la discensión, el atraso y la desorientación al tiempo que arrastra viejos problemas sin resolver.

América Latina representa, sin embargo, una variante de la especie, una cosmovisión diferente de la predominante, un escenario ideal para crear nuevos modelos de desarrollo. En cualquier caso habitamos el nuevo mundo, un espacio que nadie está autorizado para usar en enfrentamientos propios de otras latitudes.

SOBERANÍA NACIONAL

La soberanía nacional es un principio que se ha aceptado como hecho indiscutible en el trato entre naciones.

A la soberanía nacional pertenecen dos conceptos: la libre determinación

de los pueblos y la no intervención de un estado en otro.

Soberanía es aquel poder que no reconoce por encima de sí mismo ninguno otro. Es la autoridad suprema de los reyes que se llamaron, por eso, soberanos. Pero el cuadro mundial ha cambiado. Ha cambiado en materias sustanciales.

La soberanía nacional, en la forma en que se aplica, es un concepto agresivo, militarista; contribuye a dividir tajantemente a los pueblos, los individualiza, los pone a la defensiva, enfrentados unos contra otros, dentro de las fronteras inflexibles como cascarones, les quita la posibilidad de unirse, les merma fuerza unitaria.

La libre determinación de los pueblos más que realidad, es ilusión, demolida por nuevos hechos. La cobertura planetaria e instantánea de las comunicaciones, los satélites pacíficos

y bélicos, los espías espaciales, la transformación del planeta en una aldea mundial en el sentido de McLuhan, han quebrado antiguas creencias. La gente está subliminalmente influida desde todos los horizontes; las relaciones entre países, el concepto de fronteras, el manejo de zonas aéreas, espaciales y marítimas, todo es diferente hoy.

La no intervención de unos estados en otros, es un sofisma. Hoy día unos estados intervienen en otros, abierta o subrepticamente con la complicidad de todos.

La soberanía nacional, la libre determinación de los pueblos y la no intervención, representan mitos fantasmiales del pasado, aunque aún aparecen en toda parte como si tuvieran realidad.

El mundo pasa de rompecabezas de soberanías, a amalgama informe de





interdependencias actuantes ciertamente confusas.

Las nuevas realidades reclaman una organización mundial y latinoamericana diferente. Un empeño que incluye revisar las vidriosas relaciones políticas este-oeste y las injustas relaciones económicas norte-sur. Entraríamos en un mundo de cooperación planetaria.

En términos latinoamericanos el cambio significa sustituir el principio bélico-agresivo de soberanía nacional por el principio germinativo de la integración supranacional.

SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

El principio de solidaridad latinoamericana que nos una, sustituirá el principio de soberanía nacional que nos desune. Significa adoptar una integral política continental fundada en la unidad de destino que la tradición nos señale, en el acople de nuestras fuerzas culturales y productivas en beneficio común. Una política que

elimine de paso nuestra vulnerabilidad de "países periféricos" frente a los "países centrales".

La unidad latinoamericana fortalecerá nuestra posición tercermundista. Desde esa posición abierta y asociativa conduciremos nuestras relaciones con todas las naciones de la tierra, sin exclusiones.

INTEGRACIÓN PROPIA

Si la unidad latinoamericana ha de ser cierta, cada país forjará su propia integración nacional, corregirá en sí mismo el individualismo disgregante y, con ello, vencerá la injusticia distributiva crónica, madre de la miseria popular.

Sin paralela integración propia de cada país, los empeños de unidad continental sonarán falsos, sin autenticidad, quedarán sin piso, como simples y etéreos enunciados.

La estrategia integracionista nos permitirá superar el particularismo agresivo de las soberanías, y formar,

por encima de parcialidades una gran nación, redentora y actuante, con válida presencia mundial.

NUESTRA PATRIA ES AMÉRICA

La unidad de América Latina es esencial para la estabilidad económica, social y política de nuestros pueblos y para disuadir abusos y atropellos del exterior.

"*Nuestra Patria es América*" postuló el Libertador Bolívar.

Nos animará una política internacional asociativa que se mostrará en varias formas:

- Eliminará de nuestras relaciones el recurso de la amenaza o el empleo de la fuerza en la solución de conflictos entre naciones.
- Apelará al arbitraje cada vez que se presenten diferendos insolubles entre países.
- Suspenderá las compras de armamentos y dedicará esos dineros de la muerte a programas de vida, progreso y desarrollo.

- Impulsará la interdependencia entre naciones, opuesta a la dependencia de unas a otras.
- Apoyará los proyectos de integración económica y cultural tan venidos a menos.
- Fomentará la organización y operación de empresas nacionales y multinacionales latinoamericanas.
- Intensificará las relaciones comerciales de nuestros países con base en el trueque de productos.
- Luchará por un sistema monetario y financiero internacional fundado no en la especulación usurera sino en el servicio del desarrollo, que garantice estabilidad de las monedas, bajos intereses a créditos de fomento, largos plazos de amortización.

DEUDA ONEROSA

Existe íntima e inseparable vinculación entre soberanía, comercio interior y exterior, política de fronteras y finanzas transnacionales. Nuestras naciones se endeudaron; perdieron libertad y ganaron dependencia.

Sin justa valoración de nuestros productos en los países industrializados y la remoción de barreras que desequilibran los términos de intercambio, América Latina no podrá amortizar la cuantiosa deuda acumulada, ni pagar los desbordados intereses anuales.

El pago de la deuda externa pertenece en forma legítima al ámbito de la política internacional común de la América Latina y descansará sobre un principio:

- La agresión a cualquier país de América Latina será considerada como agresión a cada país en particular.

El arreglo de la deuda externa exige adecuar su amortización y pago de intereses a la capacidad real de pago de los países. Predominarán en todo caso las condiciones internas de las naciones y su estabilidad social y política.

Aceptemos que el pago de la deuda es responsabilidad compartida entre acreedores y deudores. Los acreedores flexibilizarán sus demandas, los deudores fortaleceremos nuestra posición por la vía de la unidad continental.

Negociaremos la deuda externa no como países aislados, uno a uno, sino como bloque monolítico de deudores que responde unitariamente al bloque monolítico de acreedores.

Apelaremos a recursos moderadores del impacto de la deuda por ejemplo, moratoria, plazos de gracia, baja de intereses, plazos muertos, condonación, etc.

INDUSTRIA, COMERCIO, FRONTERAS

Cuando las áreas limítrofes entre países carecen de un factor productivo compartido, se tornan en exceso vulnerables a los cambios políticos y económicos que se operan en esos países. Se exacerba entonces la agresividad entre vecinos.

Industria y comercio constituyen la espina dorsal de las relaciones internacionales y de las áreas fronterizas. El complemento es la producción industrial.

La solidaridad internacional y la política de fronteras se fundarán en hechos geopolíticos. Es una combinación de unidades: unidad geográfica, unidad económica, unidad etnocultural, unidad del grupo humano que habita en las fronteras. Gentes anudadas por extensos e intrincados lazos familiares que se tejieron a lo largo de centurias donde la binacionalidad es frecuente, apreciada, vigente.

Una frontera es más que una línea muerta tirada sobre la abstracción de un mapa.

Una frontera es una zona viva que respira y palpita con la vida diaria de sus habitantes, es una amalgama de intereses y sentimientos encontrados.

Una frontera exige por todo eso y mucho más un manejo geopolítico; reclama de los hombres generosidad, apertura, limpieza y el sentimiento de estar animados por la pasión de la historia que fluye.

Una frontera es un trozo de geografía con vida propia, una franja territorial ancha, sujeta a pragmáticas interinfluencias binacionales, a veces multinacionales.

POLÍTICA DE FRONTERAS

La política de fronteras requiere un nuevo concepto de nacionalidad.

La frontera viva y permeable exige establecer las relaciones entre países en términos no ventajistas para ninguno de ellos, sino de mutuo y evidente provecho para todos.

Requiere, por tanto, sustituir la política comercial e industrial de competencia hirsuta, a veces selvática, por una política de complementariedad productiva.

Requiere además:

- Sustituir el concepto de línea fronteriza, por el concepto vivencial de zona de frontera.
- Definir en cada caso binacionalmente la zona de frontera y correr aduanas y controles a los límites exteriores de dicha zona.
- Asumir la zona de frontera así delimitada como una unidad de vida y trabajo, donde local y mancomunadamente se formule un plan común integrado de desarrollo fronterizo.
- Crear intereses binacionales en la zona de frontera mediante la organización y manejo conjunto de empresas, actividades y obras binacionales concretas, de conveniencia común, industrias, vías, comunicaciones, energía, riego, transporte, preservación ecológica del medio, salud, educación, etc.
- Establecer áreas urbanas compartidas, metrópolis binacionales, charnelas o goznes, testimonios de la nueva nacionalidad.
- Crear autoridades binacionales, con sedes locales, encargadas de administrar la zona de frontera así concebida, llamando a ese servicio a personas e instituciones representativas del área, del más alto nivel técnico, político y moral.

HACIA LA UNIDAD

Muchos hombres han agitado en América Latina la bandera de la unión, Bolívar el primero entre todos. Muchos intereses externos han obrado con eficacia en sentido contrario, al atizar con empeño y mantener con éxito los factores de dispersión.

Nos reunimos hoy en esta fría capital para impulsar la unidad latinoamericana. Llenémonos de claridad. Y que nuestra voluntad política contribuya a tan alto y necesario propósito.

Necesitamos ser intensamente creativos y desde esa posición repensar la realidad del continente, reexaminar las coordenadas de nuestra realidad a la altura de los tiempos, decidir la unión en un compacto humano de significativa resonancia mundial. Actuaremos como una gran familia, la familia latinoamericana. Es nuestra tarea histórica.

Tomado de la Revista de las Fuerzas Armadas de Colombia. N° 133, diciembre de 1989.

Acuerdo suscrito en la III Conferencia de Editores de Revistas Militares Iberoamericanas.



ENTREGA DE LOS PREMIOS REVISTA EJÉRCITO 1990

COMO viene teniendo lugar en los últimos años, el pasado mes de febrero se entregaron los "Premios Revista Ejército 1990". El acto se llevó a cabo en los locales del Servicio de Publicaciones con la asistencia de los colaboradores premiados, el Consejo de Redacción de la Revista y los componentes del Servicio.

El General Director resaltó el gran nivel de los trabajos premiados y de las colaboraciones recibidas lo que hace que la Revista alcance una notable proyección en España y en el extranjero.

Como ya hemos anunciado con anterioridad, los trabajos premiados y sus autores fueron los siguientes:

- Primer premio.— Comandante de Artillería DEM., don José Manuel García Sieiro, por su trabajo titulado **"ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE NUESTRO EJÉRCITO DE TIERRA"**, publicado en el número 602



PRIMER PREMIO

SEGUNDO PREMIO





TERCER PREMIO

CUARTO PREMIO



(Revista del mes de marzo).

- Segundo premio.— General de Brigada de Infantería DEM., Excmo. Sr. don Miguel Alonso Baquer, por su trabajo titulado **"DOS ESTRATEGIAS FRENTE A FRENTE EN LA CRISIS DEL GOLFO PÉRSICO"**, publicado en el número 610 (Revista del mes de noviembre).
- Tercer premio.— Comandante de Infantería, don Ignacio Romay Custodio, y Comandante de Artillería, don Antonio Bruna Sánchez, por su trabajo titulado **"APOYOS DE FUEGO. PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN EN EL BATAILLÓN"**, publicado en el número 602 (Revista del mes de marzo).
- Cuarto premio.— Teniente Coronel de Caballería, don Antonio Jiménez Manzanegue, por su trabajo titulado **"ADAPTACIÓN DEL SALE A UNA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DE CAMPAÑA"**, publicado en el número 607 (Revista del mes de agosto).



Los colaboradores premiados después del acto.



Hemos leído...

JOSÉ M.^a SÁNCHEZ
DE TOCA Y CATALÁ

Teniente Coronel de Infantería DEM.



QUÉ, CONTRA QUIÉN Y CÓMO

Las revistas militares del este y del oeste reflejan la preocupación de los ejércitos. Es una situación muy similar a la de 1979: en verano acuerdos de desarme (entonces los SALT II y ahora los de Viena), y pocos meses después, un mundo inestable al borde de la guerra (Para recuerdo de mis lectores más jóvenes, la invasión de Afganistán en la Navidad de 1979, y la de Kuwait de agosto de 1990). La verdad es que ya está dicho en la Biblia, y confirmado por la Historia, que nada hay más peligroso que hablar de paz y seguridad. Y los ejércitos se

preocupan, porque al mismo tiempo que se ven reorganizados (eufemismo de uso universal que equivale a reducción drástica), aumenta la inseguridad general del planeta.

En la revista de la Sociedad de Oficiales ASMZ, el Divisionario Stutz, que en este número se despidió de la jefatura de redacción de la revista, realiza un análisis de situación particularmente lúcido, sencillo y riguroso, como suelen serlo los trabajos de ASMZ. Trataré de condensar este apretado número (12/90) de ASMZ, porque tiene una serie de trabajos que sirven para todos. En primer lugar, Stutz recoge ("Miliz und Infanterie eine auflossliche Gemeinschaft"), las cuestiones esenciales que deben afrontar los

ejércitos de un país, formuladas ya en octubre de 1989 por el también divisionario Bachofner: ¿Quién es el enemigo? ¿Qué guerras tendremos que hacer contra ese enemigo? ¿Qué objetivos tendría que alcanzar nuestro ejército en esas guerras? ¿Cómo luchar para alcanzarlos?, ¿cómo organizarse y equiparse para ello? y, finalmente, ¿cómo instruirnos?

Para estas seis preguntas que se han encadenado una tras otra como cerezas, la primera respuesta queda implícita, aunque no mucho como se verá más adelante, porque los suizos tienen muy claro de quién puede venir la amenaza a sus amadas libertades. A la segunda —el tipo de guerra—, se contesta que la guerra puede ser indirecta (desinformación, terrorismo, movimientos de protesta); aérea (cada vez más técnica, más versátil); con-

vencional o clásica (en la que ven una tendencia —que sería discutible— a ejércitos cada vez más pequeños, y también —lo que no es discutible— más móviles y de fuego más potente y más preciso); y por último, la guerra con medios de aniquilación masivos, nuclear, biológica o química.

Stutz refiere su análisis en primer lugar a la infantería, los dos quintos del ejército suizo, un ejército que en sus palabras se describe modesto y de masas. Stutz no cree en el armamento sofisticado, o por lo menos no cree que ese armamento vaya a dirigirse contra la infantería, sino contra el armamento semejante del enemigo: aviación, carros y electrónica. Contra la guerra aérea y de aniquilación de masas poco puede hacer un ejército así: medidas de defensa pasiva. Contra la guerra indirecta, estar listo para la reacción inmediata y la defensa de los puntos claves. La guerra clásica es, pues, la tarea principal.

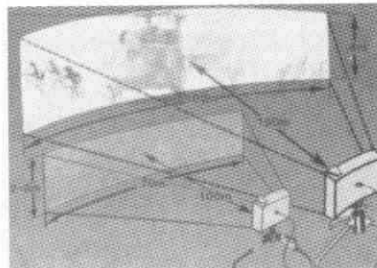
Y aquí el autor describe sus ideas sobre la guerra: el ejército suizo es un ejército de infantería y él concibe el combate de la infantería suiza, como la lucha de la infantería a pie que combate donde no entran los medios acorazados y mecanizados, en los bosques, los espacios urbanizados y el

"Panzerabwehr richtmine 1" de "Soldat und Technik" 11/90, pág. 832 arriba izquierda.



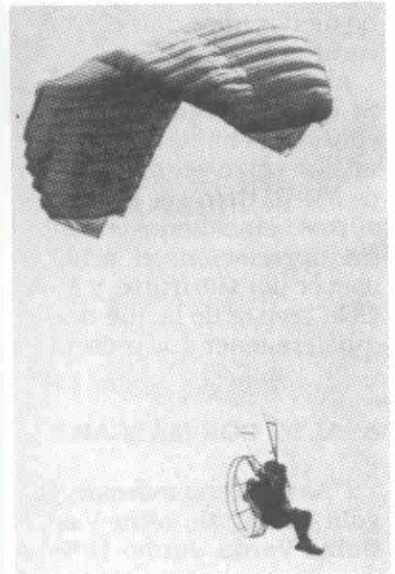
terreno cubierto. La primera arma del ejército es el terreno. Un tipo de lenguaje que resulta muy grato a los ojos españoles.

Uno quisiera comprimir en 800 palabras todo el procedimiento, el cómo piensan Stutz y sus colaboradores que debe realizarse la defensa concreta. Estamos muy acostumbrados a formulaciones abstractas, y estos trabajos suizos son verdaderamente ejemplares por concretos, y porque están dichos con sencillez en lenguaje llano que, desgraciadamente para muchos, está en alemán. Por eso me limitaré a comentar el trabajo de Lukas Landmann en el que ejemplifica un modelo de defensiva de pequeña unidad. Landmann supone que el atacante lo hace con táctica soviética. "No porque suponga intenciones agresivas de la URSS, dice, sino porque es un ejemplo excelente de combate integral de todas las Armas". La justifica-



"Minas FFV 013 y 013R", "Soldat und Technik" 12/90, pág. 906 centro abajo.

ción es plausible. Para un atacante de este tipo, dice, es esencial la potencia de fuego, que requiere formaciones en línea, y un frente despejado. En un país como Suiza hay muchos terrenos con la anchura adecuada, pero no se prolongan muchos kilómetros. Siempre se produce un estrechamiento y ahí es donde la defensa monta su posición de bloqueo. El atacante lo basa todo en mantener un ritmo



"Soldat und Technik" 11/90, pág. 838 arriba izquierda.

de ataque muy vivo, lo que requiere tenerlo todo muy coordinado. Si un obstáculo le detiene, se ve obligado a desmontar su infantería, lo que le retrasa y, aún peor, obliga a establecer nueva coordinación. Entonces realiza una preparación por el fuego que Landmann calcula en 3.600 disparos, una explosión cada 4 ó 5 metros para una posición de sección atacada por un batallón reforzado con una batería. Cuando los defensores salen del abrigo, entre el humo, el polvo y la niebla, el panorama ha cambiado completamente y el terreno está todo removido. El defensor tiene que identificar inmediatamente los objetivos prioritarios en un atacante que está a trescientos metros. La primera prioridad son los carros de ingenieros que vienen a limpiar el obstáculo. Landmann resume así la conducción de la defensa: Lo primero sobrevivir al fuego enemigo; después adaptarse al cambio sufrido por el terreno tras el fuego; destruir los carros clave; estar listos para atacar a pie la base de fuegos

del atacante, y siempre, pero no menos importante, enmascararse bien.

Al principio de este número, Stutz se preguntaba en el editorial si había cumplido su misión como jefe de redacción de AMSZ. Creo que los lectores suizos coincidieron con nuestra apreciación: el árbol se conoce por sus frutos, y ASMZ es la revista de la que uno no quisiera tener que prescindir.

ASALTO CON MÁSCARA

(“Assalto con máscara. Angola 1964”, de Mira Vaz, en Boina Verde, Junho 1989)

En la revista de los paracaidistas portugueses bajo el epígrafe “Crónica de Outros Tempos”, el autor relata una experiencia original que resulta oportuna ahora que la máscara se ha convertido, desgraciadamente, en un artillero más de la instrucción cotidiana. Mira Vaz cuenta que en Angola, allá por 1964, el mando pensó que si se neutralizaba un campamento guerrillero con gases lacrimógenos sería fácil capturarlo entero. Los paracaidistas volarían en helicóptero, ya equipados con máscara, hasta unos cientos de metros del campamento, y lo asaltarían inmediatamente después del lanzamiento de los gases. “*Se lanzaron a correr cuesta arriba, constatando que la visibilidad que permite la máscara es reducidísima. Por otra parte, dada la inclinación del terreno y la dificultad para respirar, pronto estuvieron jadeantes e incapaces de correr. No obstante continúan trepando, cada paso les cuesta más que el anterior.*” Cuando llegan, el campamento parece desierto, y se detienen, desolados, amparándose en los troncos de los árboles. Se miran unos a otros a través de los oculares en busca de una

señal, pero las máscaras, obviamente impasibles, nada revelan. En esto suenan tiros. “*Quieren localizarlos, pero las máscaras dificultan tanto la visión como la audición. Avanzan con tiro instintivo.*” Al final, cesa el fuego enemigo. “*Sudando a chorros, respirando fatigosamente*”, los paracaidistas se adentran en el campamento y ven dos vejetes sentados, tan decrepitos que no habían tenido fuerzas para huir, y que, para su sorpresa no muestran ninguna dificultad en respirar. Los paracaidistas entonces comprenden que las máscaras no sirven para nada y se las quitan. Y entonces llega la mayor sorpresa de aquella operación: empiezan a toser y a lagrimear. Vuelven a ponerse las máscaras, y con ellas puestas evacúan el botín de la operación: dos vejetes inmunes al gas lacrimógeno.

CONTROL DE CARRERA

(“Quadros e Carreiras de Pessoal. Controlo de Carreiras”, del CF Joaquim Pedro de Faria Cardoso Martins, en “Revista de Artilharia”, Agosto a Outubro de 1990.)

El Capitán de Fragata Faria Cardoso, director del Centro de Investigación Operativa de la Armada lusa expone en la revista artillera un preciso análisis informático de la carrera militar, entendida ésta como “*los valores medios de los tiempos de permanencia en los empleos jerárquicos*”. Sería posiblemente excesivo repetir aquí el análisis del problema (para el que Faria Cardoso aporta definiciones, modelo y algoritmo) pese a que el texto es claro y relativamente corto, pero no puedo dejar de reflejar las frases lapidarias que lo esmaltan. “*Cuando se inicia un estudio de las carreras, la*

razón es que la política de personal vigente no da los frutos esperados —es decir, el personal no alcanza la carrera esperada—, lo que causa descontento y pérdida general de eficacia.” “*Un sistema jerárquico en el que cada ascenso se debe a una vacante del rango superior presenta y perpetúa desvíos notables de los valores medios de permanencia previstos para cada empleo. El fenómeno tiene una periodicidad de 25 años.*” “*El ideal sería dar exactamente las mismas perspectivas de carrera a cualquier individuo, con independencia del año concreto en que entrara en la organización.*” Los errores en materia de personal, señala el autor, no son perceptibles cuando se cometen, sino 15 ó 20 años después, y sólo se resuelven completamente pasados muchos años, cuando el individuo inadecuado sale de la organización. Faria Cardoso concluye con una afirmación tajante: “*El principio fundamental para la buena marcha de un cuadro de personal es el reclutamiento.*”

MINAS SELECTIVAS

Confirmando el artículo del número anterior sobre la nueva defensiva alemana “DAVID”, “SOLDAT und TECHNIK” publica unas noticias breves relativas a minas selectivas, apuntables, direccionales u orientables, según gusten ustedes traducir el alemán “richtmine”, que para entendernos quiere decir minas que en vez de tener el cono de proyección explosivo dirigido hacia arriba, proyectan metralla —si son contrapersonal—, o un proyectil contracarro —si son c/c— en la dirección previamente elegida. Con la primera de estas noticias, publicada en el número 11/89, nos enteramos que ya está firmado el contrato



"Soldat und Technik" 12/90, pág. 889 abajo a la derecha.

para construir 25.000 "Panzerabwehrmine 1" (mina apuntable c/c, (figura 1) contrato ampliable a otras 25.000 más. La mina que la Bundeswehr empezará a recibir este año, tiene un alcance eficaz horizontal de 40 metros. Me imagino —porque "Sut" no lo dice— que se trata de un lanza-

"Boehhbiu Becthink" 11/90, contraportada.



granadas contracarro más o menos automático, que se dispara sólo en cuanto "siente" el paso de un vehículo acorazado enemigo. Es un concepto táctico que nació hace 10 años, y del que se derivan también el lanzamiento "Skorpion" y el siembraminas "B5".

En la revista de diciembre (12/89) se nos informa de los dos tamaños de minas orientables suecas (FFVO13 y O13R). (Figura 2) pensadas para barrer con un millar de bolas de metralla todo el personal a su frente hasta una distancia de 100 ó 150 metros. La marina se activa con un tirón del cable, al tratar de retirarla, o con mando eléctrico a distancia, y está pensada contra desembarcos heliportados, infiltrados o comandos, en misión de protección (o prohibición) de área automática.

Y sin dejar de la mano el "Soldat und Technik", donde por primera vez supe (ya hace años) de la existencia de las botas de siete leguas, no me resisto a transcribir esa noticia del número 11/89 acerca de un paracaídas (más bien, un "deslizador" —Gleitschirm—, como lo llaman ellos) (figura 3) al que un par de individuos le han puesto una hélice con un motorcito (430 centímetros cúbicos, tres cilindros) en una mochila que permite alcanzar, saltando desde 4.000 metros de altura, unos 100 kilómetros de distancia. La idea no parece mala, aunque la instrucción pudiera resultar difícil. Sus constructores (que puedo imaginar perfectamente que pertenecen a la ingeniosa, activa e infatigable raza de los mecánicos de pueblo) esperan colocárselo a los paracaídas de la Bundeswehr. Lo de mecánicos de pueblo no es sólo un suponer: los fabricantes son de Vielbrunn im Odenwald, un pueblo que por aquí bien hubiera

podido llamarse Fuentepinaretres.

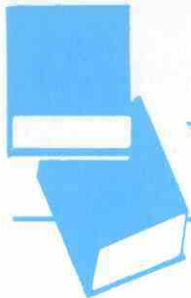
CAMBIO DE GORRA

El número de noviembre (11/90) de la publicación soviética "Voennil Vestnik" ("Heraldo militar", sobre poco más o menos) trae en la portada la portada unos cuantos artilleros con un uniforme parecido al "garbanzo" que llevábamos hace unos veinte años, con una gorra que también tiene un aire a la de entonces. Lo de la gorra es sorprendente porque uno estaba acostumbrado a ver las fotos de los soldados soviéticos —casi siempre los de la división "Taman", especializada en fotos y visitantes ilustres— haciendo instrucción con gorra de plato o gorrillo cuartelero, y en invierno con gorro de piel y capote largo.

De vez en cuando, alguna foto de marchosas unidades del Asia Central evocaban irremediablemente la copla de los primeros tiempos de la Legión: "¿Quiénes son esos soldados de tan bonitos sombreros? El Tercio de la Legión que llena sacos terrores"; o la boina azul de los paracaidistas.

Ahora parece que han cambiado de gorras; y eso puede ser grave, si es que mi experiencia no me engaña: Tengo tres cajas de cartón con las prendas de cabeza que me he ido poniendo en los últimos diez años. No están todas, y faltan, además, las de mis primeros veinte años de servicios. Aun así, a ojo de buen cubero, calculo que me he debido encasquetar un promedio de dos prendas de cabeza distintas al año. Si la experiencia ajena sirve de algo, repito, el ejército soviético pudiera haber caído en el "perpetuum mobile" de los cambios de uniformidad. No saben lo que les espera.

INFORMACIÓN



Bibliográfica

LOS ORÍGENES DE LA GUERRA. Arther Ferrill. Servicio de Publicaciones del EME, (1987).

Se ha especulado mucho sobre el fenómeno "guerra", sobre todo a lo largo de este siglo en que vivimos y que alguien ha calificado como "el siglo de la violencia". Este libro que hoy comentamos no entra en el análisis de las causas que producen el citado fenómeno, más bien estudia las huellas que pudieran explicar la aparición de la guerra en tiempos prehistóricos, las armas, la estrategia y la táctica empleada en tan remotas edades y en las siguientes hasta terminar con Alejandro Magno, figura que sirve de base al autor para traer a colación a Napoleón.

Además de lo que es en sí una narración de los hechos de armas, que pretende ser lo más fidedigna posible, el autor va presentando y comentando lo que suponen en cada momento los distintos descubrimientos, tales como la honda, la daga y la maza neolíticas, en la evolución del arte de la guerra.

Muy interesantes resultan también sus curiosas deducciones perso-

nales y las consecuencias que saca de algunas guerras, como en el capítulo que trata de los enfrentamientos bíblicos, siempre poniendo de manifiesto su dominio del tema, fruto indudable de una gran vocación y dilatado estudio.

Efectivamente, muchos libros de historia han tratado ya de estos temas en sus diferentes aspectos, pero lo que hace que éste no pueda considerarse uno de tantos es la intención que pone el autor en "elucidar, hasta donde fuera posible, aquellos aspectos de la guerra que, siendo más puramente militares, no han sido analizados con tanta frecuencia". Estas son palabras de Ferrill.

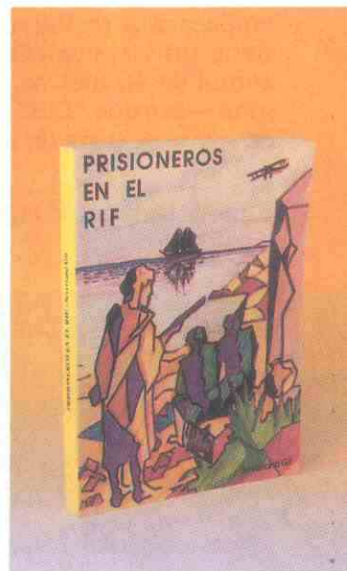
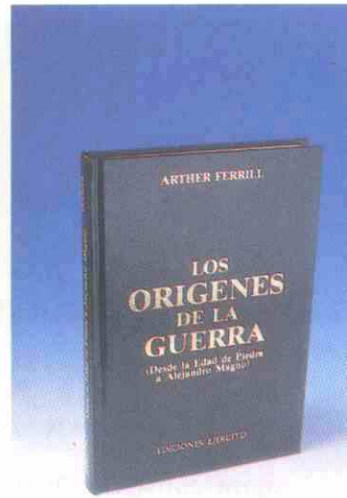
En resumen, podemos decir que nos encontramos ante una obra de gran altura, producto de una encomiable labor de investigación que aporta una visión nueva de los orígenes de un fenómeno tan antiguo como es el de la guerra y que merece ser conocida por cuantos profesionales están relacionados con la problemática bélica.

J.G.R.

PRISIONEROS EN EL RIF. Severiano Gil Ruiz. Melilla (1990).

Colaborador del antiguo "GUIÓN" y del actual "EJÉRCITO", el autor de la novela que presentamos mereció en 1989 uno de los premios que nuestra revista concede anualmente. Su conocimiento del tema tratado aquí, desde un punto de vista de investigación histórica, le ha permitido construir un ágil argumento imaginario que desarrolla en paralelo dos acciones que habrán de confluir en su desenlace. Técnicamente resuelta con habilidad, la exposición ofrece una serie de breves capítulos que como fotografías instantáneas van entrelazándose sin presentar incómodas aristas. El relato se sigue con comodidad y sin confusionismos.

Admiramos especialmente tres aspectos de la narración: el vocabulario tan extenso y completo de la vida marinera, la perfecta transcripción del ambiente castrense de Melilla que trata en aquel año de 1924 y el acierto en la presentación de los tipos humanos en el campo adversario. Guerreros con el carisma de Allal, el supuesto "shaij" del



poblado de Ulad Amgar en Tensaman existieron realmente. A alguno de ellos los ha conocido personalmente el firmante de esta reseña en sus tiempos de Interventor de Asuntos Indígenas en Achdir (Beni Urriaguel).

No puede dejar de consignarse la espléndida colección de fotografías de la época (especialmente de aviones participantes en aquella campaña) que incrementan el interés del

libro para quienes deseen recordar y rememorar un aspecto de la vida militar en el Rif.

J.U.P.

LAS TRAMAS SECRETAS DE LA GUERRA DEL GOLFO. Pepa Badell y otros. Ediciones B. - Barcelona (diciembre de 1990).

El tema es del mayor interés y de la máxima actualidad. Aprovechando ambas circunstancias, un equipo formado funda-

insalvable circunstancia. La que señala, honestamente, la primera frase con que se inicia el reportaje. Dice así: *"Este libro ha sido escrito con la velocidad que han exigido los dramáticos acontecimientos que han empujado al mundo a la dialéctica de la guerra"*.

Sirva de excusa tal velocidad a las pequeñas inexactitudes que puedan detectarse. Un ejemplo puede ser la afirmación

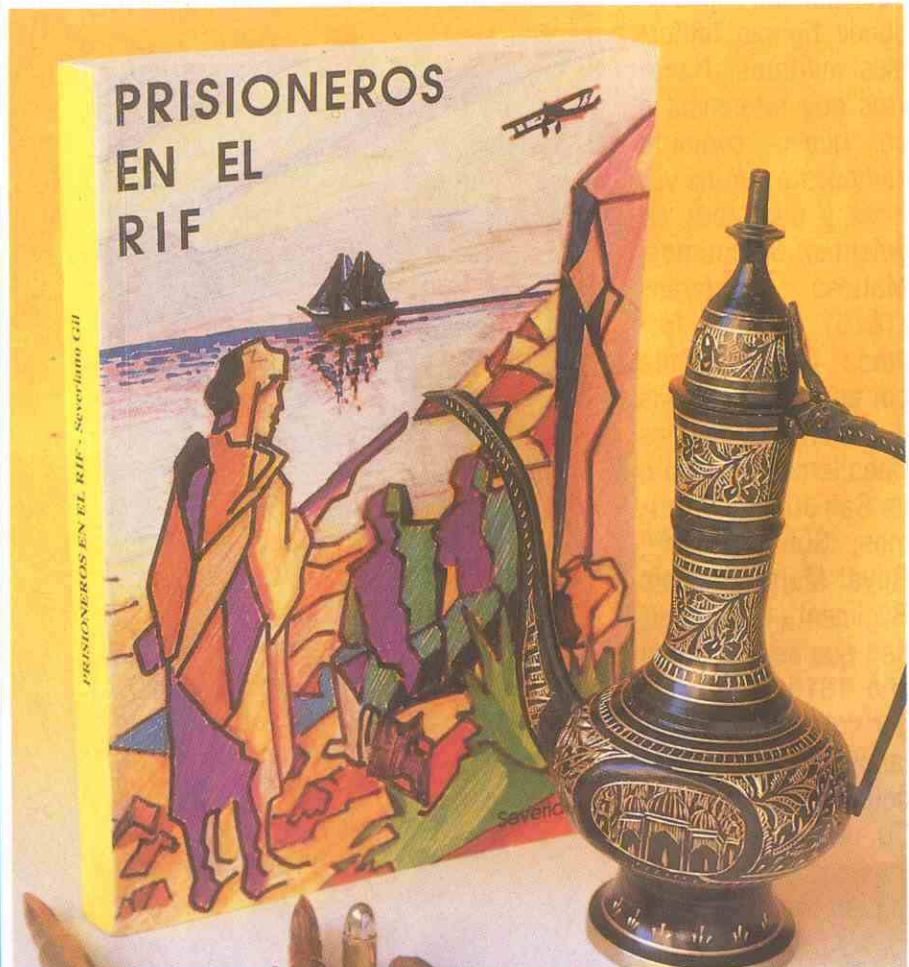
que se hace en la página 204 según la cual en 1899 *"la corona británica concedió a Kuwait la autonomía"*. Gran Bretaña no podía conceder, técnicamente, la autonomía a un territorio que formaba parte del Imperio Otomano. Lo único que hizo (y ya es inaudito) fue firmar un acuerdo de protección directamente con el emir de Kuwait.

Igual debilidad presentan algunos datos geo-

gráficos, tanto en su descripción como en la cartografía correspondiente. Es el caso de las zonas neutrales que afectaron al ámbito considerado.

Por lo demás, son muy interesantes los apéndices con que finaliza el libro, tanto los relativos a la cronología como los referentes a las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que afectan al desarrollo del conflicto.

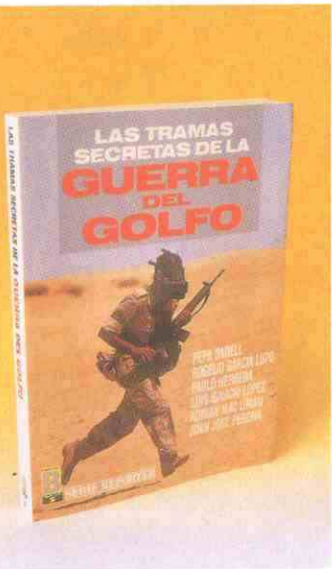
J.U.P.



DE VENTA EN:
ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSES

C/ TORREÓN DE SAN JUAN, 2 PRECIO **1.800** pesetas

APTDO. 258 - MELILLA (más gastos de envío)



mentalmente por profesionales del periodismo ha redactado un amplio reportaje sobre las circunstancias que concurren en el conflicto del Golfo, intentando desentrañar las causas que lo han originado y describiendo los acontecimientos que han venido desarrollándose desde el pasado 2 de agosto hasta el mes de noviembre.

Sin embargo, y a pesar de la indiscutible buena voluntad de los autores, el texto adolece de una



FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor

La administración postal de la isla de Malta sigue con su sistema de hacer periódicamente sellos en donde figuran uniformes militares. Hacemos hoy referencia a un nuevo conjunto compuesto por los valores y uniformes siguientes: 3 céntimos, Maltese Veterans (1815), unidad formada principalmente por antiguos soldados que sirvieron con los Caballeros de Malta o de San Juan. 4 Céntimos, Subalerno del Royal Malta Fencible Regiment (1839), unidad que se creó en el año 1815 y formada por voluntarios (enrolados por un número determinado de años). Su uniforme es muy parecido al de los regimientos de línea británicos. 10 Céntimos, soldado de la Malta Militia (1856), creada en el año 1852 con el fin de cubrir el vacío que produjo en Malta la marcha a la Guerra

de Crimea de los Regimientos de Infantería británicos, que allí estaban de guarnición; su uniforme era una mezcla de los que llevaban la infantería y la artillería británicas de la época. 25 Céntimos, Coronel del Royal Malta Fencible Artillery (1875), unidad

formada en el año 1861, a resultas de convertirse los Fencibles de infantería en artilleros y cuyo uniforme es muy similar al de los Royal Garrison Artillery.

Por otra parte, Malta tiene un nuevo Escudo nacional, como consecuencia del Acta

núm. XXIX de 1988 y el mismo se muestra en sellos de 1 libra maltesa. Tal escudo muestra la bandera de Malta (mitad blanca, mitad roja), con corona túrrita o torreada, con ocho torres, aunque sólo se ven cinco y que significan las fortificaciones que tenía Malta, y rodeando al escudo una rama de olivo y otra de palma, que conmemoran la victoria del Gran Sitio.



Carros de combate modernos

CHALLENGER 2



ORIGEN

Basándose en el Challenger 1, Vickers Defence Systems ha desarrollado desde 1988 nueve prototipos designados Challenger 2 para presentarlos a la elección del nuevo carro británico.

CONFIGURACIÓN

Se mantiene la barcaza con un motor diesel Perkins de 12 cilindros que desarrolla 1.200 CV. Aunque puede ser potenciado a 1.500 CV, el requerimiento británico no solicita tal aumento. Cuenta con un APU que proporciona energía eléctrica por el sistema de torre.

La torre es de nuevo diseño basándose en las experiencias de VDS en el KM.7 y el EE-T1 Osorio. Cuenta con un cañón nuevo de alta presión, el XL30E4 rayado de 120/55 mm que puede disparar proyectiles flecha con un aumento de energía propelente de un 20% que le proporcionará un mayor poder de perforación.

La computadora de tiro es una versión mejorada a la instalada en el M1. El periscopio del jefe de carro es un SFIM estabilizado similar al montado en el LECLERC. El tirador cuenta con cámara térmica y telémetro láser montado en una cámara estabilizada TOGS montada coaxialmente con el cañón.

El Challenger 2 puede inyectar gasoil en los gases de escape. Asimismo incorpora tecnología "stealth" para minimizar la señal radar y también se ha cuidado de disminuir su señal térmica.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tripulación: Cuatro hombres.

Peso: 62,5 Tm.

Dimensiones: Altura: 2,49 m. Anchura: 3,52 m. Longitud del casco: 8,32 m.

Motor: Diesel de 1.200 Cv.

Potencia/Peso: 19,2 Cv/Tm.

Velocidad: 56 Km./h.

Munición: 64 disparos

AMX LECLERC



ORIGEN

Tras la cancelación en 1982 del proyecto conjunto franco-alemán, el ejército francés continuó en solitario con el diseño de un carro para sustituir al AMX-30. Quería un carro rápido y pequeño y GIAT lo presentó en 1990.

CONFIGURACIÓN

El LECLERC es pequeño: con 6,88 m de longitud es un metro más corto que el LEOPARD 2 y uno y medio más que el CHALLENGER (1 y 2). También es algo más bajo debido a que ha reducido en un hombre la tripulación y ha

instalado un cargador automático, construido por Creusot-Loire, que transporta 22 disparos. Cuenta con un sistema de control de fuego (FCS) que permite poder elegir entre seis diferentes tipos de munición e introducirlos en la recámara en cinco segundos. Se tarda de 10 a 15 minutos en recargar los 22 disparos del cargador automático.

El cañón de ánima lisa, que es un metro más largo que el alemán y americano, es un GIAT de 120 mm, estabilizado con una dirección de tiro COTAC, telémetro láser y cámara termográfica.

Su motor Unidiesel V8X le proporciona una potencia de 1.500 CV y una relación potencia/peso muy superior a los carros actuales.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Tripulación: Tres hombres.

Peso: 54,5 Tm.

Dimensiones: Altura: 2,46 m. Anchura: 3,71 m. Longitud del casco: 6,88 m.

Motor: Diesel de 1.500 CV.

Potencia/Peso: 27,5 Cv/Tm.

Velocidad: 71 Km/h.

Autonomía: 550 Km.

Munición: 40 disparos.

Carros de combate modernos



CHALLENGER 2



**AMX
LECLERC**



Disposiciones oficiales

DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1991

P.M.N.

ACUERDOS INTERNACIONALES

Convenio de 27-9-1989 (BOD núm. 16/1991)

De cooperación en el ámbito de la defensa entre los Reinos de España y Marruecos.

AGREGADURÍAS DE DEFENSA

RD 1.748/90, de 26-10 (BOD núm. 13/91)

Crea las Agregadurías de Defensa en las Embajadas de España en Túnez, Moscú, Seúl y Varsovia.

RD 1.749/90, de 28-12 (BOD núm. 13/91)

Crea las Agregadurías de Defensa en las Embajadas de España en Praga, Budapest y Managua.

ASISTENCIA A CURSOS.—NORMAS

Orden 511/1.347/91, de 18-1 (BOD núm. 17)

Modifica la Orden 361/1.151/83 (DO núm. 20) que imparte normas para Asistencia a Cursos.

AUDITORÍA DE CUENTAS

RD 1.636/90, de 20-12 (BOD núm. 308)

Aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/88, de 12-7, de Auditoría de Cuentas.

CALENDARIO LABORAL

Resolución de 17-12-90 (BOD núm. 252)

Aprueba las 12 fiestas laborales que en el presente año forman el calendario laboral.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ORGÁNICA.—CIO

Resolución 85/90, de 21-2 (BOD núm. 4/91)

Como consecuencia de la actual organización del Ministerio de Defensa, modifica el CIO aprobado por Orden 7/85, de 20-2.

COMISIONES DE SERVICIO

Resolución 79/90, de 23-11 (BOD núm. 1/91)

Delega la designación de comisiones de servicio con derecho a indemnización, en los Mandos militares de los Órganos Centrales de Defensa que cita.

COMPETENCIA DESLEAL

Ley 3/1991, de 10-1 (BOE núm. 10)

Dictada para proteger la competencia desleal en interés de todos los que participan en el mercado.

CONTRATO DE TRABAJADORES

Ley 2/1991 de 7-1 (BOE núm. 7)

Fija el derecho de información por los representantes de los trabajadores, en materia de contratos laborales.

CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO.— PERSONAL LABORAL

Resolución de 16-1-91 (BOD núm. 14)

Publica el Convenio colectivo de aplicación al personal laboral destinado en el Ministerio de Defensa.

CONVENIOS INTERNACIONALES

De 2-11-1990 (BOE núm. 11)

España firma el protocolo al convenio de protección de los Derechos Humanos y libertades fundamentales, en lo que se refiere a la protección de bienes, educación y elecciones.

CRÍA CABALLAR.—TARIFAS

O 46B/664/91, de 11-1 (BOD núm. 10)

Establece los precios de cubrición que efectúen los sementales del Estado, en el presente año.

CRÍA CABALLAR.—ORGANIZACIÓN

OM 5/91, de 21-1 (BOD núm. 10)

Determina la dependencia y funciones del Organismo Autónomo "Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta.

CRÍA CABALLAR.—REMONTA

OM 86/90, de 21-2 (BOD núm. 5/91)

Establece los precios o tarifas a satisfacer por las prestaciones de cubrición que efectúe el ganado de Cría Caballar.

DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES

OM 87/90, de 21-12 (BOD núm. 5/91)

Delega competencias en materia de aprobación de gastos originados en Órganos Centrales del Ministerio de Defensa en las Autoridades que cita.

INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DE SERVICIO

O de 11-12-90 (BOD núm. 252)

Señala la nueva cuantía de estas retribuciones específicas.

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FAS.—ISFAS

Resolución 4BO/39.502/90, de 20-12 (BOD núm. 4/91)

Publica los conciertos suscritos entre el ISFAS y Entidades de sanidad, para los años 1991, 1992 y 1993.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LAS FAS.—INVIFAS

RD 1.751/90, de 20-12 (BOD núm. 16)

Crea el INVIFAS y suprime los Patronatos, de Casas Militares y dicta normas para uso de viviendas militares de apoyo logístico y las demás militares, establece una compensación económica a quienes en activo no las disfruten,

trata de la concesión de préstamos para acceso a la propiedad y cita quiénes podrán usarlas hasta su fallecimiento y transmisión a sus viudas y a quienes no le acoge este beneficio.

INTEGRACIÓN DE ESCALAS

RD 1.637/90, de 20-12 (BOD núm. 252)

Aprueba las normas reglamentarias de integración de Escalas de las FAS contempladas en la Ley 17/89, de 19-7. La Resolución 431/499/91 (BOD. núm. 7) publica el modelo de solicitud de integración.

JUSTICIA

Sentencia de 19-12-90 (BOD núm. 11/91)

La Sala de Conflictos jurisdiccionales determina que es competencia de la jurisdicción militar —y no de un Juzgado civil— incoar expediente por el fallecimiento de un cabo primero a manos de un legionario, en un recinto militar.

Sentencia de 19-12-90 (BOD núm. 11/91)

La Sala de conflictos jurisdiccionales resuelve que no es competencia de la jurisdicción militar el conocimiento de la tenencia de una pistola, vendida por un marinero, previa sustracción en su unidad, por un particular.

MATERIAS ENERGÉTICAS.—CONSUMO

RD-Ley 1/1991, de 17-1 (BOE núm. 16, BOD núm. 14)

Como consecuencia de la actual crisis que acaece en el Golfo Pérsico, el Gobierno dispone se tomen una serie de medidas para la restricción de la demanda energética.

NORMALIZACIÓN

OM 84/90, de 21-12 (BOD núm. 4/91)

Implanta en Defensa la norma "impreso de solicitud para permisos de sobrevuelo y aterrizaje de aeronaves del Estado, entre los países miembros de la OTAN".

ORGANIZACIÓN

RD 30/1991, de 18 de enero (BOD núm. 17)

Determina el régimen orgánico y funcional de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

PREMIOS EJÉRCITO 1991

O 515/39.497/90, de 16-11 (BOD núm. 252)

Publica las condiciones para tomar parte en los diferentes premios "Ejército de Tierra 1991".

PRÉSUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1991

Ley 31/1990, de 27-12 (Apénd. al BOD núm. 1/91)

Aprueba esta Ley que da origen a la modificación de otras, entre la que señalamos la 17/1989, de 19-7, en lo que se refiere al acceso a los Cuerpos de Ingenieros de los suboficiales y oficiales de las Escalas media y básica con la titulación requerida a la superior, establece el anticipo de pensiones —hasta el presente lo hacía el ISFAS—, determina el pase de coroneles con más de 25 años de servicio como militares profesionales a la reserva, con sus retribuciones íntegras y aplaza por un año la extinción del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

OM 88/90, de 29-12 (BOD núm. 5/91)

Desarrolla la Sección 14 —Ministerio de Defensa— de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el presente año.

PROFESORADO.—RESPONSABILIDAD CIVIL

Ley 1/1991, de 7-1 (BOE núm. 7)

Modifica varios artículos de los Códigos Civil y Penal en lo que se refiere a la libre responsabilidad —con excepcio-

nes— de los profesores de Centros Docentes de Enseñanza, en período de actividad escolar.

PUBLICACIONES

OO.MM. 513/497 y 8/91 (BOD núm. 6)

Aprueba las ediciones de los reglamentos de morteros de 81 y 120 mm, Tablas de Tiro, para uso interno de las FAS.

PENSIONES.—SEGURIDAD SOCIAL

RD 1.670/90, de 28-12 (BOD núm. 4/91)

Revaloriza las pensiones del sistema de la Seguridad y otras prestaciones de protección social para 1991.

RECAUDACIONES

RD 1.684/90, de 20-2 (BOE núm. 3/91)

Aprueba el Reglamento General de Recaudación, en donde se observa que el artículo 112 señala el orden de los embargos.

REGISTRO CIVIL

Ley 4/91, de 10-1 (BOD núm. 10)

Da nueva redacción a la Ley del Registro Civil en lo que respecta a que los nacimientos, matrimonios y defunciones se inscriban en el Registro Municipal o Consular en que acaecen los hechos.

RESERVA.—SITUACIONES

OM 421/18982/90 (BOD núm. 253)

Fija el cupo de pase a situación de la única reserva —voluntaria— que pueden pasar los coroneles de los tres Ejércitos.

RETRIBUCIONES A FUNCIONARIOS

Resolución de 28-12-90 (BOD núm. 4/91)

Dicta normas sobre retribuciones a funcionarios a los que le son de aplicación la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

RETRIBUCIONES A MIEMBROS FAS

Resolución 1/1991, de 8-1 (BOD núm. 7)

Señala la cuantía de las retribuciones que corresponden, en el presente año, a los miembros de las FAS.

El Haber en mano del soldado lo fija en 1.065 ptas./mes y la alimentación ordinaria en 372 ptas./día.

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

RD 8/91, de 11-1 (BOD núm. 15)

Fija el salario mínimo interprofesional en 1.775 y 1.172 pesetas día, para trabajadores mayores de 18 ó 16 años, respectivamente.

SEGURIDAD SOCIAL

RD 9/91, de 11-1 (BOD núm. 15)

Establece normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional para el año 1991.

TARJETA DE IDENTIDAD MILITAR

OM 83/90, de 21-12 (BOD núm. 4/91)

Como consecuencia de la nueva orgánica y situaciones administrativas, modifica la OM 79/88, de 16-12, que crea la Tarjeta de Identidad Militar.